



ÍNDICE

I.- PRESENTACIÓN.....	3
II.- PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA EJERCICIO 2013.....	5
III.- FISCALIZACIÓN EN LA AUDITORÍA ESPECIAL PARA AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO.....	13
A) CUENTAS PÚBLICAS PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA 2013.....	13
B) PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS AYUNTAMIENTOS.....	13
C) PODERES DEL ESTADO.....	15
D) INFORMES DE RESULTADOS.....	17
E) COMPULSAS.....	18
F) PROGRAMA DE TRABAJO. PROFIS 2013.....	18
1.- ANTECEDENTES.....	18
2.- DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS FEDERALES.....	19
3.- PROGRAMACIÓN.....	23
4.- INFORMES DE RESULTADOS PRESENTADOS A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.....	24
G) OBRA PÚBLICA.....	28
H) VISITAS DOMICILIARIAS A RECURSOS PROPIOS.....	30
I) SANCIONES IMPUESTAS A LOS SERVIDORES Y EX-SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS AYUNTAMIENTOS POR CONCEPTO DE MULTA.....	31
IV.- FISCALIZACIÓN EN LA AUDITORÍA ESPECIAL PARA ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	35
A) CUENTAS PÚBLICAS PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA 2013.....	35
B) PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS.....	35
1.- DERECHOS COBRADOS POR LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA.....	35
2.- EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO.....	36
3.- CONFIRMACIONES BANCARIAS.....	37
4.- COMPULSAS.....	37
5.- REVISIÓN A CONTADORES PÚBLICOS QUE DICTAMINARON.....	38
6.- REVISIÓN DE OBRA PÚBLICA.....	38
7.- OFICIOS DE ACLARACIONES.....	39
8.- PLIEGOS DE OBSERVACIONES.....	39
9.- INFORMES DE RESULTADOS.....	39
C) SANCIONES IMPUESTAS A LOS SERVIDORES Y EX-SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS POR CONCEPTO DE MULTA.....	40
V.- RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN.....	42



VI.- SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CAPACITACIÓN.....	44
A) SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.....	44
B) CAPACITACIÓN PROGRAMA 2013.....	45
VII.- OTRAS ACTIVIDADES EN EL EJERCICIO 2013.....	55
A) NORMATIVIDAD.....	55
B) EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA.....	58
C) BENEFICIOS AL PERSONAL.....	62
D) MEDIDAS IMPLEMENTADAS	64
E) EVENTOS ORGANIZADOS.....	66
F) RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	66
G) COMISIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA HACIENDA PÚBLICA DE TAMAULIPAS.....	67
H) ASOCIACIÓN NACIONAL DE ORGANISMOS DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y CONTROL GUBERNAMENTAL, ASOFIS, A.C.....	68
VIII.- ANEXOS.....	70
A) RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS ENTREGADOS A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013.....	71
B) RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS ENTREGADOS A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013.....	75
C) RELACIÓN DE 43 CUENTAS PÚBLICAS QUE SE SOLICITÓ SE DIFIERA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS HASTA 2014.....	83
D) ASUNTOS TURNADOS A LA CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.....	88
E) ACCIONES LEGALES.....	91
1.- ESTADO QUE GUARDAN LAS CUENTAS PÚBLICAS DICTAMINADAS COMO NO APROBADAS, POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	
2.- ESTADO QUE GUARDAN LAS DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO POR MOTIVO DE IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LA REVISIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS DICTAMINADAS POR EL PLENO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.....	
F) INDICADORES DE EVALUACIÓN.....	94
G) INFORME EJECUTIVO ANUAL 2013 DEL PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS).....	174



I.- PRESENTACIÓN.

De acuerdo a lo establecido por el Artículo 17, Apartado A, fracción I, inciso d) de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, se entrega a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, el Informe Anual de Actividades desarrolladas por el Órgano de Fiscalización Superior a mi cargo, durante el ejercicio 2013.

El Programa Anual de Auditoría 2013 contempló la revisión de 198 Cuentas Públicas que correspondieron a: los Poderes del Estado; Ayuntamientos; Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados Autónomos, Estatales, Municipales, Fideicomisos Estatales, Empresas Paraestatales, incluyendo un Organismo Público Descentralizado Estatal recepcionado fuera del Programa Anual de Auditoría 2013, generándose observaciones que fueron notificadas a las entidades sujetas de fiscalización, las cuales conforme a la Ley de la materia, dispusieron de quince días hábiles para presentar los comentarios o aclaraciones con el propósito de solventar las observaciones notificadas, procediéndose a elaborar y presentar ante esta Comisión los informes de resultados correspondientes.

En el marco del Convenio de Colaboración y Coordinación celebrado el 15 de febrero de 2010, con la Auditoría Superior de la Federación y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 2010, así como en el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS), los cuales tienen como finalidad la fiscalización de los recursos federales ejercidos por las Entidades Federativas, los Municipios y los Particulares, en este caso transferidos al Gobierno del Estado de Tamaulipas en los términos y alcances establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal; se realizó el Programa de Trabajo PROFIS 2013 correspondiente a la Cuenta Pública Federal 2012, en el que se contemplaron un total de 19 auditorías, de las cuales 16

fueron practicadas de forma directa por la Auditoría Superior del Estado y 3 bajo la modalidad de auditorías complementarias, cubriendo la revisión de los siguientes recursos federales:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).
- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
- Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB).
- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
- Recursos del Subsidio a los Municipios y, en su caso, a los Estados cuando tengan a su cargo la función o la ejerzan coordinadamente con los Municipios, así como al Gobierno del Distrito Federal para la seguridad pública en sus demarcaciones territoriales (SUBSEMUN).
- Recursos Federales transferidos a través del Acuerdo de Coordinación celebrado entre la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de Tamaulipas (Seguro Popular).

Con el Convenio de Cooperación Técnica y de Coordinación de Acciones suscrito el 31 de julio de 2012 con la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 8 de agosto de 2012, se multiplican los recursos fiscalizadores, ampliando nuestra cobertura de revisión y para el Órgano de Control Interno representa ampliar también su esfuerzo de revisión.

II.- PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA EJERCICIO 2013.

Con el objeto de cumplir con las funciones que corresponden a esta Auditoría de fiscalizar las Cuentas Públicas del ejercicio 2012 y las de ejercicios anteriores, se elaboró el Programa Anual de Auditoría Ejercicio 2013, el cual fue aprobado por la Comisión de Vigilancia el 16 de abril de 2013.

Dentro del Programa, se contempló la revisión de 198 Cuentas Públicas; 3 Poderes del Estado; 43 Ayuntamientos y 103 Organismos Públicos que comprenden a; 4 Descentralizados Autónomos, 48 Descentralizados Estatales, 45 Descentralizados Municipales, 2 Fideicomisos Estatales y 4 Empresas Paraestatales, correspondientes 149 Cuentas al ejercicio 2012 y 49 Cuentas a ejercicios fiscales anteriores; 22 Ayuntamientos, 7 Organismos Públicos Descentralizados y 20 a Organismos Públicos Descentralizados Municipales.

La revisión de esas Cuentas Públicas se efectuó sujetándose a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad contenidos en el Artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Para las tareas de revisión que realizó la Auditoría Superior del Estado se aplicaron las Normas Internacionales de Auditoría que emite la Federación Internacional de Contadores (IFAC) a través del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), así como los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

A continuación, se detalla el Programa Anual de Auditoría Ejercicio 2013 así como la Cuenta Pública recepcionada fuera de dicho Programa.



• **Ayuntamientos y Poderes del Estado.**

No.	ENTIDAD SUJETA A FISCALIZACION	EJ. ANTERIO RES	2012	TOTAL
			ANUAL	CUENTAS PAA 2013
PODERES DEL ESTADO				
1	EJECUTIVO		1	01
2	LEGISLATIVO		1	01
3	JUDICIAL		1	01
SUBTOTAL CUENTAS PUBLICAS PODERES DEL ESTADO		0	3	03
AYUNTAMIENTOS				
1	ABASOLO		1	01
2	ALDAMA		1	01
3	ALTAMIRA	1	1	02
4	ANT. MORELOS		1	01
5	BURGOS	1	1	02
6	BUSTAMANTE		1	01
7	CAMARGO		1	01
8	CASAS		1	01
9	CRUILLAS		1	01
10	GOMEZ FARIAS		1	01
11	GONZALEZ	3	1	04
12	GÜEMEZ		1	01
13	GUERRERO		1	01
14	GUSTAVO DIAZ ORDAZ		1	01
15	HIDALGO		1	01
16	JAUMAVE	1	1	02
17	JIMENEZ		1	01
18	LLERA		1	01
19	CD. MADERO		1	01
20	MAINERO	1	1	02
21	EL MANTE		1	01
22	MATAMOROS		1	01
23	MENDEZ	5	1	06
24	MIER		1	01
25	MIGUEL ALEMAN		1	01



No.	ENTIDAD SUJETA A FISCALIZACION	EJ. ANTERIO RES	2012	TOTAL
			ANUAL	CUENTAS PAA 2013
26	MIQUIHUANA		1	01
27	NUEVO LAREDO		1	01
28	NUEVO MORELOS		1	01
29	OCAMPO	1	1	02
30	PADILLA		1	01
31	PALLMILLAS		1	01
32	REYNOSA	9	1	10
33	RIO BRAVO		1	01
34	SAN CARLOS		1	01
35	SAN FERNANDO		1	01
36	SAN NICOLAS		1	01
37	SOTO LA MARINA		1	01
38	TAMPICO		1	01
39	TULA		1	01
40	VALLE HERMOSO		1	01
41	VICTORIA		1	01
42	VILLAGRAN		1	01
43	XICOTENCATL		1	01
SUBTOTAL CUENTAS PUBLICAS AYUNTAMIENTOS		22	43	65
TOTAL DE CUENTAS PUBLICAS DE PODERES Y AYUNTAMIENTOS		22	46	68



• **Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos.**

No.	ENTIDAD SUJETA A FISCALIZACION	EJ. ANTERIO RES	2012	TOTAL
			ANUAL	CUENTAS PAA 2013
ORGANISMOS PUBLICOS AUTONOMOS				
1	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS		1	01
2	COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS		1	01
3	INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS		1	01
4	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE TAMAULIPAS		1	01
SUBTOTAL CUENTAS PUBLICAS ORGANISMOS PUBLICOS AUTONOMOS		0	4	04
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES				
1	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE ALTAMIRA		1	01
2	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VICTORIA	1	1	02
3	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA REGION RIBERENA		1	01
4	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS		1	01
5	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MATAMOROS, TAMAULIPAS		1	01
6	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS		1	01
7	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO		1	01
8	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TAMAULIPAS NORTE		1	01
9	EL COLEGIO DE TAMAULIPAS		1	01
10	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS		1	01
11	COLEGIO DE SAN JUAN SIGLO XXI		1	01
12	COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	1	1	02
13	CONSEJO TAMAULIPECO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA		1	01
14	CENTRO REGIONAL DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION EDUCATIVA		1	01
15	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE EL MANTE, TAMAULIPAS		1	01
16	INSTITUTO TAMAULIPECO DE BECAS, ESTIMULOS Y CREDITOS EDUCATIVOS		1	01
17	INSTITUTO TAMAULIPECO DE CAPACITACION PARA EL EMPLEO		1	01
18	INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS		1	01
19	INSTITUTO TAMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA		1	01
20	INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS		1	01
21	INSTITUTO DE MEDIACION DEL ESTADO DE TAMAULIPAS		1	01
22	INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO		1	01
23	PATRONATO DEL CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES DE TAMPICO, A.C.		1	01
24	UNIDAD DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS		1	01
25	COMISION ESTATAL PARA LA CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE LA VIDA SILVESTRE EN TAMAULIPAS		1	01
26	INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS		1	01



No.	ENTIDAD SUJETA A FISCALIZACION	EJ. ANTERIO RES	2012		TOTAL CUENTAS PAA 2013
			ANUAL		
27	INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES		1		01
28	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TAMAULIPAS		1		01
29	INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LOS MIGRANTES		1		01
30	ZOOLOGICO Y PARQUE RECREATIVO TAMATAN		1		01
31	INSTITUTO TAMAULIPECO DEL DEPORTE		1		01
32	INSTITUTO DE LA MUJER TAMAULIPECA		1		01
33	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMAULIPAS		1		01
34	SERVICIOS DE SALUD DE TAMAULIPAS		1		01
35	COMISION ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO		1		01
36	COMISION ESTATAL DEL AGUA DE TAMAULIPAS		1		01
37	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA CONURBADA DE LA DESEMBOCADURA DEL RIO PANUCO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS		1		01
38	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CASAS, TAMAULIPAS		1		01
39	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS		1		01
40	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GÜEMEZ, TAMAULIPAS		1		01
41	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LLERA, TAMAULIPAS		1		01
42	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAINERO, TAMAULIPAS		1		01
43	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MENDEZ, TAMAULIPAS		1		01
44	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS		1		01
45	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PADILLA, TAMAULIPAS	5	1		06
46	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIO BRAVO, TAMAULIPAS		1		01
47	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN CARLOS, TAMAULIPAS		1		01
SUBTOTAL CUENTAS PUBLICAS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES		7	47		54
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES					
1	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS		1		01
2	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS		1		01
3	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS		1		01
4	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS	5	1		06
5	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO, TAMAULIPAS		1		01



No.	ENTIDAD SUJETA A FISCALIZACION	EJ. ANTERIO RES	2012	TOTAL
			ANUAL	CUENTAS PAA 2013
6	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS, TAMAULIPAS		1	01
7	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ, TAMAULIPAS		1	01
8	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GUERRERO, TAMAULIPAS	1	1	02
9	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GUSTAVO DIAZ ORDAZ, TAMAULIPAS		1	01
10	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, TAMAULIPAS		1	01
11	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE JAUMAVE, TAMAULIPAS		1	01
12	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE JIMENEZ, TAMAULIPAS		1	01
13	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL MANTE, TAMAULIPAS		1	01
14	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MIER, TAMAULIPAS		1	01
15	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MIGUEL ALEMAN, TAMAULIPAS		1	01
16	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS		1	01
17	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS		1	01
18	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, TAMAULIPAS		1	01
19	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PALMILLAS, TAMAULIPAS		1	01
20	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	14	1	15
21	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS		1	01
22	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS		1	01
23	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA, TAMAULIPAS		1	01



No.	ENTIDAD SUJETA A FISCALIZACION	EJ. ANTERIO RES	2012	TOTAL
			ANUAL	CUENTAS PAA 2013
24	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS		1	01
25	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS		1	01
26	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE XICOTENCATL, TAMAULIPAS		1	01
27	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VILLAGRAN, TAMAULIPAS		1	01
28	JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE LA CIUDAD DE MATAMOROS, TAMAULIPAS		1	01
29	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CD. MADERO		1	01
30	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EL MANTE		1	01
31	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS		1	01
32	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO		1	01
33	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA		1	01
34	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE RIO BRAVO		1	01
35	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO		1	01
36	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TAMPICO		1	01
37	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VICTORIA		1	01
38	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS		1	01
39	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION, PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.		1	01
40	INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES		1	01
41	SERVICIO DE LIMPIA DE LA FRONTERA RIBEREÑA TAMAULIPECA		1	01
42	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE VICTORIA		1	01
43	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE NUEVO LAREDO (INDECULT)		1	01
44	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS		1	01
45	INSTITUTO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL COMERCIO EXTERIOR DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS		1	01
SUBTOTAL CUENTAS PUBLICAS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES		20	45	65



No.	ENTIDAD SUJETA A FISCALIZACION	EJ. ANTERIO RES	2012	TOTAL
			ANUAL	CUENTAS PAA 2013
FIDEICOMISOS				
ESTATALES				
1	FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL EMPRENDEDOR TAMAULIPECO (FOFIEM)		1	01
2	FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (FOMICRO)		1	01
EMPRESAS PARAESTATALES				
1	ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V. (API)		1	01
2	PUERTO AEREO DE SOTO LA MARINA, S.A. DE C.V.		1	01
3	DESARROLLO TURISTICO PLAYA MIRAMAR S.A. DE C.V.		1	01
4	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE TAMAULIPECOS, S.A. DE C.V.		1	01
SUBTOTAL FIDEICOMISOS		0	6	06
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO ESTATAL RECEPCIONADO FUERA DEL PAA				
1	JUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE NUEVO PROGRESO		1	01
SUBTOTAL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO ESTATAL RECEPCIONADO FUERA DEL PAA		0	1	01
TOTAL DE CUENTAS PUBLICAS DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS		27	103	130
TOTAL DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA 2013		49	149	198



III.- FISCALIZACIÓN EN LA AUDITORÍA ESPECIAL PARA AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO.

A) CUENTAS PÚBLICAS PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA 2013.

El Programa Anual de Auditoría 2013, contempla un total de 68 Cuentas Públicas; 3 Cuentas Públicas de los Poderes del Estado del ejercicio fiscal 2012; 65 corresponden a Ayuntamientos de las cuales 22 Cuentas Públicas son de rezago de los ejercicios 2006, 2007, 2009, 2010 y 2011 y 43 Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2012.

Se recibieron en el H. Congreso del Estado y remitiendo a esta Auditoría en el plazo legal 39 Cuentas Públicas de los Ayuntamientos y 3 Cuentas Públicas de los Poderes del Estado correspondientes al ejercicio fiscal de 2012, quedando pendiente de recepcionar 4 Cuentas Públicas de los Municipios de: Burgos, Palmillas, San Nicolás y Tula.

B) PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS AYUNTAMIENTOS.

Al inicio del ejercicio fiscal se proporcionaron de forma digital a los funcionarios públicos de los Ayuntamientos, los formatos a los que se deberían ajustar para presentar la Cuenta Pública del ejercicio fiscal correspondiente. Asimismo, se entregaron de manera impresa 14 circulares relativas a requerimientos de documentación y control interno.

La fiscalización a los Ayuntamientos fue con base en la documentación proporcionada por los mismos en un total de 482 cortes de caja mensuales y la revisión de las 39 Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2012 recepcionadas en las instalaciones de esta Auditoría.



Los Ingresos y Egresos de los Ayuntamientos fueron fiscalizados de acuerdo a muestras seleccionadas, formulándose durante el desarrollo de la fiscalización 469 oficios de observaciones, los cuales se enviaron a los Ayuntamientos mediante correo electrónico, recibiendo sólo 222 contestaciones por parte de éstos y las no atendidas, se incluyeron en el Pliego de Observaciones de cada Cuenta.

En el proceso de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal de 2012 de los Ayuntamientos se notificaron 39 pliegos de observaciones que generaron un total de 5,370 observaciones por un importe de 1'764,180.2 miles de pesos, de los cuales fueron solventados 28 pliegos de observaciones en su totalidad; quedando pendientes de solventar 11 pliegos con un total de 327 observaciones por un importe de 90,242.0 miles de pesos.

Respecto de las 22 Cuentas Públicas de rezago correspondientes a 8 Municipios, se dio seguimiento a los pliegos de observaciones con un total de 2,553 observaciones por un importe de 1'513,224.0 miles de pesos, solventándose en su totalidad 6 pliegos de 6 Municipios, quedando pendientes de solventar 16 pliegos de 4 Municipios por un total de 1,321 observaciones por un importe de 638,661.0 miles de pesos;

Para el Programa Anual de Auditoría 2014, se incluirán 23 Cuentas Públicas de rezago correspondientes a 16 Municipios; 15 del ejercicio fiscal de 2012, 4 del ejercicio fiscal de 2007 y 4 del ejercicio fiscal de 2006.



C) PODERES DEL ESTADO.

Las Cuentas Públicas de los Poderes del Estado fueron presentadas dentro del término señalado en el artículo 58 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Previa presentación de las Cuentas Públicas por parte de los Poderes del Estado, se solicitó información a través de oficio la cual serviría de insumo para la preparación de la revisión de la Cuenta Pública correspondiente, misma que nos fue proporcionada en tiempo y forma.

Se inició la fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente al Poder Ejecutivo, cotejando las partidas que la integran, con la información publicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diario Oficial de la Federación, respecto a las participaciones, aportaciones y otros recursos federales que le correspondieron al Estado.

Con el objeto de contar con los elementos suficientes que nos permitieran evaluar la razonabilidad de las cifras presentadas en la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, procedimos a determinar que las cantidades de los ingresos y los egresos, correspondieron a los conceptos y a las partidas contenidas en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2012.

En relación al Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo publicado el 20 de diciembre de 2011 por un importe de 32'092,411.0 miles de pesos, fue ampliado totalizando un importe por 40'877,265.8 miles de pesos, la muestra auditada fue de 35'689,190.0 miles de pesos, que representó un 87.31%, integrado por las siguientes partidas: servicios personales; materiales y suministros; transferencias, asignaciones, subsidios; otras ayudas; inversión pública no capitalizable; participaciones y aportaciones.

De la información proporcionada por el Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, se revisaron los ingresos, mismos que fueron operados en 296 cuentas bancarias.

De la fiscalización y análisis de la Cuenta Pública, se determinó que el total de las observaciones documentadas fueron aclaradas y/o solventadas en su totalidad por la entidad fiscalizada.

Respecto a los ingresos de los Poderes Legislativo y Judicial, estos se fiscalizaron al 100%, cotejando las ministraciones efectuadas por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, para el ejercicio fiscal de 2012 y la información proporcionada en la Cuenta Pública de cada uno de los entes fiscalizados. Los ingresos por concepto de transferencias registradas en la Cuenta Pública son superiores a las contenidas en el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado, publicado con fecha 20 de Diciembre de 2011, dicha ampliación se realizó automáticamente en función del incremento de los ingresos transferidos por la Federación al Estado.

Respecto al Poder Legislativo, la muestra auditada fue de 118,946.6 miles de pesos, la cual represento un 98.62% del total del presupuesto de egresos, la muestra auditada fue de las siguientes partidas; servicios personales; materiales y suministros; y servicios generales.

La revisión se efectuó en forma selectiva cotejando registros contables, pólizas de cheque y documentación comprobatoria, con el objeto de verificar su razonabilidad y su cumplimiento con las disposiciones fiscales.

Respecto al Poder Judicial, la muestra auditada fue de 376,492.4 miles de pesos la cual representó el 90.24% del total del presupuesto de egresos, correspondiente a las siguientes partidas: servicios personales; servicios generales; materiales y suministros; transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.



La revisión se efectuó en forma selectiva cotejando registros contables, pólizas de cheque y documentación comprobatoria, con el objeto de verificar su razonabilidad y su cumplimiento con las disposiciones fiscales.

Como resultado de la revisión de las Cuentas Públicas de los 3 Poderes del Estado se determinó un total de 211 observaciones, mismas que fueron solventadas en su totalidad, en tiempo y forma.

Las Cuentas Públicas de los tres Poderes del Estado fueron dictaminadas por un contador público independiente seleccionado por la Contraloría Estatal en el cual manifiesta su opinión sobre la razonabilidad con que se muestran las cifras de dichos estados financieros, para elaborar este informe debe preparar una serie de trabajos y documentarlos. La Auditoría Superior del Estado con fundamento en el Artículo 12, Apartado A, Fracción I, inciso n), de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tamaulipas vigente al momento de la revisión, está facultada para dar crédito a dichos Dictámenes y le sirven de soporte para emitir un informe.

D) INFORMES DE RESULTADOS.

De las Cuentas Públicas comprendidas en el Programa Anual de Auditoría 2013, esta Auditoría Especial, concluyó los procesos de fiscalización de 45 Cuentas Públicas emitiendo la misma cantidad de informes de resultados que fueron enviados a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado, de la siguiente manera:

- El 10 de septiembre 13 informes de Ayuntamientos y el 30 de noviembre de 2013, 32 informes, de los cuales 3 corresponden a Poderes del Estado y 29 a Ayuntamientos.

(Ver apartado VIII.- Anexos, incisos A) y B) de este informe).



E) COMPULSAS.

La compulsas es un mecanismo mediante el cual se obtiene información de terceros que realizaron operaciones de compraventa, prestación de servicios y uso o goce temporal de bienes muebles e inmuebles, con los Ayuntamientos y Poderes del Estado sujetos a fiscalización.

Por tal motivo, se emitieron y enviaron por correo certificado un total de 2,113 oficios con solicitud de información a personas físicas y morales, de los cuales al cierre de la revisión se recibieron respuesta de 979, cuya información sirvió de apoyo a la determinación de la razonabilidad de las cifras contenidas en los registros contables.

F) PROGRAMA DE TRABAJO. PROFIS 2013.

1.- ANTECEDENTES.

El Programa de Trabajo para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS) para el ejercicio 2013, tiene los siguientes antecedentes:

- **Convenio de Colaboración y Coordinación** celebrado con la Auditoría Superior de la Federación, en fecha 15 de febrero de 2010 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 2010.
- **Oficio número OASF/0614/2013** de fecha 22 de febrero de 2013, mediante el cual el Auditor Superior de la Federación informa las auditorías que tiene previsto solicitar a esta Auditoría Superior del Estado para ser incorporadas en el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2012.



- **Oficio número ASE/0085/2013** de fecha 28 de febrero de 2013, a través del cual el Auditor Superior del Estado comunica al Auditor Superior de la Federación que es procedente la realización e incorporación de las nueve auditorías propuestas en el Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2012.
- **Oficio número ASE/0175/2013** de fecha 10 de abril de 2013, mediante el cual el Auditor Superior del Estado presenta al Auditor Superior de la Federación el Programa de Trabajo Preliminar a realizarse con recursos del PROFIS ejercicio 2013 y que corresponde a la fiscalización de los recursos transferidos durante el ejercicio fiscal 2012; lo anterior, en cumplimiento al numeral 12 de las Reglas para la Operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado en el ejercicio fiscal 2013.
- **Oficio número OASF/0796/2013** de fecha 10 de mayo de 2013, mediante el cual el Auditor Superior de la Federación solicita a esta Auditoría Superior del Estado la revisión del Gasto Federalizado de la Cuenta Pública 2012, señalando los recursos de los Fondos Federales que serán auditados, de forma directa por esta Entidad de Fiscalización a mi cargo o en su caso, complementaria con la Auditoría Superior de la Federación.

2.- DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS FEDERALES.

- **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM):** Se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas, y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado,



drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural, y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, e infraestructura productiva rural.

- **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF):** Se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.
- **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM):** Se destinarán exclusivamente al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en condiciones de pobreza extrema, apoyos a la población en desamparo, así como a la construcción, equipamiento, y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel.
- **Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA):** Son recursos económicos complementarios para los Estados y el Distrito Federal, para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.



- **Recursos del Subsidio a los Municipios y, en su caso, a los Estados cuando tengan a su cargo la función o la ejerzan coordinadamente con los Municipios, así como al Gobierno del Distrito Federal para la seguridad pública en sus demarcaciones territoriales (SUBSEMUN):** Los recursos de los subsidios serán destinados para los conceptos y conforme a las reglas que establezca el Ejecutivo Federal, con el propósito de profesionalizar y equipar a los cuerpos de seguridad pública en los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, mejorar la infraestructura de las corporaciones, en el marco de las disposiciones legales aplicables, así como para el desarrollo y aplicación de políticas públicas para la prevención social del delito.
- **Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA):** Se destinarán para el ejercicio de las atribuciones que en los términos de los Artículos 3, 13 y 18 de la Ley General de Salud les compete a los Estados y al Distrito Federal, entre las que destacan: organizar, operar, supervisar y evaluar la prestación de los servicios de salubridad general; coadyuvar a la consolidación y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud; planear, organizar y desarrollar Sistemas Estatales de Salud; y desarrollar programas locales de salud, entre otras.
- **Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB):** Se destinarán para ejercer las atribuciones que de manera exclusiva se les asignan a los Estados y al Distrito Federal, en los Artículos 13 y 16 de la Ley General de Educación, entre las que destacan: prestar los servicios de educación inicial, básica incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros; prestar los servicios de formación, actualización, capacitación y superación profesional para los maestros de educación básica; coordinar y operar un padrón estatal de alumnos, docentes, instituciones y centros escolares; un registro estatal de



emisión, validación e inscripción de documentos académicos y establecer un Sistema de Información Educativa coordinado con el Sistema Nacional de Información Educativa, entre otras.

- **Recursos Federales transferidos a través del Acuerdo de Coordinación celebrado entre la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de Tamaulipas (Seguro Popular):** Se destinarán para fortalecer la infraestructura de servicios de salud y la oferta de éstos; implementar programas en materia de salud; proporcionar el Seguro Universal para una Nueva Generación, entre otras, según se desprende del citado Acuerdo.



3.- PROGRAMACIÓN.

En el Programa PROFIS 2013, se contempló la realización de 19 auditorías correspondientes al ejercicio 2012, de las cuales 16 fueron practicadas de forma directa por la Auditoría Superior del Estado y 3 bajo la modalidad de auditorías complementarias (las cuales consisten en que los Fondos Federales y entidades sujetas de fiscalización serán revisados por la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado seleccionando diferentes muestras para ello), de los Fondos Federales y entidades sujetas de fiscalización que se presentan a continuación:

FONDOS FEDERALES	MODALIDAD DE REVISIÓN DE AUDITORÍA	No. DE AUDITORÍAS	ENTES SUJETOS DE FISCALIZACIÓN
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	ASE/Directa	9	Aldama, El Mante, Güemez, Jaumave, Ciudad Madero, Matamoros, Tampico, Tula y Victoria.
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)	ASE/Directa	4	Ciudad Madero, Matamoros, Reynosa, Victoria.
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	ASE/Directa	1	Gobierno del Estado (Secretaría de Finanzas) (DIF Estatal) (ITIFE)
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	ASE/Directa	1	Gobierno del Estado (Secretaría de Finanzas) (CONALEP) (ITEA)
Recursos del Subsidio a los Municipios y, en su caso, a los Estados cuando tengan a su cargo la función o la ejerzan coordinadamente con los Municipios, así como al Gobierno del Distrito Federal para la seguridad pública en sus demarcaciones territoriales. (SUBSEMUN)	ASE/Directa	1	Gobierno del Estado (Secretaría de Finanzas) (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública) (Municipio de Matamoros)
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	ASE/Complementaria	1	Gobierno del Estado (Secretaría de Salud)
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)	ASE/Complementaria	1	Gobierno del Estado (Secretaría de Educación)
Recursos Federales transferidos a través del Acuerdo de Coordinación celebrado entre la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de Tamaulipas (Seguro Popular)	ASE/Complementaria	1	Gobierno del Estado (Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Tamaulipas)



4.- INFORMES DE RESULTADOS PRESENTADOS A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

El 1 de octubre de 2013, se enviaron 9 informes a la Auditoría Superior de la Federación, que actualmente se encuentran validados para su inclusión y publicación en el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública Federal 2012 en el mes de febrero de 2014 y que son:

No.	FONDO FEDERAL	ENTE FISCALIZADO	MODALIDAD DE REVISIÓN DE AUDITORÍA	RESULTADO DEL INFORME
1	FISM	Ciudad Madero	Directa	Limpio
2	FISM	Matamoros	Directa	Con salvedad
3	FISM	Tula	Directa	Negativo
4	FAM	Gobierno del Estado (Secretaría de Finanzas) (DIF Estatal) (ITIFE)	Directa	Con salvedad
5	FAETA	Gobierno del Estado (Secretaría de Finanzas) (CONALEP) (ITEA)	Directa	Limpio
6	SUBSEMUN	Gobierno del Estado (Secretaría de Finanzas) (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública) (Municipio de Matamoros)	Directa	Con salvedad
7	FAEB	Gobierno del Estado (Secretaría de Educación)	Complementaria	Con salvedad
8	FASSA	Gobierno del Estado (Secretaría de Salud)	Complementaria	Con salvedad
9	SEGURO POPULAR	Gobierno del Estado (Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Tamaulipas)	Complementaria	Con salvedad



Como conclusión de estas revisiones enviadas a la Auditoría Superior de la Federación se obtuvieron un total de 269 resultados derivados de la aplicación de los Procedimientos de Auditoría publicados en las Reglas de Operación PROFIS 2013, de los cuales 101 resultados fueron sin observaciones y 168 con observaciones, de estos durante el desarrollo de la auditoría se solventaron 69 resultados, quedando en proceso de aclaración un total de 99 resultados que se clasifican en: 39 recomendaciones, 1 solicitud de aclaración, 42 procedimientos administrativos y 17 pliegos de observaciones (resultados cuantificables en términos monetarios).

Derivado de las observaciones monetarias de las auditorías solicitadas por la Auditoría Superior de la Federación, se obtuvieron reintegros de los Fondos Federales, tal y como se detalla a continuación:

ENTE FISCALIZADO	FONDO	IMPORTE OBSERVADO (Miles de pesos)	DEPÓSITOS POR REINTEGRO (Miles de pesos)
Ciudad Madero	FISM	0.0	0.0
Matamoros	FISM	2,472.6	0.0
Tula	FISM	9,869.3	0.0
Gobierno del Estado (Secretaría de Finanzas) (DIF Estatal) (ITIFE)	FAM	0.0	0.0
Gobierno del Estado (Secretaría de Finanzas) (CONALEP) (ITEA)	FAETA	1,070.2	970.8
Gobierno del Estado (Secretaría de Finanzas) (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública) (Municipio de Matamoros)	SUBSEMUN	3,774.4	0.0
Gobierno del Estado (Secretaría de Educación)	FAEB (Complementaria)	9,876.9	0.0
Gobierno del Estado (Secretaría de Salud)	FASSA (Complementaria)	13,483.0	13,483.0
Gobierno del Estado (Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Tamaulipas)	SEGURO POPULAR (Complementaria)	990.6	990.6
TOTAL		41,537.0	15,444.4



Los informes de las 10 auditorías restantes que se deben presentar a la Auditoría Superior de la Federación se encuentran en proceso de elaboración, por lo que a continuación se detalla el Fondo Federal a Fiscalizar, el Ente Fiscalizado, la Modalidad de Revisión de Auditoría y el Avance que se tiene:

No.	FONDO FEDERAL	ENTE FISCALIZADO	MODALIDAD DE REVISIÓN DE AUDITORÍA	AVANCE
1	FISM	Aldama	Directa	90%
2	FISM	El Mante	Directa	90%
3	FISM	Güemez	Directa	90%
4	FISM	Jaumave	Directa	90%
5	FISM	Tampico	Directa	85%
6	FISM	Victoria	Directa	90%
7	FORTAMUN-DF	Ciudad Madero	Directa	80%
8	FORTAMUN-DF	Matamoros	Directa	95%
9	FORTAMUN-DF	Reynosa	Directa	85%
10	FORTAMUN-DF	Victoria	Directa	80%

Se efectuaron 19 visitas domiciliarias para la revisión de los Fondos Federales por el período 2012, de las cuales 14 se realizaron a 10 Municipios y 5 al Gobierno del Estado. A continuación, se detallan las visitas efectuadas durante 2013:

FECHA DE ORDEN	No. DE ORDEN	ENTE FISCALIZADO	FONDO FEDERAL	PERÍODO DE REVISIÓN
05/07/2013	0451	Tampico	FISM	2012
03/06/2013	0346	Reynosa	FORTAMUN-DF	2012
24/05/2013 24/05/2013 24/05/2013 28/06/2013	0319 0320 0321 0443	Matamoros	FISM FORTAMUN-DF SUBSEMUN (MPIO) SUBSEMUN (EDO)	2012
17/07/2013 17/07/2013	0481 0480	Victoria	FISM FORTAMUN-DF	2012



FECHA DE ORDEN	No. DE ORDEN	ENTE FISCALIZADO	FONDO FEDERAL	PERÍODO DE REVISIÓN
05/07/2013	0491	El Mante	FISM	2012
05/07/2013	0490	Güemez	FISM	2012
08/07/2013	0457	Tula	FISM	2012
05/08/2013	0492	Aldama	FISM	2012
05/07/2013 05/07/2013	0452 0453	Ciudad Madero	FISM FORTAMUN-DF	2012
08/07/2013	0456	Jaumave	FISM	2012
07/06/2013 07/06/2013 07/06/2013 28/06/2013 28/06/2013	0356 0357 0358 0441 0442	Gobierno del Estado	SEGURO POPULAR FASSA FAEB FAETA FAM	2012



G) OBRA PÚBLICA.

Se realizó la revisión documental de 870 expedientes técnicos unitarios con un importe de 618 millones de pesos, a los 39 Municipios que integraron su Cuenta Pública. Adicionalmente se llevaron a cabo verificaciones físicas de 134 obras, con un importe de 139 millones de pesos, correspondientes a 14 revisiones de Fondos Federales: 9 revisiones de FISM, 4 de FORTAMUN-DF y 1 a SUBSEMUN. Como resultado de las revisiones descritas anteriormente se recuperaron 3.8 millones de pesos y se iniciaron 63 procedimientos administrativos por parte del órgano de control interno del ente fiscalizado, que corresponden a:

NO.	ENTIDAD SUJETA A FISCALIZACION	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	MILES DE PESOS
1	BUSTAMANTE	5	-
2	CAMARGO	9	10
3	CASAS	1	1
4	GUEMEZ	1	773
5	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	3	38
6	HIDALGO	1	-
7	JAUMAVE	4	92
8	JIMENEZ	2	1
9	LLERA	1	1
10	MAINERO	1	2
11	MATAMOROS	13	2,385
12	MIER	2	16
13	MIGUEL ALEMAN	8	-
14	MIQUIHUANA	5	3
15	REYNOSA	0	433
16	SAN FERNANDO	4	-
17	SOTO LA MARINA	2	-
18	VILLAGRAN	1	29
	TOTALES	63	3,784

PROYECTO DE LABORATORIO DE AUDITORIA A OBRA PÚBLICA.

Los entes fiscalizados realizan inversiones en Obra Pública y en un porcentaje alto corresponden a construcciones de Pavimentos y Concretos. La Auditoría Superior del Estado es la encargada de fiscalizar las cuentas públicas de los entes obligados a



rendirlas y dentro de sus revisiones se encuentran las específicas a Obra Pública, que se apegan a los Principios de Posterioridad y Anualidad, lo cual significa que solamente se pueden revisar dichas obras hasta el momento que estén concluidas.

En relación a lo anterior las verificaciones realizadas se hacen mediante el procedimiento de observación de los conceptos de obra ejecutados y que se tienen a la vista, sin poder emitir una opinión respecto a la cimentación o estructura de los pavimentos y concretos. Razón por la cual se realizó un proyecto para establecer un laboratorio de obra pública, basándose en 4 (Cuatro) puntos primordiales:

- 1) Seguridad del Usuario.
- 2) Reducción de Costos de Mantenimiento.
- 3) Movilidad de Tránsito.
- 4) Apoyo a la Fiscalización de las Cuentas Públicas.

Lo anterior nos permitirá verificar mediante la extracción de una muestra cilíndrica los Espesores de todas las capas que conforman la obra de pavimentación, tales como: Carpeta Asfáltica, Base, Sub-base, Sub-rasante y en su caso Sub-yacente y Terraplén.

Los beneficios que se obtendrían serían los siguientes:

- ✓ Mejores pavimentos y concretos.
- ✓ Mayor Seguridad para el usuario.
- ✓ Apoyo a la fiscalización de las cuentas públicas.
- ✓ Ahorro para los entes al no tener que bachear o re-encarpetar.
- ✓ Mayor nivel de seguridad en los trabajos de revisión realizados por la Auditoría Superior del Estado, y
- ✓ La disuasión del Fraude.

En el presupuesto aprobado a esta Auditoria para el ejercicio fiscal 2014, no incluyeron los recursos necesarios para éste fin.



H) VISITAS DOMICILIARIAS A RECURSOS PROPIOS.

Se terminaron 4 revisiones de visitas domiciliarias para verificar la aplicación de recursos propios de los siguientes Municipios: Abasolo, Jaumave, Padilla y Soto la Marina, todas correspondiente al ejercicio 2012.

Se enviaron 39 oficios relativos a un Cuestionario de Control Interno, trabajo que generó 325 recomendaciones mismas que se notificarán con la finalidad de evaluar al ente fiscalizado, mismo que se dará seguimiento en la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2013.

Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2013 se realizó la integración de la información estadística de la Recaudación del Impuesto Predial Ejercicio 2012, de todas las Administraciones Municipales, en cumplimiento al artículo 8 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas, información que se turna a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que ésta a su vez, esté en condiciones de remitirlo al Comité de Vigilancia de Participaciones en Ingresos Federales del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, a fin de calcular y determinar el coeficiente de participaciones del Fondo de Fomento Municipal que corresponde a esta entidad para el ejercicio fiscal 2013.

Asimismo, durante el mes de abril del mismo año, se llevó a cabo la realización de la base cuantitativa sobre ingresos y egresos de los gobiernos municipales de la entidad por el ejercicio 2012, para ser proporcionados al Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), y llevar a cabo el proyecto de la Estadística de Finanzas Publicas Municipales, cuya finalidad es presentar el comportamiento de este nivel de gobierno en el ámbito económico y social.



I) SANCIONES IMPUESTAS A LOS SERVIDORES Y EX-SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS AYUNTAMIENTOS POR CONCEPTO DE MULTA.

Durante el ejercicio fiscal 2013, se instruyeron Procedimientos Administrativos para el Fincamiento de Responsabilidades por diversas irregularidades administrativas en contra de servidores y ex servidores públicos de los Ayuntamientos, tal y como se detalla a continuación:

No.	ENTIDAD	FECHA DE DETERMINACIÓN	SANCIONADO	IMPORTE DE SANCIÓN	EJERCICIO FISCAL
1	Ayuntamiento de Burgos, Tamaulipas	14/05/13	Fernando López Pando	\$ 12,276.00	2011
2	Ayuntamiento de Burgos, Tamaulipas	14/05/13	Marco Aurelio Garza Treviño	12,276.00	2011
3	Ayuntamiento de Mainero, Tamaulipas	12/07/13	Martín Irineo Tovar González	13,503.60	2011
4	Ayuntamiento de Mainero, Tamaulipas	12/07/13	José Antonio Morúa Méndez	13,503.60	2011
5	Ayuntamiento de Méndez, Tamaulipas	03/07/13	Pedro García Palacios	13,503.60	2011
6	Ayuntamiento de Méndez, Tamaulipas	03/07/13	Raúl Rodríguez Garza	13,503.60	2011
7	Ayuntamiento de Ocampo, Tamaulipas	11/07/13	Abraham Pineda Díaz	13,503.60	2011
8	Ayuntamiento de Ocampo, Tamaulipas	11/07/13	Juan de Dios Gutiérrez Guerrero	13,503.60	2011
9	Ayuntamiento de Abasolo, Tamaulipas	29/08/13	Juan Antonio Curiel Curiel	13,503.60	2012
10	Ayuntamiento de Abasolo, Tamaulipas	29/08/13	Yesika Yaneth Selvera Garza	13,503.60	2012
11	Ayuntamiento de Abasolo, Tamaulipas	29/08/13	José Luis Guerrero Rodríguez	13,503.60	2012
12	Ayuntamiento de Burgos, Tamaulipas	09/09/13	Fernando López Pando	12,276.00	2012
13	Ayuntamiento de Burgos, Tamaulipas	09/09/13	Marco Aurelio Garza Treviño	12,276.00	2012



No.	ENTIDAD	FECHA DE DETERMINACIÓN	SANCIONADO	IMPORTE DE SANCIÓN	EJERCICIO FISCAL
14	Ayuntamiento de Burgos, Tamaulipas	09/09/13	José Manuel Galván Robles	12,276.00	2012
15	Ayuntamiento de Bustamante, Tamaulipas	28/08/13	Juvenio Becerra Pérez	12,276.00	2012
16	Ayuntamiento de Bustamante, Tamaulipas	28/08/13	Victoriano Huerta Capetillo	12,276.00	2012
17	Ayuntamiento de Bustamante, Tamaulipas	28/08/13	Ociel López Bocado	12,276.00	2012
18	Ayuntamiento de Cruillas, Tamaulipas	12/09/13	Héctor Vargas Saldivar	12,276.00	2012
19	Ayuntamiento de Cruillas, Tamaulipas	12/09/13	Jesús Guadalupe González García	12,276.00	2012
20	Ayuntamiento de Cruillas, Tamaulipas	12/09/13	Juan Manuel Garza Aguilar	12,276.00	2012
21	Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas	06/09/13	Humberto Flores Dewey	13,503.60	2012
22	Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas	06/09/13	Nohemí Olvera Martínez	13,503.60	2012
23	Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas	06/09/13	Carlos Sánchez Vega	13,503.60	2012
24	Ayuntamiento de Gómez Farías, Tamaulipas	10/09/13	José Flores Castellanos	12,276.00	2012
25	Ayuntamiento de Gómez Farías, Tamaulipas	10/09/13	Ana luisa Rubio González	12,276.00	2012
26	Ayuntamiento de Gómez Farías, Tamaulipas	10/09/13	José Rodrigo Márquez Gallegos	12,276.00	2012
27	Ayuntamiento de Hidalgo, Tamaulipas	09/09/13	Gonzalo Uvalle Morales	12,276.00	2012
28	Ayuntamiento de Hidalgo, Tamaulipas	09/09/13	José Luis Pecina García	12,276.00	2012
29	Ayuntamiento de Hidalgo, Tamaulipas	09/09/13	José Juan Guerrero Romo	12,276.00	2012
30	Ayuntamiento de Llera, Tamaulipas	23/08/13	Mario Alberto Ortiz Cano	12,276.00	2012



No.	ENTIDAD	FECHA DE DETERMINACIÓN	SANCIONADO	IMPORTE DE SANCIÓN	EJERCICIO FISCAL
31	Ayuntamiento de Llera, Tamaulipas	23/08/13	José Paulino González Soto	12,276.00	2012
32	Ayuntamiento de Llera, Tamaulipas	23/08/13	Adolfo Bañuelas Hernández	12,276.00	2012
33	Ayuntamiento de Mainero, Tamaulipas	13/09/13	Martín Irineo Tovar González	13,503.60	2012
34	Ayuntamiento de Mainero, Tamaulipas	13/09/13	José Antonio Morúa Méndez	13,503.60	2012
35	Ayuntamiento de Mainero, Tamaulipas	13/09/13	Manuel Briseño López	13,503.60	2012
36	Ayuntamiento de Miquihuana, Tamaulipas	04/09/13	Matías Meléndez Cruz	12,276.00	2012
37	Ayuntamiento de Miquihuana, Tamaulipas	04/09/13	Martín mejía Tovar	12,276.00	2012
38	Ayuntamiento de Miquihuana, Tamaulipas	04/09/13	Humberto Rodríguez Quiñones	12,276.00	2012
39	Ayuntamiento de Palmillas, Tamaulipas	23/08/13	Jorge Luis Monita Silva	12,276.00	2012
40	Ayuntamiento de Palmillas, Tamaulipas	23/08/13	Guillermo Alonzo Cervantes	12,276.00	2012
41	Ayuntamiento de Palmillas, Tamaulipas	23/08/13	Jaime Estrada Ríos	12,276.00	2012
42	Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas	16/08/13	Tomás Gloria Requena	13,503.60	2012
43	Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas	16/08/13	Filiberto Rivera Maldonado	13,503.60	2012
44	Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas	16/08/13	Rosalba Pérez Reyes	13,503.60	2012
45	Ayuntamiento de San Nicolás, Tamaulipas	03/10/13	Manuel Guadalupe González Villarreal	12,276.00	2012
46	Ayuntamiento de San Nicolás, Tamaulipas	03/10/13	Everardo Garza Martínez	12,276.00	2012
47	Ayuntamiento de San Nicolás, Tamaulipas	03/10/13	José Felipe Silguero	12,276.00	2012



No.	ENTIDAD	FECHA DE DETERMINACIÓN	SANCIONADO	IMPORTE DE SANCIÓN	EJERCICIO FISCAL
			Castellanos		
48	Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas	10/09/13	Edgar Edelmiro Gómez Gandaria	12,276.00	2012
49	Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas	10/09/13	José Rodríguez Berrones	12,276.00	2012
50	Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas	10/09/13	Gilberto Riestra Rodríguez	12,276.00	2012
51	Ayuntamiento de Tula, Tamaulipas	09/09/13	René Lara Cisneros	12,276.00	2012
52	Ayuntamiento de Tula, Tamaulipas	09/09/13	Gustavo Castillo Treviño	12,276.00	2012
53	Ayuntamiento de Tula, Tamaulipas	09/09/13	Rubén Molina Castillo	12,276.00	2012
54	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas	13/08/13	Jesús Everardo Villarreal Salinas	24,552.00	2011
55	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas	13/08/13	Roberto Herrera Juárez	24,552.00	2011
56	Ayuntamiento de Jaumave, Tamaulipas	23/08/13	Epigmenio Villarreal Valadez	13,503.60	2011
57	Ayuntamiento de Jaumave, Tamaulipas	23/08/13	Secundino Mezquitic Zúñiga	13,503.60	2011
TOTAL:				\$ 748,836.00	



IV.- FISCALIZACIÓN EN LA AUDITORÍA ESPECIAL PARA ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS.

A) CUENTAS PÚBLICAS PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA 2013.

El Programa Anual de Auditoría 2013 contiene 130 Cuentas Públicas a fiscalizar en esta Auditoría Especial, de las cuales se terminó el proceso de fiscalización de 110.

Se recibieron en tiempo y forma 82 Cuentas Públicas y 23 de manera extemporánea, 2 correspondientes al primer y segundo semestre de 2009, 2 al primer y segundo semestre de 2010 y 101 correspondientes al ejercicio 2012.

Hasta la fecha de elaboración del presente informe se encuentran pendientes de recibir 2 Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio 2012, que son COMAPA Casas y COMAPA Villagrán.

La revisión en el presente ejercicio para 15 entes de la localidad se realizó en las instalaciones que ocupa su domicilio, ello facilitó el trabajo para evitar fotocopiar y trasladar documentación hasta nuestras instalaciones y aclarar cualquier situación que se presentara en el desarrollo de la misma, con el consecuente ahorro de oficios y solicitudes de aclaración.

B) PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS.

1.- DERECHOS COBRADOS POR LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA.

Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2013 se realizó la integración de la información estadística de la Recaudación obtenida por Derechos de Agua Ejercicio 2012, de todos los organismos operadores, en cumplimiento al artículo 8 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas, información que se turna a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que ésta a su vez, esté en



condiciones de remitirlo al Comité de Vigilancia de Participaciones en Ingresos Federales del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, a fin de calcular y determinar el coeficiente de participaciones del Fondo de Fomento Municipal que corresponde a esta entidad para el ejercicio fiscal 2013.

2.- EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO.

El control interno es la columna vertebral para la clasificación, registro y generación de informes de las operaciones financieras y contables del organismo. Uno de sus objetivos es proteger el patrimonio del ente, es por ello que es de vital importancia el análisis del mismo para saber qué grado de confianza se otorgará a la información reflejada en la Cuenta Pública a fiscalizar y poder planear de manera adecuada la revisión.

Se realizó la evaluación del control interno mediante la aplicación de un cuestionario que cubre las áreas involucradas en el proceso administrativo, financiero y operativo de cada ente.

Se aplicaron 30 cuestionarios de manera presencial en el domicilio que ocupa cada ente por personal de esta Auditoría Especial, 63 se enviaron por correo electrónico, mismos que sumados dan un total de 93 cuestionarios aplicados y representan el 90.29% de las Cuentas Públicas por el ejercicio 2012 que contempla el Programa Anual de Auditoría.

Los cuestionarios aplicados de manera presencial fueron los correspondientes a los entes que tienen su domicilio en la localidad, los que se enviaron por correo electrónico corresponden a los foráneos.

Producto de este trabajo se generaron y notificaron 1,267 recomendaciones tendientes a mejorar el control interno de cada ente, mismo que se dará seguimiento en la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2013.

3.- CONFIRMACIONES BANCARIAS.

La confirmación bancaria es un procedimiento mediante el cual la entidad sujeta de fiscalización solicita a las instituciones financieras con las que realizó operaciones, nos envía directamente a nuestro domicilio los documentos que comprueban el saldo existente al cierre del ejercicio así como, quiénes son los autorizados para girar sobre dichos montos y las firmas autorizadas.

Se solicitó a 97 entidades sujetas de fiscalización que enviaran formatos de confirmaciones bancarias a las Instituciones Financieras con las que realizaron operaciones durante el ejercicio fiscal 2012.

Las Instituciones Financieras contestaron a este Órgano Fiscalizador la información solicitada, abarcando 1,131 cuentas bancarias.

4.- COMPULSAS.

La compulsas es un procedimiento de fiscalización mediante el cual se obtiene información de la persona que realizó operaciones de compraventa o prestación de servicios y uso o goce temporal de bienes muebles e inmuebles con los entes fiscalizados, y cotejarlo con el monto registrado en la contabilidad de dicho ente para determinar y aclarar diferencias en su caso.

Esta Auditoría Especial en uso de las facultades de fiscalización que le otorga la Ley en la materia, procedió a la emisión y envió por correo certificado de 788 oficios con solicitud de información a personas que realizaron operaciones con los entes por un

importe de 1'556,307 miles de pesos, de un total de presupuesto ejercido por los entes fiscalizados de 15'340,160 miles de pesos, mismo que representa el 10.15%.

5.- REVISIÓN A CONTADORES PÚBLICOS QUE DICTAMINARON.

El dictamen de estados financieros es un informe preparado por un contador público independiente seleccionado por la Contraloría Estatal en el cual manifiesta su opinión sobre la razonabilidad con que se muestran las cifras de dichos estados financieros. Para elaborar este informe debe preparar una serie de trabajos y documentarlos.

Este Órgano Técnico de Fiscalización con fundamento en el artículo 12 Apartado A inciso n), de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tamaulipas, aplicable en los términos del artículo tercero transitorio del Decreto No. LXI-908 del 13 de septiembre de 2013, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 25 de septiembre de 2013, está facultado para dar crédito a dichos dictámenes.

En el presente ejercicio se revisó el trabajo a 14 contadores públicos que presentaron dictamen por 16 Cuentas Públicas de un total de 37 dictámenes, las cuales representan el 37.84%.

6.- REVISIÓN DE OBRA PÚBLICA.

Los entes que reportaron obra pública ejecutada fueron 16 con un total de 311 obras por un importe ejercido de 466,859 miles de pesos. Se determinó una muestra de 127 obras por un importe de 399,106 miles de pesos que representan el 85.49% del importe ejercido.



De la muestra seleccionada 109 obras se revisaron física y documentalente, incluyendo el proceso de contratación y ejecución de las mismas por un importe de 351,207 miles de pesos. Las restantes 18 obras se revisaron documentalente por un importe de 47,899 miles de pesos.

7.- OFICIOS DE ACLARACIONES.

Durante el desarrollo de la revisión se generaron y notificaron 210 oficios por aclaraciones varias por un importe de 685,845 miles de pesos, mismos que se aclararon en el desarrollo de la misma.

8.- PLIEGOS DE OBSERVACIONES.

Como resultado de la revisión se generaron y notificaron 87 pliegos de observaciones mismos que contenían 243 observaciones y 497 recomendaciones por un importe de 58,347 miles de pesos.

9.- INFORMES DE RESULTADOS.

De las Cuentas Públicas comprendidas en el Programa Anual de Auditoría 2013, esta Auditoría Especial, concluyó los procesos de fiscalización de 110 Cuentas Públicas emitiendo la misma cantidad de informes de resultados que fueron entregados a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de la siguiente manera:

- El 10 de septiembre 13 informes, y el 30 de noviembre de 2013, 97 informes.

Se puso en conocimiento de la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas respecto a las solicitudes de información y las observaciones no solventadas



correspondientes a las Entidades Sujetas de Fiscalización Estatales para que en su caso, proceda a aplicar las sanciones correspondientes.

(Ver apartado VIII.- Anexos, incisos A), B) y D) de este informe).

C) SANCIONES IMPUESTAS A LOS SERVIDORES Y EX-SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS POR CONCEPTO DE MULTA.

A continuación, se detalla el nombre de los servidores y ex-servidores públicos sancionados, el monto de la indemnización, el Organismo que corresponde así como la fecha de determinación.

No.	ENTIDAD	FECHA DE DETERMINACIÓN	SANCIONADO	IMPORTE DE SANCIÓN	EJERCICIO FISCAL
1	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guerrero, Tamaulipas	17/01/13	Roberto Guerra Garza	\$ 12,889.80	2011
2	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Casas, Tamaulipas	26/09/13	Ramón Pérez Escobedo	12,276.00	2012
3	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cruillas, Tamaulipas	30/09/13	Yandi Amilbia de la Garza Aguirre	12,276.00	2012
4	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Méndez, Tamaulipas	24/09/13	Fermín Lara Castillo	12,276.00	2012
5	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Padilla, Tamaulipas	30/09/13	Oscar Zamudio Peña	14,117.40	2012
6	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aldama, Tamaulipas	21/10/13	Sergio Lorenzo de Leija Cortez	12,276.00	2012
7	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Farías, Tamaulipas	30/09/13	Susana Maldonado Hernández	12,276.00	2012
8	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas	13/08/13	Claudia Esther López Aguilar	24,552.00	2012



No.	ENTIDAD	FECHA DE DETERMINACIÓN	SANCIONADO	IMPORTE DE SANCIÓN	EJERCICIO FISCAL
9	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Palmillas, Tamaulipas	27/09/13	José Manuel Lugo Lumbreras	12,276.00	2012
10	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Fernando, Tamaulipas	30/09/13	Juan Antonio Rivera Loo	12,276.00	2012
11	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tula, Tamaulipas	21/08/13	Santiago Alejandro Coello González	18,414.00	2012
			TOTAL	\$ 155,905.20	



V.- RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN.

El Programa Anual de Auditoría para el ejercicio 2013, contempló un total de 197 revisiones de Cuentas Públicas; asimismo, se contempló la revisión de una Cuenta Pública de un Organismo Público Descentralizado Estatal, recepcionada fuera de dicho Programa, de las cuales se concluyeron los procesos de fiscalización y solventación en 155 Cuentas, presentándose ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado, la misma cantidad de informes de resultados de la siguiente manera:

- El 10 de septiembre 26 informes y el 30 de noviembre de 2013, 129 informes.

(Ver apartado VIII.- Anexos, incisos A) y B) de este informe).

Las 15 Cuentas Públicas que fueron calificadas como no aprobadas por la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas en sesión celebrada el 13 de septiembre de 2013 y publicadas el 26 del mismo mes y año, se encuentran en proceso de análisis por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Entidad de Fiscalización Superior a mi cargo, a fin de emprender las acciones legales que correspondan.

Queda pendiente la conclusión del trabajo de fiscalización y solventación de 43 Cuentas Públicas correspondientes a 23 entes fiscalizados por limitantes en el desarrollo del mismo, puesto que esos entes no proporcionaron información o ésta fue insuficiente en algunos casos (Ver apartado VIII.- Anexos, inciso C) de este informe).

Es evidente que el plazo del que dispone la Auditoría Superior del Estado para efectuar la revisión de las Cuentas Públicas está limitado al período de tiempo de 5 meses entre el 30 de abril, fecha en que vence el plazo para presentar las Cuentas



Públicas por parte de los entes fiscalizados y el 30 de septiembre que se deben de entregar los informes de la revisión de las mismas, por lo que el propio ordenamiento jurídico aplicable prevé se pueda prorrogar al 30 de noviembre, lo cual sucedió este año.

Por otra parte, resulta práctica constante de los entes fiscalizados el no proporcionar información y documentación en el proceso de revisión así como la no solventación parcial o total de los pliegos de observaciones emitidos, por lo que en consecuencia se ha procedido a la imposición de sanciones.

En los casos de las 43 Cuentas que quedan pendientes se solicitó a nuestra Dirección de Asuntos Jurídicos que analizara la procedencia legal de las sanciones correspondientes, encontrándose a la fecha en proceso de análisis.

Es así que con toda la fuerza de trabajo de este Ente Fiscalizador, no podemos concluir oportunamente con el proceso de aclaraciones y solventaciones, para estar en condiciones de informar objetivamente a la H. Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado y que con ello puedan cumplir con su importante función que les confiere la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

VI.- SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CAPACITACIÓN.

A) SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

La Auditoría Superior del Estado obtuvo la recertificación en materia de calidad, teniendo como antecedente que el 11 de agosto de 2010, el organismo de certificación internacional Ocicert México, S.A. de C.V., le otorgó por primera vez la certificación bajo la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008, con vigencia hasta el 10 de agosto de 2013.

Posteriormente, los días 28, 29 y 30 de mayo de 2013, se efectuó la auditoría de recertificación por el Equipo Auditor de Ocicert México, S.A. de C.V., la cual arrojó resultados satisfactorios al no detectarse incumplimientos a la norma antes mencionada en el Sistema de Gestión de Calidad, por lo que en fecha 7 de junio de 2013, le otorgó por segunda ocasión la certificación bajo la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008, con vigencia hasta el 6 de junio de 2016 y cuyo alcance comprende los siguientes procesos orientados al cliente:

1. Fiscalización, control y evaluación de la actividad financiera pública de los Ayuntamientos y Poderes del Estado. El cual tiene los siguientes procedimientos:

- Recepción de la documentación de Ayuntamientos y Poderes del Estado.
- Revisión de Glosa y Cuenta Pública de Ayuntamientos.
- Práctica de Visitas domiciliarias.
- Revisión de la Obra Pública a los Ayuntamientos y Poderes del Estado.
- Revisión de la Cuenta Pública de los Poderes del Estado.
- Archivo y control de la documentación de Ayuntamientos.
- Elaboración del Informe de Resultados.



2. Fiscalización, control y evaluación de la actividad financiera pública de los Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos. El cual tiene los siguientes procedimientos:

- Archivo y control de la documentación.
- Fiscalización de la Cuenta Pública.
- Fiscalización de la Obra Pública.

Con lo anterior, se comprueba que estamos debidamente capacitados para asegurar la calidad de nuestro trabajo y la mejora continua del mismo.

B) CAPACITACIÓN PROGRAMA 2013.

En la Auditoría Superior del Estado tenemos el firme compromiso de capacitar a nuestro personal así como apoyar a los entes obligados a rendir Cuentas Públicas.

Para ello nos apoyamos con el Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior (ICADEFIS) de la Auditoría Superior de la Federación, de cuyo Programa de Capacitación PROFIS, nos proporciona cursos presenciales y no presenciales, a través de videoconferencias.

Para la capacitación externa, se tomaron como base los nuevos lineamientos legales a aplicarse o bajo los cuales se debe hacer el proceso de fiscalización así como el Programa de Capacitación PROFIS de la Auditoría Superior de la Federación, a fin de que se capaciten en los rubros actuales y en la forma de manejo de los recursos federales a los que tienen acceso, remarcando la importancia de temas relevantes como el de Contabilidad Gubernamental, Normatividad a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Bitácora Electrónica de Obra Pública, Evaluación de Impacto Ambiental en Obras de Infraestructura, entre otros.



La capacitación interna y externa 2013 que se impartió en la Auditoría Superior del Estado, comprende 32 cursos internos con 676 participaciones y 6 externos a Organismos con 334 participaciones, 5 cursos impartidos a servidores públicos de los Ayuntamientos con 349 participaciones. Por otra parte, se registró la asistencia a 18 videoconferencias con una participación de 193 personas. Asimismo, se impartieron 4 conferencias en la Auditoría Superior del Estado teniendo un total de 304 participantes.

Por último, 294 servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado participaron en diplomados, cursos y seminarios como se podrá observar más adelante.

- **Programa de Capacitación Interna. Cursos PROFIS.**

No.	FECHA CURSO	CURSO	PROGRAMA	DÍAS	No. ASISTENTES	INSTRUCTOR
1	19 de marzo	Taller para la Fiscalización al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del DF (FORTAMUN-DF)	PROFIS	1	15	C.P. Rafael Díaz Bernal
2	22 de marzo	Evaluación de Políticas Públicas	PROFIS	1	21	Mtro. Jorge Alfredo Lera Mejía
3	25 y 26 de marzo	Evaluación del Impacto Ambiental en Obras de Infraestructura	PROFIS	2	9	Biólogo Eduardo Rubio Maldonado
4	1 de abril	Taller para la Fiscalización del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	PROFIS	1	28	Mtro. Jorge Javier Ramos Negrete
5	2 de abril	Taller para la Fiscalización del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	PROFIS	1	15	Mtro. Jorge Javier Ramos Negrete
6	3 de abril	Fiscalización al Fondo Municipal de Subsidio a los Municipios y a las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para la Seguridad Pública (SUBSEMUN)	PROFIS	1	20	Lic. Cruz Aurelio Cervantes Ayala



No.	FECHA CURSO	CURSO	PROGRAMA	DÍAS	No. ASISTENTES	INSTRUCTOR
7	9 y 10 de Abril	Proceso de Ejecución de Auditoría con enfoque en la Normativa Internacional	PROFIS	2	12	Mtro. Juan Francisco Nicolás Ochoa Camacho
8	15 y 16 de abril	Planeación genérica y específica de auditoría (parámetros de selección, alcances y criterios de fiscalización)	PROFIS	2	15	C.P. Blanca Estela Ortega Alba
9	24 de abril	Bitácora Electrónica de Obra Pública	PROFIS	1	11	Ing. Francisco Javier Moctezuma Jaimes
10	25 y 26 de abril	Elementos para la Práctica de Auditoría de Obra Pública	PROFIS	2	12	Ing. Francisco Javier Moctezuma Jaimes
11	2 y 3 de mayo	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	PROFIS	2	31	C.P. Luz María Ortiz Rodríguez
12	6 y 7 de mayo	Diseño y Operación de Indicadores de Evaluación en la Administración Pública	PROFIS	2	14	Lic. María Elena Valero Ornelas
13	8 de mayo	Evaluación de la Deuda Pública Estatal y Municipal	PROFIS	1	17	Lic. Alejandro Gumler Vieyra
14	14 de mayo	Taller para la Fiscalización del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)	PROFIS	1	16	Lic. Abraham Méndez Palacios
15	16 y 17 de mayo	Métodos Cuantitativos y Cualitativos aplicados a la Auditoría	PROFIS	2	16	Dr. Néstor Humberto Palafox Elizalde
16	20 de mayo	Elementos para la Práctica de Auditoría a los Procesos de Adquisiciones en las EFSL	PROFIS	1	20	C.P. Blanca Estela Ortega Alba
17	24 de mayo	Procedimiento Administrativo Resarcitorio	PROFIS	1	23	Mtra. Marybel Martínez Robledos
18	27 de mayo	Taller para la Fiscalización del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	PROFIS	1	15	M.A.P. Rubén Cuevas Plancarte
19	28 de mayo	Taller para la Fiscalización del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	PROFIS	1	15	M.A.P. Rubén Cuevas Plancarte



No.	FECHA CURSO	CURSO	PROGRAMA	DÍAS	No. ASISTENTES	INSTRUCTOR
20	3 y 4 de junio	Auditoría de desempeño	PROFIS	2	22	Mtro. José Enrique Bailleres Helguera
21	10 y 11 de junio	Auditoría Financiera basada en la Norma Internacional	PROFIS	2	21	C.P. Laura Olivia Villaseñor Rosales
22	13 y 14 de junio	Control Interno y los Criterios para su Evaluación	PROFIS	2	27	C.P. Rafael González Martínez
23	17 y 18 de junio	Herramientas Informáticas para la Fiscalización	PROFIS	2	26	Ing. Arturo Pérez Cancino
24	20 y 21 de junio	Determinación, Elaboración y Fundamentación de Observaciones	PROFIS	2	28	Lic. Ramón Vázquez Taboada
25	28 de junio	Taller y Técnicas para la Elaboración de Proyectos de Resolución	PROFIS	1	17	Dr. Martín C. Vera Martínez
26	4 y 5 de julio	Seguimiento y Solventación de las Observaciones de Auditoría determinadas en la Revisión a las Cuentas Públicas	PROFIS	2	28	Lic. Francisco Monroy Alva
27	16 de agosto	Redacción de Informes de Auditoría	PROFIS	1	43	Lic. Elvira López Caballero
28	26 de agosto	Taller de Elaboración de Informes de Auditoría	PROFIS	1	32	Mtra. Gloria Eugenia González Jiménez
29	Del 9 al 20 de septiembre	Desarrollo Humano	INTERNO	18 horas	23	Lic. Edder Hernández Escamilla
30	3 de octubre	Estilo Editorial para la Elaboración de los Informes de Auditoría	PROFIS	1	34	Lic. Elvira López Caballero
31	4 de octubre	Estilo Editorial para la Elaboración de los Informes de Auditoría	PROFIS	1	27	Lic. Elvira López Caballero
32	Del 1 al 15 de octubre	Desarrollo Humano	INTERNO	18 horas	23	Lic. Edder Hernández Escamilla
					676	



• **Capacitación Externa. Organismos.**

No.	FECHA CURSO	CURSO	ORGANISMOS	No. PARTICIPACIONES	INSTRUCTOR
1	25 y 26 de junio	Normatividad a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	42	67	M.A.P. María del Rosario Ochoa Díaz
2	21 de agosto	Control Interno basado y los Criterios para su Evaluación	34	62	M.A.P. María del Rosario Ochoa Díaz
3	21 y 22 de octubre	Diseño y Operación de Indicadores de Evaluación en la Administración Pública	29	51	Mtro. Martín C. Vera Martínez
4	31 de octubre	Control Interno basado y los Criterios para su Evaluación	24	65	M.A.P. María del Rosario Ochoa Díaz
5	5 y 6 de noviembre	Diseño y Operación de Indicadores de Evaluación en la Administración Pública	27	50	Mtro. Martín C. Vera Martínez
6	25 y 26 de noviembre	Evaluación del Impacto Ambiental en Obras de Infraestructura	14	39	Biólogo Felipe Saucedo Campos
				334	



- **Capacitación Externa. Ayuntamientos.**

No.	FECHA CURSO	CURSO	MUNICIPIOS	No. PARTICIPACIONES	INSTRUCTOR
1	24 y 25 de octubre	Taller de Elaboración de la Ley de Ingresos Municipal 2014 y Normatividad de la Cuenta Pública	42	91	C.P.C. y M.D.F. Juan Jesús Uresti Enríquez
2	7 y 8 de noviembre	Integración de Expedientes de Obra Pública	35	58	M.A.P. María del Rosario Ochoa Díaz
3	12 y 13 de noviembre	Taller de Contabilidad Gubernamental	35	60	C.P. Laura Olivia Villaseñor Rosales
4	19 de noviembre	Taller del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)	34	70	M.A.P. María del Rosario Ochoa Díaz
5	20 de noviembre	Taller del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	33	70	M.A.P. María del Rosario Ochoa Díaz
				349	

- **Videoconferencias.**

No.	NOMBRE DEL CURSO	FECHA	TOTAL DE PARTICIPANTES	ORGANIZADOR
1	Gestión para Resultados (GpR) y Presupuesto basado en Resultados (PbR)	12 de febrero	25	ICADEFIS
2	Metodología del Marco Lógico (MML)	12 de febrero	24	ICADEFIS
3	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	13 de febrero	23	ICADEFIS



No.	NOMBRE DEL CURSO	FECHA	TOTAL DE PARTICIPANTES	ORGANIZADOR
4	Procedimientos de auditorías complementarias al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)	17 de abril	15	ICADEFIS
5	Procedimientos de auditorías complementarias al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA); Procedimientos de auditorías complementarias al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular)	19 de abril	13	ICADEFIS
6	Áreas de mejora en las auditorías solicitadas a las entidades de Fiscalización Superior de las Legislaturas Locales	8 de mayo	7	ICADEFIS
7	Procedimientos de auditoría solicitadas al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	13 de mayo	9	ICADEFIS
8	Procedimientos de auditoría solicitadas al Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN)	16 de mayo	11	ICADEFIS
9	Procedimientos de auditoría solicitadas al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) y al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	20 de mayo	3	ICADEFIS
10	Procedimientos de Auditoría solicitadas al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	23 de mayo	11	ICADEFIS
11	Áreas de oportunidad y Procedimientos de Auditoría solicitadas al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)	24 de mayo	10	ICADEFIS
12	Metodología para elaborar el Dictamen de las Auditorías solicitadas y complementarias Cuenta Pública 2012	6 de junio	9	ICADEFIS
13	Informe Tipo de las Auditorías complementarias del FASSA y SEGURO POPULAR	10 de junio	8	ICADEFIS
14	Informe Tipo de las Auditorías complementarias del FAEB y FASP	17 de junio	3	ICADEFIS
15	Metodología del Marco Lógico (MML)	19 de septiembre	4	ICADEFIS



No.	NOMBRE DEL CURSO	FECHA	TOTAL DE PARTICIPANTES	ORGANIZADOR
16	Gestión para Resultados (GpR) y Presupuesto basado en Resultados (PbR)	19 de septiembre	4	ICADEFIS
17	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	20 de septiembre	4	ICADEFIS
18	Plataforma Electrónica en el Portal Aplicativo de la SHCP	21 de octubre	10	ICADEFIS
			193	

- **Conferencias impartidas en la Auditoría Superior del Estado.**

No.	NOMBRE DE LA CONFERENCIA	FECHA	TOTAL DE PARTICIPANTES	CONFERENCISTA
1	Orden constitucional y legal que rige la participación de los servidores públicos en el proceso electoral	23 de mayo (9:30 a.m.)	99	Dr. Edy Izaguirre Treviño
2	Orden constitucional y legal que rige la participación de los servidores públicos en el proceso electoral	23 de mayo (10:00 a.m.)	56	Dr. Edy Izaguirre Treviño
3	Plática Informativa en materia de Protección Civil	1° de noviembre (8:00 a.m.)	65	Personal de Servicio Integral de Seguridad e Higiene
4	Plática Informativa en materia de Protección Civil	1° de noviembre (8:45 a.m.)	84	Personal de Servicio Integral de Seguridad e Higiene
			304	



- **Diplomados, Cursos y Seminarios para el personal de la Auditoría Superior del Estado.**

No.	NOMBRE	TOTAL DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
1	Diplomado en Derechos Humanos	10	Organizado por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas. Concluido.
2	Diplomado de Presupuesto basado en Resultados	5	Organizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Universidad Autónoma de México. Concluido.
3	Diplomado en Contabilidad Gubernamental	4	Organizado por el Colegio de Contadores de Ciudad Victoria. Concluido.
4	Curso de Reformas Fiscales 2013	11	Organizado por el Colegio de Contadores de Ciudad Victoria.
5	Curso de Reforma Laboral	2	Organizado por el Colegio de Contadores de Ciudad Victoria.
6	Formación de Moderadores para la Autoevaluación de la Integridad en las Entidades Fiscalizadoras "INTOSAINT"	2	Organizado por la Auditoría Superior de la Federación.
7	Aspectos Prácticos de la Ley del IMSS y Ley Federal	2	Organizado por el Colegio de Contadores de Ciudad Victoria.
8	XXIX Encuentro Nacional de Auditores Internos	2	Organizado por el Instituto Mexicano de Auditores Internos (IMAI).
9	Curso Reformas Fiscales 2014	12	Organizado por el Colegio de Contadores de Ciudad Victoria.
10	Seminario de Auditoría Forense	2	Organizado por el Colegio de Contadores de Ciudad Victoria.
11	Administración de Windows Server 2012	2	Organizado por personal certificado de Microsoft.
12	Capacitación sobre el Sistema de Gestión de Calidad	24	Organizado por la Auditoría Superior del Estado.
13	Principales Modificaciones al Manual de Calidad y Generalidades al Sistema de Gestión de Calidad	170	Organizado por la Auditoría Superior del Estado.
14	Curso de Inducción a Personal de Nuevo Ingreso en la Auditoría Superior del Estado	19	Organizado por la Auditoría Superior del Estado.



No.	NOMBRE	TOTAL DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
15	Curso de Protección Civil a Brigadistas	23	Impartido por personal de Protección del Gobierno del Estado de Tamaulipas.
16	Curso Impacto de la Reforma Hacendaria en las Finanzas Municipales	2	Organizado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas.
17	Curso El Presupuesto en Base a Resultados, Instrumento para Eficientar el Gasto Público	2	Organizado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas.
		294	



VII.- OTRAS ACTIVIDADES EN EL EJERCICIO 2013.

A) NORMATIVIDAD.

- **Manual de Organización:** El 12 de abril de 2013, se procedió a realizar modificaciones al Manual de Organización, el cual constituye una herramienta de apoyo administrativo al proceso de modernización de la Auditoría Superior del Estado, en el que se da a conocer la información referente a los antecedentes, la base legal, misión, visión, atribuciones, organigrama y funciones de las distintas áreas que la componen.
- **Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de Fiscalización, Investigación, Asesoramiento e Intercambio de Información:** Celebrado el 25 de junio de 2013, con la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 17 de julio de 2013, cuyo objeto es coordinar acciones para la colaboración mutua en los actos de fiscalización del ejercicio de los recursos que pertenecen a las entidades fiscalizables de cada Estado, así como establecer las bases para la cooperación en actividades de investigación, asesoramiento e intercambio de información en términos de las disposiciones legales aplicables.
- **Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas:** Aprobada el 13 de septiembre de 2013, por la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante Decreto número LXI-908, publicado en el Anexo al Periódico Oficial del Estado número 116 el 25 de septiembre de 2013, en la que se le otorgan mayores facultades e instrumentos legales a la Entidad de Fiscalización Superior a mi cargo, para realizar un mejor desempeño en las tareas de fiscalización.



Al entrar en vigor esta Ley el 26 de Septiembre de 2013, se abrogó la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tamaulipas de fecha 25 de diciembre de 2001, siendo aplicables sus ordenamientos solo a las Cuentas Públicas que se encontraban en proceso de revisión a esa fecha.

- **Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado:** Se cuenta con un Anteproyecto del Reglamento con las adecuaciones correspondientes de acuerdo a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, el cual se encuentra en proceso de aprobación.
- **Políticas Generales relativas a los Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones:** Suscritas el 7 de noviembre de 2013, las cuales tienen como objetivo el uso racional de los servicios institucionales en materia de tecnologías de información y comunicaciones que se ofrecen al personal de la Auditoría Superior del Estado a fin de optimizar el desarrollo y cumplimiento de las funciones de la misma.
- **Lineamientos de Estilo Editorial:** A fin de homologar los criterios de redacción de la documentación emitida por la Auditoría Superior del Estado, se cuenta con un Proyecto de Lineamientos de Estilo Editorial, el cual se encuentra en revisión.
- **Transparencia:** En cumplimiento con las obligaciones que imponen a esta Auditoría Superior, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas; mantiene a disposición de la ciudadanía en el Portal de Internet www.asetamaulipas.gob.mx la información siguiente:



Menú Principal:

- **Inicio:** Bienvenida, Cita de la semana, Últimos Informes de PROFIS, Información destacada (Presupuesto Ciudadano, Diagrama de Fiscalización, Calendario de Cursos 2013, Recertificación en materia de Calidad y Solicitud de información), Directorio y capacitación y cursos.
- **Identidad:** Misión, Visión, Principios y Valores de Ética, y Principios de calidad.
- **Nosotros:** Reseña Histórica y Política de Calidad.
- **Cursos:** Cursos de Capacitación 2014, Cursos de capacitación 2013, Cursos de Capacitación 2012.
- **Eventos:** Participación en Eventos (Evento y Fecha).
- **Información Pública:** Inicio, Estructura, Normatividad, Directorio Oficial, Lista de Personal, Tabulador de Sueldos, Presupuesto Autorizado y avance, Estados financieros, Informe de Actividades, Contratos y Licitaciones, Vehículos Oficiales, Legislación vigente, Solicitud de Información, Subsidios y subvenciones, Iniciativas, dictámenes y Decretos; Informes de Resultados presentados a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, Dictámenes sobre la revisión de Cuentas Publicas, Decretos sobre la revisión de Cuentas Publicas, Controversias Constitucionales, Titular de la Unidad de Información pública, Orden del Día y Convocatorias.
- **Información PROFIS:** Programación de Fiscalización al Gasto Federalizado, Informes PROFIS.
- **Responsabilidad Social:** Apoyo a Familias de la Comunidad y Asociaciones Civiles de beneficencia.

Pie de Página:

- **Servicios:** Información Pública, Informes PROFIS, Cursos y Eventos.
- **Nosotros:** Identidad y Nosotros.
- **Enlaces:** H. Congreso del Estado de Tamaulipas, Auditoría Superior de la Federación, Consejo Nacional de Armonización Contable.
- **Contacto:** Solicitud de Información Pública.



- **Oficina:** Porfirio Diaz Nte. 1050 Col. Hogares modernos CP.87059, Cd. Victoria Tamaulipas.

B) EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA.

Durante el ejercicio 2013, se han efectuado avances en los rubros de equipamiento y mantenimiento de la infraestructura en la Auditoría Superior del Estado, los cuales se mencionan a continuación:

- Se adquirieron seis vehículos AVEO 2014 y una camioneta XTRAIL 2014, con el fin de brindarle seguridad al personal que en el ejercicio de sus funciones sean comisionados a un lugar distinto al de su adscripción para realizar visitas a Organismos Públicos y Municipios dentro del Estado.
- Se efectuó la compra de una bicicleta JETSON, con la finalidad de cumplir oportunamente con los servicios de reparto de correspondencia en áreas cercanas a nuestras instalaciones.
- Se desincorporaron del Activo Fijo y se enajenaron, cumpliendo los requisitos normativos, 10 vehículos que se determinó la conveniencia de sustituirlos en virtud del costo de mantenimiento de los mismos.
- Se renovaron los seguros contra daños de todos los vehículos de la Auditoría Superior del Estado.
- Se le ha dado continuidad a la implementación del Sistema Integral de Correspondencia (Lotus Notes).
- Se continua en el desarrollo del nuevo Sistema para el Control de Cuentas Públicas y Seguimiento de Auditorías, el cual es una aplicación web para



brindar un seguimiento al proceso de revisiones realizadas por parte de la Auditoría Superior del Estado que comprende desde el requerimiento de está hasta la emisión de los informes de resultados.

- Se desarrollaron procesos de búsqueda de información para la generación de observaciones en el Sistema de Obra Pública de la Auditoría Especial para Ayuntamientos y Poderes del Estado.
- Se le ha dado mantenimiento al Programa de Semáforo de Cuentas Públicas en la Auditoría Especial para Ayuntamientos y Poderes del Estado, en el cual se permite presentar reportes oportunos del avance en las revisiones en proceso.
- Se realiza respaldo mensual de la Base de Datos de los Servidores de la Auditoría Superior del Estado.
- Se realizaron modificaciones al sitio web de la Auditoría Superior del Estado.
- Se incorporó la Lista de Extensiones de los Servidores Públicos de este organismo a la web institucional.
- Se implementó el programa ELLUMINATE en la Unidad de Capacitación con la finalidad de visualizar en línea las conferencias o cursos impartidos por la Auditoría Superior de la Federación.
- Se instaló el Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental de INDETEC en la Auditoría Especial para Ayuntamientos y Poderes del Estado.



- Se efectuaron cambios al software denominado Visualizador del Sistema de Gestión de Calidad.
- Se automatizó la entrada y salida del personal de la Auditoría Superior del Estado, mediante la instalación de una aplicación en el equipo de cómputo de cada usuario.
- Se diseñó el gafete institucional de este organismo para el ejercicio 2013.
- Se ha dado mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo de la Auditoría Superior del Estado.
- Se realizó la compra de 30 computadoras de escritorio DELL 19´ y 25 HP ELITEDESK 800 SFF, 3 computadoras portátiles DELL 14´ y 3 DELL VOSTRO 3460, 25 memorias propietarias KTC 9600 C/4G, 2 escanners HP G3110 y HP 7500, 2 discos duros 2TB, 3 impresoras multifuncionales XEROX WORK CENTRE 3615, para eficientar el manejo de información de las áreas que forman parte de la Auditoría Superior del Estado.
- Se adquirió un equipo servidor DELL POWEREDGE para la administración de usuarios y aplicaciones en la Auditoría Superior del Estado.
- Se efectuó la compra de 180 licencias de ANTIVIRUS SYMC ENDPOINT, las cuales fueron instaladas en los equipos que lo requerían; así como de una licencia MICROSOFT WINDOWS SERVER 2012 para el servidor de esta institución.
- Se adquirieron dos proyectores infocus que fueron instalados en la Sala de Juntas del Auditor Superior y la Unidad de Capacitación respectivamente.



- Se adquirieron cinco teléfonos PANASONIC, un radio MIDLAND y un megáfono de hombro, con la finalidad de facilitar la comunicación en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado.
- Se procedió a la instalación de detectores de humo dentro del edificio de esta institución.
- Se equiparon dos oficinas: una para la Dirección de Asuntos Jurídicos, donde se llevan a cabo las diligencias que se practican en este Órgano de Fiscalización; y otra para la Unidad de Tecnologías de la Información donde se realizan las tareas de programación.
- Se realizó la compra de mobiliario y equipo de administración para las distintas áreas: sillas, archiveros, destructora, engrapadora, escritorio, librero, mesa y ventiladores, que sustituyeron al equipo que fue dado de baja por estar fuera de uso.
- Se adquirió equipo y herramientas para la Subdirección de Servicios Generales.
- Se revisa mensualmente el Parque Vehicular de la Auditoría Superior del Estado y se lleva un estricto control del mantenimiento de los mismos.
- Se ha dado constante mantenimiento a las distintas áreas del edificio que ocupamos: aplicación de pintura en planta baja, primer y segundo nivel; reparación de baños, luminarias, contactos, balastras, termostatos, láminas, plafones, extractores, aires acondicionados; trabajos de cerrajería e impermeabilización.



C) BENEFICIOS AL PERSONAL.

Con el objeto de crear un adecuado clima laboral en la Auditoría Superior del Estado, en el ejercicio 2013, se implementaron las siguientes acciones:

- **Contratación y Renovación de Seguro de Vida:** Procurando la seguridad de las familias del personal que forma parte de nuestro organismo, se contrataron 15 seguros de vida para el personal de nuevo ingreso, renovándose 165 seguros para el personal existente.
- **Contratación de Seguro de Gastos Funerarios:** Con la finalidad de brindar una prestación más a los integrantes de esta institución, se contrataron 120 seguros de gastos funerarios para los servidores públicos que lo solicitaron.
- **Becas:** Se otorgaron 115 becas escolares a los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado así como a los hijos de éstos, las cuales se conforman de la siguiente manera: 50 becas a nivel primaria; 29 nivel secundaria; 10 nivel medio superior y 26 nivel superior.
- **Bonos de Útiles Escolares:** Con la finalidad de continuar con la superación profesional de los servidores públicos de la Auditoría y/o hijos, se entregaron 82 bonos de útiles escolares, de los cuales 3 fueron para servidores públicos y 79 para los hijos estudiantes.
- **Bono por el Día de la Madre y Padre:** En el 2013, se entregaron 41 Bonos por el Día de la Madre y 61 por el Día del Padre a los servidores públicos que laboran en esta institución, homologando el monto del Bono del personal de confianza con el del personal sindicalizado.



- **Compra de Uniformes:** Con el objetivo de que los servidores públicos del organismo, mantengan su identidad con ésta, se efectuó la compra de uniformes para todo el personal. Esta medida representa una prestación importante para los trabajadores ya que el uso del uniforme permite lograr un menor gasto en su vestuario personal.
- **Inscripción de Equipo de Fútbol en Torneo Copa Gobernador:** Con la finalidad de fomentar el deporte dentro de la Auditoría Superior del Estado, se inscribió un equipo de fútbol varonil, en el Torneo “Copa Gobernador”, mismo que recibió apoyo por parte de esta institución en la adquisición de los uniformes.
- **Campaña de Vacunación:** Como medida de prevención, se contó con el apoyo de la Secretaría de Salud del Estado y se aplicaron 75 vacunas a servidores públicos de este organismo contra el virus de la influenza.
- **Campaña de UPYSSET denominada “Cerca de ti”:** Con lo que se efectuaron revisiones de colesterol, triglicéridos, glucosa, presión arterial y peso a todo el personal de la Auditoría Superior del Estado.
- **Campaña de prevención contra el Cáncer de Mama:** Por medio del mismo UPYSSET, se practicaron 19 exámenes de mamografía y 4 exámenes de Papanicolaou a las mujeres que forman parte del personal de esta institución.
- **Campaña de Antígeno de Próstata:** A través del UPYSSET, se practicaron 24 exámenes de próstata a los servidores públicos de este organismo.
- **Campaña Oftalmológica:** Con la finalidad de que el personal se someta a un examen de su vista, se desarrolló la campaña oftalmológica de la cual se



beneficiaron 44 servidores públicos que adquirieron sus lentes lo cual se va a traducir es un mejor desempeño de los trabajos.

D) MEDIDAS IMPLEMENTADAS.

- **Protección Civil:** Se revisan permanentemente las disposiciones relativas a salidas de emergencias, procedimientos de evacuación en caso de siniestro, de disposición útil de los **70** extinguidores que tiene este organismo, y se cuenta con brigadas de auxilio integradas por **23** servidores públicos de esta Auditoría, que se capacitaron en los siguientes aspectos: primeros auxilios, evacuación, contra incendio y búsqueda y rescate. Asimismo, se efectuaron con éxito dos simulacros uno de gabinete y otro de campo y se procedió a evacuar el edificio aplicando los procedimientos establecidos por la Dirección General de Protección Civil del Estado. Por último, se encuentra pendiente de autorización por esa Dependencia el Plan de Contingencias de Protección Civil para la Auditoría Superior del Estado elaborado por consultores en la materia.
- **Edificio 100% Libre de Humo de Tabaco:** Se cumplieron con los requisitos que exige la Secretaría de Salud para que el edificio de la Auditoría Superior del Estado sea certificado 100% libre de humo de tabaco. Para ello, se colocaron los anuncios de libre de humo de cigarro y los ceniceros en las distintas áreas del edificio de este organismo. Posteriormente, el 5 de marzo de 2013, el Secretario de Salud, Dr. Norberto Treviño García Manzo, acudió a las instalaciones de esta institución para realizar la certificación correspondiente.



- **Indicadores:** Durante el ejercicio 2013, se procedió a la revisión de los Indicadores de Evaluación de la Auditoría Superior del Estado con la finalidad realizar las adecuaciones pertinentes para que aporten más valor en su análisis.
- **Sistema Integral de Correspondencia:** Se implementó el Sistema Integral de Correspondencia (Lotus Notes) a partir del 7 de enero de 2013 y está diseñado para generar, administrar y almacenar documentos de forma digitalizada.
- **Programa de Ahorro de Energía Eléctrica y Agua Potable:** Se implantó el horario de uso adecuado de los aires acondicionados y del alumbrado para evitar el desperdicio de energía eléctrica. Así como se implementaron medidas que permiten generar un ahorro considerable de agua potable.
- **Expediente Clínico:** Con la finalidad de contar con un control sobre el estado de salud del personal, el Área Médica de esta institución procedió a elaborar el expediente clínico correspondiente.
- **Calendario de Actividades:** Se elabora mensualmente un calendario que contiene las actividades relevantes dentro de la Auditoría Superior del Estado.
- **Tablero de Avisos:** Con el objeto de publicar información de interés para los servidores públicos de esta Entidad de Fiscalización Superior, se actualiza semanalmente y se encuentra colocado en planta baja del edificio.



E) EVENTOS ORGANIZADOS.

- Se efectuó un Festejo por el Día del Niño a los hijos de los servidores públicos.
- Se realizó un desayuno por el Día de la Madre.
- Se organizó un desayuno por el Día del Padre.
- Se llevó a cabo una convivencia deportiva para el personal de este Órgano de Fiscalización, en la cual se desarrollaron las siguientes actividades: fútbol, basquetbol, voleibol, tennis y zumba.
- Se efectuó una comida para festejar la navidad con todo el personal.

F) RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Durante el 2013 y derivado de la responsabilidad social que el personal de la Auditoría Superior del Estado tiene con la comunidad, se apoyó:

- Con la reconstrucción de la vivienda de la Familia Huerta Márquez, ubicada en la Colonia Moderna de Ciudad Victoria, Tamaulipas, la cual había sido víctima de un incendio.
- Con el boteo para la Colecta Anual 2013 de la Cruz Roja Mexicana.
- Nuestro personal apoyó con aparatos electrodomésticos, para el Bingo organizado por la asociación de beneficencia pública “Voluntad contra el Cáncer”.



- Con el boteo para la Colecta Nacional 2013 “Para ver un mejor futuro primero hay que ver bien, gana ayudando”, con la cual miles de alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas de Tamaulipas tendrán acceso a anteojos gratuitos de calidad.

G) COMISIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA HACIENDA PÚBLICA DE TAMAULIPAS.

La Auditoría Superior del Estado, como integrante de la Comisión de Funcionarios de la Hacienda Pública de Tamaulipas, participó en la sesión de trabajo celebrada el 5 de noviembre de 2013, en la que fueron abordados temas relativos a los Programas de Financiamiento y Asistencia Técnica de Banobras; el Programa de Capacitación de Armonización Contable; el Sistema Estatal de Participaciones y Aportaciones y diversos aspectos en materia de Coordinación Fiscal Federal para el ejercicio 2014.

Dicho Órgano está integrado por el C. Gobernador del Estado, quien preside la Comisión; el Secretario de Finanzas quien funge como Secretario Técnico; el Congreso del Estado a través del Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública; el Auditor Superior del Estado; y los 43 Presidentes Municipales de la Entidad.

Los integrantes de la Comisión acordaron fortalecer los programas de control, vigilancia y fiscalización sobre los ingresos y egresos públicos y su congruencia con el presupuesto correspondiente así como consolidar las finanzas públicas con eficacia en la gestión de recursos, desempeño fiscal, programación y disciplina presupuestal.



H) ASOCIACIÓN NACIONAL DE ORGANISMOS DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y CONTROL GUBERNAMENTAL, ASOFIS, A.C.

La Auditoría Superior del Estado como integrante de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, ASOFIS, A.C., la cual tiene como objeto orientar y fundamentar las acciones de la fiscalización superior en nuestro país, conforme a criterios básicos que puedan ser aceptados por sus miembros y a los principios rectores de la fiscalización, legalidad, objetividad, eficiencia y eficacia, participó en el ejercicio 2013, en:

- **Segunda Reunión Ordinaria del Grupo Regional Tres de la ASOFIS, A.C.**, celebrada en México, Distrito Federal, el 21 de marzo de 2013.
- **XVI Asamblea General Ordinaria de la ASOFIS, A.C.**, celebrada en Santiago de Querétaro, Querétaro, los días 25 y 26 de abril de 2013.
- **Tercer Encuentro Nacional de Auditores del Desempeño** celebrado en Mérida, Yucatán, los días 23 y 24 de mayo de 2013.
- **Asistencia a la Entrega Recepción de la Coordinación Regional del Grupo Tres de la ASOFIS, A.C.**, celebrada en Monterrey, Nuevo León, el 11 de junio de 2013.
- **Asistencia a la Entrega de la Acreditación del Laboratorio de Obras Públicas de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León**, celebrada en Monterrey, Nuevo León, el 11 de junio de 2013.
- **Congreso Internacional en Rendición de Cuentas 2013, Cultura Democrática y Buen Gobierno**, celebrado en Puebla, Puebla, los días 2 y 3 de octubre de 2013.



- **Primer Simposio Nacional “Gestión de los Recursos Públicos”**, celebrado en Pachuca de Soto, Hidalgo, los días 10 y 11 de octubre de 2013.
- **Segundo Coloquio Nacional sobre Fiscalización Superior**, celebrado en México, Distrito Federal, el 20 de noviembre de 2013.
- **IV Reunión del Sistema Nacional de Fiscalización** celebrada en México, Distrito Federal, el 21 de noviembre de 2013.



ANEXOS



VIII. ANEXOS.

A) RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS ENTREGADOS A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO

AYUNTAMIENTOS

EJERCICIO 2009

PRIMER SEMESTRE

1. MÉNDEZ.

SEGUNDO SEMESTRE

2. MÉNDEZ.

EJERCICIO 2010

SEGUNDO TRIMESTRE

3. GONZÁLEZ.

TERCER TRIMESTRE

4. GONZÁLEZ.

CUATRO TRIMESTRE

5. GONZÁLEZ.

PRIMER SEMESTRE

6. MÉNDEZ.

SEGUNDO SEMESTRE

7. MÉNDEZ.



EJERCICIO 2011

ANUAL

8. BURGOS.
9. JAUMAVE.
10. MAINERO.
11. MÉNDEZ.
12. OCAMPO.
13. REYNOSA.

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

EJERCICIO 2008

SEGUNDO SEMESTRE

14. COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PADILLA, TAMAULIPAS.

EJERCICIO 2009

PRIMER SEMESTRE

15. COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PADILLA, TAMAULIPAS.

SEGUNDO SEMESTRE

16. COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PADILLA, TAMAULIPAS.

EJERCICIO 2010

PRIMER SEMESTRE

17. COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PADILLA, TAMAULIPAS.



SEGUNDO SEMESTRE

18.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PADILLA, TAMAULIPAS.

EJERCICIO 2011

ANUAL

19.UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VICTORIA.

20.COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

EJERCICIO 2008

SEGUNDO SEMESTRE

21.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS.

EJERCICIO 2009

PRIMER SEMESTRE

22.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS.

SEGUNDO SEMESTRE

23.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS.

EJERCICIO 2010

PRIMER SEMESTRE

24.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS.



SEGUNDO SEMESTRE

25.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS.

EJERCICIO 2011

ANUAL

26.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GUERRERO, TAMAULIPAS.



B) RELACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS ENTREGADOS A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013.

AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO

PODERES DEL ESTADO

EJERCICIO 2012

ANUAL

1. PODER EJECUTIVO.
2. PODER LEGISLATIVO.
3. PODER JUDICIAL.

AYUNTAMIENTOS

EJERCICIO 2010

SEGUNDO SEMESTRE

4. ALTAMIRA.

EJERCICIO 2012

ANUAL

5. ALTAMIRA.
6. BUSTAMANTE.
7. CAMARGO.
8. CASAS.
9. CIUDAD MADERO.
10. EL MANTE.
11. GÓMEZ FARÍAS.
12. GONZALEZ.
13. GÜÉMEZ.
14. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ.



15. HIDALGO.
16. JAUMAVE.
17. JIMÉNEZ.
18. LLERA.
19. MAINERO.
20. MATAMOROS.
21. MIER.
22. MIGUEL ALEMÁN.
23. MIQUIHUANA.
24. NUEVO LAREDO.
25. RÍO BRAVO.
26. REYNOSA.
27. SAN FERNANDO.
28. SOTO LA MARINA.
29. TAMPICO.
30. VALLE HERMOSO.
31. VICTORIA.
32. VILLAGRÁN.

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS

ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS

EJERCICIO 2012

ANUAL

33. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS.
34. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
35. INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.
36. INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.



ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

EJERCICIO 2012

ANUAL

37. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ALTAMIRA.
38. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VICTORIA.
39. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBEREÑA.
40. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS.
41. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.
42. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.
43. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO.
44. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAULIPAS NORTE.
45. EL COLEGIO DE TAMAULIPAS.
46. COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
47. COLEGIO DE SAN JUAN SIGLO XXI.
48. COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
49. CONSEJO TAMAULIPECO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
50. CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.
51. INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL MANTE, TAMAULIPAS.
52. INSTITUTO TAMAULIPECO DE BECAS, ESTÍMULOS Y CRÉDITOS EDUCATIVOS.
53. INSTITUTO TAMAULIPECO DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO.
54. INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.
55. INSTITUTO TAMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.
56. INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
57. INSTITUTO DE MEDIACIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
58. INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO.
59. PATRONATO DEL CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES DE TAMPICO, A.C.



60. UNIDAD DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
61. COMISIÓN ESTATAL PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE LA VIDA SILVESTRE EN TAMAULIPAS.
62. INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN DEL SUR DE TAMAULIPAS.
63. INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES.
64. INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TAMAULIPAS.
65. INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LOS MIGRANTES.
66. ZOOLOGICO Y PARQUE RECREATIVO TAMATAN.
67. INSTITUTO TAMAULIPECO DEL DEPORTE.
68. INSTITUTO DE LA MUJER TAMAULIPECA.
69. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMAULIPAS.
70. SERVICIOS DE SALUD DE TAMAULIPAS.
71. COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO.
72. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE TAMAULIPAS.
73. COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA CONURBADA DE LA DESEMBOCADURA DEL RIO PANUCO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.
74. COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS.
75. COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GÜÉMEZ, TAMAULIPAS.
76. COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LLERA, TAMAULIPAS.
77. COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MENDEZ, TAMAULIPAS.
78. COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIO BRAVO, TAMAULIPAS.



79.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN CARLOS, TAMAULIPAS.

80.JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE NUEVO PROGRESO.

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

EJERCICIO 2012

ANUAL

81.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS.

82.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS.

83.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

84.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS.

85.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO, TAMAULIPAS.

86.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, TAMAULIPAS.

87.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS.

88.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GUERRERO, TAMAULIPAS.

89.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GUSTAVO DIAZ ORDAZ, TAMAULIPAS.

90.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, TAMAULIPAS.

91.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE JAUMAVE, TAMAULIPAS.



- 92.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE JIMENEZ, TAMAULIPAS.
- 93.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL MANTE, TAMAULIPAS.
- 94.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MIER, TAMAULIPAS.
- 95.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MIGUEL ALEMAN, TAMAULIPAS.
- 96.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.
- 97.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS.
- 98.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PALMILLAS, TAMAULIPAS.
- 99.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.
- 100.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS.
- 101.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.
- 102.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA, TAMAULIPAS.
- 103.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS.
- 104.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS.
- 105.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE XICOTENCATL, TAMAULIPAS.
- 106.JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE LA CIUDAD DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.



- 107.SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CD. MADERO.
- 108.SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EL MANTE.
- 109.SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS.
- 110.SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO.
- 111.SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA.
- 112.SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE RIO BRAVO.
- 113.SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO.
- 114.SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TAMPICO.
- 115.SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VICTORIA.
- 116.INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.
- 117.INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.
- 118.INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES.
- 119.SERVICIO DE LIMPIA DE LA FRONTERA RIBEREÑA TAMAULIPECA.
- 120.INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VICTORIA.
- 121.INSTITUTO PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE NUEVO LAREDO (INDECULT).
- 122.INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.
- 123.INSTITUTO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL COMERCIO EXTERIOR DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.



FIDEICOMISOS ESTATALES

EJERCICIO 2012

ANUAL

124. FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL EMPRENDEDOR TAMAULIPECO (FOFIEM).

125. FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (FOMICRO).

EMPRESAS PARAESTATALES

EJERCICIO 2012

ANUAL

126. ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V. (API).

127. PUERTO AÉREO DE SOTO LA MARINA, S.A. DE C.V.

128. DESARROLLO TURÍSTICO PLAYA MIRAMAR S.A. DE C.V.

129. SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.



C) RELACIÓN DE 43 CUENTAS PÚBLICAS QUE SE SOLICITÓ SE DIFIERA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS HASTA 2014.

AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO

AYUNTAMIENTOS

EJERCICIO 2006

PRIMER TRIMESTRE

1. REYNOSA.

SEGUNDO TRIMESTRE

2. REYNOSA.

TERCER TRIMESTRE

3. REYNOSA.

CUARTO TRIMESTRE

4. REYNOSA.

EJERCICIO 2007

PRIMER TRIMESTRE

5. REYNOSA.

SEGUNDO TRIMESTRE

6. REYNOSA.

TERCER TRIMESTRE

7. REYNOSA.



CUARTO TRIMESTRE

8. REYNOSA.

EJERCICIO 2012

ANUAL

9. ABASOLO.

10. ALDAMA.

11. ANTIGUO MORELOS.

12. CRUILLAS.

13. GUERRERO.

14. MÉNDEZ.

15. NUEVO MORELOS.

16. OCAMPO.

17. PADILLA.

18. SAN CARLOS.

19. XICOTÉNCATL.

20. BURGOS.

21. SAN NICOLÁS.

22. PALMILLAS.

23. TULA.



ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

EJERCICIO 2012

ANUAL

24. COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CASAS, TAMAULIPAS.
25. COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAINERO, TAMAULIPAS.
26. COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS.
27. COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PADILLA, TAMAULIPAS.

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

EJERCICIO 2005

CUARTO TRIMESTRE

28. COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

EJERCICIO 2006

PRIMER TRIMESTRE

29. COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

SEGUNDO TRIMESTRE

30. COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.



TERCER TRIMESTRE

31.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

CUARTO TRIMESTRE

32.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

EJERCICIO 2007

PRIMER TRIMESTRE

33.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

SEGUNDO TRIMESTRE

34.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

TERCER TRIMESTRE

35.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

CUARTO TRIMESTRE

36.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

EJERCICIO 2008

PRIMER SEMESTRE

37.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO REYNOSA, TAMAULIPAS.



SEGUNDO SEMESTRE

38.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

EJERCICIO 2009

PRIMER SEMESTRE

39.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO REYNOSA, TAMAULIPAS.

EJERCICIO 2010

PRIMER SEMESTRE

40.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO REYNOSA, TAMAULIPAS.

SEGUNDO SEMESTRE

41.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO REYNOSA, TAMAULIPAS.

EJERCICIO 2012

ANUAL

42.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, TAMAULIPAS.

43.COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VILLAGRÁN, TAMAULIPAS.



D) ASUNTOS TURNADOS A LA CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

No.	ENTIDAD	EJERCICIO	No. DE OFICIO	FECHA	ASUNTO	SITUACIÓN QUE GUARDA
1	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS	2011	ASE/0022/2013	08/02/2013	OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS	CONTRALORÍA ESTÁ EN EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDADES, DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA, QUIEN RESOLVERÁ LO CONDUCENTE EN APEGO A DERECHO.
2	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VICTORIA	2011	ASE/0023/2013	08/02/2013	OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS	CONTRALORÍA ESTÁ EN EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDADES, DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA, QUIEN RESOLVERÁ LO CONDUCENTE EN APEGO A DERECHO.
3	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	2011	ASE/0025/2013	11/02/2013	OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS	CONTRALORÍA ESTÁ EN EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDADES, DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA, QUIEN RESOLVERÁ LO CONDUCENTE EN APEGO A DERECHO.
4	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	2012	ASE/0657/2013	10/10/2013	PUNTOS NO ACLARADOS	FUE TURNADO A LA CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL Y ESTA AUDITORÍA LE DARÁ EL SEGUIMIENTO DE SU CUMPLIMIENTO DEL CUAL SE DARÁ NOTICIA A ESTA H. COMISIÓN DE VIGILANCIA.



No.	ENTIDAD	EJERCICIO	No. DE OFICIO	FECHA	ASUNTO	SITUACIÓN QUE GUARDA
5	INSTITUTO TAMAULIPECO DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO	2012	ASE/0658/2013	10/10/2013	PUNTOS NO ACLARADOS	FUE TURNADO A LA CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL Y ESTA AUDITORÍA LE DARÁ EL SEGUIMIENTO DE SU CUMPLIMIENTO DEL CUAL SE DARÁ NOTICIA A ESTA H. COMISIÓN DE VIGILANCIA.
6	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBEREÑA	2012	ASE/1146/2013	06/11/2013	PUNTOS NO ACLARADOS	FUE TURNADO A LA CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL Y ESTA AUDITORÍA LE DARÁ EL SEGUIMIENTO DE SU CUMPLIMIENTO DEL CUAL SE DARÁ NOTICIA A ESTA H. COMISIÓN DE VIGILANCIA.
7	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAULIPAS NORTE	2012	ASE/1147/2013	06/11/2013	PUNTOS NO ACLARADOS	FUE TURNADO A LA CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL Y ESTA AUDITORÍA LE DARÁ EL SEGUIMIENTO DE SU CUMPLIMIENTO DEL CUAL SE DARÁ NOTICIA A ESTA H. COMISIÓN DE VIGILANCIA.
8	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ALTAMIRA	2012	ASE/1148/2013	06/11/2013	PUNTOS NO ACLARADOS	FUE TURNADO A LA CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL Y ESTA AUDITORÍA LE DARÁ EL SEGUIMIENTO DE SU CUMPLIMIENTO DEL CUAL SE DARÁ NOTICIA A ESTA H. COMISIÓN DE VIGILANCIA.
9	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NUEVO LAREDO	2012	ASE/1149/2013	06/11/2013	PUNTOS NO ACLARADOS	FUE TURNADO A LA CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL Y ESTA AUDITORÍA LE DARÁ EL SEGUIMIENTO DE SU CUMPLIMIENTO DEL CUAL SE DARÁ NOTICIA A ESTA H. COMISIÓN DE VIGILANCIA.



No.	ENTIDAD	EJERCICIO	No. DE OFICIO	FECHA	ASUNTO	SITUACIÓN QUE GUARDA
10	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	2012	ASE/1151/2013	06/11/2013	PUNTOS NO ACLARADOS	FUE TURNADO A LA CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL Y ESTA AUDITORÍA LE DARÁ EL SEGUIMIENTO DE SU CUMPLIMIENTO DEL CUAL SE DARÁ NOTICIA A ESTA H. COMISIÓN DE VIGILANCIA.
11	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ALTAMIRA	2012	ASE/1145/2013	06/11/2013	PUNTOS NO ACLARADOS	FUE TURNADO A LA CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL Y ESTA AUDITORÍA LE DARÁ EL SEGUIMIENTO DE SU CUMPLIMIENTO DEL CUAL SE DARÁ NOTICIA A ESTA H. COMISIÓN DE VIGILANCIA.
12	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	2012	ASE/1150/2013	06/11/2013	PUNTOS NO ACLARADOS	FUE TURNADO A LA CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL Y ESTA AUDITORÍA LE DARÁ EL SEGUIMIENTO DE SU CUMPLIMIENTO DEL CUAL SE DARÁ NOTICIA A ESTA H. COMISIÓN DE VIGILANCIA.
13	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VICTORIA	2012	ASE/1144/2013	06/11/2013	PUNTOS NO ACLARADOS	FUE TURNADO A LA CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL Y ESTA AUDITORÍA LE DARÁ EL SEGUIMIENTO DE SU CUMPLIMIENTO DEL CUAL SE DARÁ NOTICIA A ESTA H. COMISIÓN DE VIGILANCIA.
14	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MATAMOROS	2012	ASE/1152/2013	06/11/2013	PUNTOS NO ACLARADOS	FUE TURNADO A LA CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL Y ESTA AUDITORÍA LE DARÁ EL SEGUIMIENTO DE SU CUMPLIMIENTO DEL CUAL SE DARÁ NOTICIA A ESTA H. COMISIÓN DE VIGILANCIA.



E) ACCIONES LEGALES

1).- ESTADO QUE GUARDAN LAS CUENTAS PÚBLICAS DICTAMINADAS COMO NO APROBADAS, POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

El 26 de septiembre de 2013, fueron publicados en el periódico oficial de Estado diversos decretos por medio de los cuales se declara **no aprobada** la Cuenta Pública de los siguientes:

Municipios:

González: Segundo semestre de 2010

Tercer trimestre de 2010

Cuarto trimestre de 2010

Méndez: Primero y Segundo Semestre de 2009

Primero y Segundo Semestre de 2010

Burgos: Ejercicio Fiscal de 2011

Se informa que el municipio de González, Tamaulipas una vez enterado del dictamen negativo emitido por el H. Congreso del Estado, presentó documentación diversa para solventar las observaciones que se encontraban pendientes, así como reintegros por un importe de \$54,721.02, que ingresaron a las arcas del municipio. Dando como resultado que esta Auditoría una vez valorados los documentos justificatorios presentados, da por solventados los trimestres segundo, tercero y cuarto del ejercicio fiscal de 2010.

Respecto al Municipio de Méndez, se informa que en cumplimiento a los Decretos LXI-914, LXI-915, LXI-916, LXI-917, mediante los cuales se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que proceda a fincar las Responsabilidades a que haya lugar, que los expedientes correspondientes, a los semestres primero y segundo



de 2009 y primero y segundo semestre de 2010, fueron turnados a la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Auditoría a fin de que de considerarlo procedente inicie el procedimiento respectivo en el cual se dará el derecho de audiencia a los presuntos responsables y tendrán la oportunidad de presentar documentación tendiente a justificar o aclarar las observaciones realizadas.

En relación al municipio de Burgos, ejercicio fiscal de 2011, se informa que en cumplimiento al Decreto LXI-918, en el cual se instruye a esta Auditoría para que proceda a fincar las responsabilidades a que haya lugar, ha sido turnado a la Dirección de asuntos Jurídicos a fin de que de considerarlo procedente, inicie el procedimiento respectivo, previo derecho de audiencia.

Organismos Públicos:

Comapa de Padilla: Primer Semestre de 2010
Segundo Semestre de 2010

Comapa de Antiguo Morelos: Segundo Semestre de 2008
Primer Semestre de 2009
Segundo Semestre de 2009
Primer Semestre de 2010
Segundo Semestre de 2010

Respecto a las Comapas de los Municipios Padilla y Antiguo Morelos, se informa que en cumplimiento a los Decretos LXI-919, LXI_920, LXI-921, LXI-922, LXI-923, LXI-924 y LXI-925 mediante los cuales se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que proceda a fincar las Responsabilidades a que haya lugar, que fueron turnados a la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Auditoría a fin de que de considerarlo procedente inicie con el procedimiento respectivo en el cual se dará el derecho de audiencia a los

presuntos responsables y tendrán la oportunidad de presentar documentación tendiente a justificar o aclarar las observaciones realizadas.

2).- ESTADO QUE GUARDAN LAS DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO POR MOTIVO DE IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LA REVISIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS DICTAMINADAS POR EL PLENO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

1.-Colegio de Bachilleres de Tamaulipas (COBAT) Victoria: Ejercicio fiscal de 2010, denuncia radicada bajo el número A.P.P. 185/2011, en contra de diversos funcionarios municipales, la cual se encuentra en trámite.

2.-Municipio de Tampico: ejercicio fiscal de 2010: denuncia radicada bajo el número A.P.P. 198/2011 en contra de diversos funcionarios municipales, la cual se encuentra en trámite.

3.-Municipio de Tampico: ejercicio fiscal de 2010: proceso penal radicado bajo el número 76/2011 en el Juzgado Primero de Primera Instancia del Segundo Distrito Judicial en contra de diversos funcionarios municipales, la cual se encuentra en período de Instrucción.

4.-Municipio de Tampico: ejercicio fiscal de 2010: proceso penal radicado bajo el número 1254/2011 en el Juzgado Primero de Primera Instancia del Segundo Distrito Judicial en contra de diversos funcionarios municipales, la cual se encuentra en período de Instrucción.

La anterior información fue proporcionada por el C. Procurador de Justicia en el Estado, mediante oficio de fecha 7 de noviembre de 2013.



F).- INDICADORES DE EVALUACION.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INDICADOR PRESUPUESTAL MEDICIÓN DEL AVANCE FINANCIERO

Los indicadores, servirán para medir el comportamiento de los ingresos recibidos durante el ejercicio fiscal y el ejercicio del gasto del presupuesto anual autorizado.

1.- (Presupuesto ejercido mensual / presupuesto autorizado) x 100 = porcentaje de avance presupuestal mensual.

Indicador mensual: Mide el porcentaje del presupuesto ejercido en relación del presupuesto autorizado.

2.- (Presupuesto ejercido mensual “acumulado” / presupuesto autorizado) x 100 = porcentaje de avance presupuesto ejercido “acumulado”.

Indicador mensual: Mide el porcentaje del presupuesto ejercido “mensual acumulado” en relación del presupuesto autorizado.

AVANCE PRESUPUESTAL MES DE DICIEMBRE 2013

PROVISIONALES

NOMBRE DEL INDICADOR FORMULA
INDICADOR PRESUPUESTAL (PRESUPUESTO EJERCIDO MENSUAL/
MEDICION DE AVANCE PRESUPUESTO AUTORIZADO) X 100=
FINANCIERO PORCENTAJE DE AVANCE PRESUPUESTAL MENSUAL

PRESUPUESTO AUTORIZADO EJERCIDO 2013	MES	PRESUPUESTO MENSUAL A EJERCER	APORTACIONES Y SUBSIDIOS	OTROS INGRESOS	TOTAL INGRESOS	EJERCIDO EN	VARIACION	% AVANCE
						EL MES DE:	(+) (-)	PRESUPUESTAL
\$ 66,099,782.00	ENE	4,908,583.00	59,049.24	0.00	4,967,632.24	4,324,042.58	-643,589.66	87.04
	FEB	5,172,751.00	29,704.49	0.00	5,202,455.49	4,377,886.94	-824,568.55	84.15
	MAR	5,348,966.00	0.00	181,240.00	5,530,206.00	4,836,058.33	-694,147.67	87.45
	ABR	4,515,413.00	9,480.00	292,000.00	4,816,893.00	4,654,000.73	-162,892.27	96.62
	MAY	7,408,751.00	7,200.00	1,215,919.00	8,631,870.00	5,066,386.80	-3,565,483.20	58.69
	JUN	4,022,048.00	83,060.00	299,707.72	4,404,815.72	5,581,141.72	1,176,326.00	126.71
	JUL	5,432,978.00	0.00	320,471.00	5,753,449.00	6,664,551.05	911,102.05	115.84
	AGO	5,489,624.00	3,799.70	537,793.00	6,031,216.70	5,079,849.57	-951,367.13	84.23
	SEP	4,874,528.00	0.00	455,328.00	5,329,856.00	4,691,182.04	-638,673.96	88.02
	OCT	4,599,155.00	19,085.51	509,046.00	5,127,286.51	4,824,891.55	-302,394.96	94.10
	NOV	7,326,860.00	0.00	291,435.00	7,618,295.00	4,998,342.39	-2,619,952.61	65.61
	DIC	7,000,125.00	6,345.54	1,572,158.01	8,578,628.55	13,043,374.59	4,464,746.04	152.04
		66,099,782.00	217,724.48	5,675,097.73	71,992,604.21	68,141,708.29		

NOMBRE DEL INDICADOR FORMULA
INDICADOR PRESUPUESTAL (PRESUPUESTO EJERCIDO MENSUAL "ACUMULADO"/
MEDICION DE AVANCE PRESUPUESTO AUTORIZADO) X 100=
FINANCIERO PORCENTAJE DE AVANCE PRESUPUESTO EJERCIDO "ACUMULADO"

PRESUPUESTO AUTORIZADO EJERCIDO 2013	MES	PRESUPUESTO MENSUAL ACUMULADO A EJERCER	APORTACIONES Y SUBSIDIOS MENSUALES ACUMULADO	OTROS INGRESOS MENSUALES ACUMULADOS	TOTAL INGRESOS ACUMULADOS A EJERCER	EJERCIDO MENSUAL ACUMULADO	VARIACION (+) (-)	% MENSUAL AVANCE	PRESUPUESTADO VS. EJERCIDO %
							PRESUPUESTADO VS. EJERCIDO	PRESUPUESTAL	VARIACION
\$ 66,099,782.00	ENE	4,908,583.00	59,049.24	-	4,967,632.24	4,324,042.58	- 643,589.66	6.01	87.04
	FEB	10,081,334.00	88,753.73	-	10,170,087.73	8,701,929.52	- 1,468,158.21	12.09	85.56
	MAR	15,430,300.00	88,753.73	181,240.00	15,700,293.73	13,537,987.85	- 2,162,305.88	18.80	86.23
	ABR	19,945,713.00	98,233.73	473,240.00	20,517,186.73	18,191,988.58	- 2,325,198.15	19.26	67.59
	MAY	27,354,464.00	105,433.73	1,689,159.00	29,149,056.73	23,258,375.38	- 5,890,681.35	32.31	79.79
	JUN	31,376,512.00	188,493.73	1,988,866.72	33,553,872.45	28,839,517.10	- 4,714,355.35	40.06	85.95
	JUL	36,809,490.00	188,493.73	2,309,337.72	39,307,321.45	35,504,068.15	- 3,803,253.30	49.32	90.32
	AGO	42,299,114.00	192,293.43	2,847,130.72	45,338,538.15	40,583,917.72	- 4,754,620.43	56.37	89.51
	SEP	47,173,642.00	192,293.43	3,302,458.72	50,668,394.15	45,275,099.76	- 5,393,294.39	62.89	89.36
	OCT	51,772,797.00	211,378.94	3,811,504.72	55,795,686.66	50,099,991.31	- 5,695,695.35	69.59	89.79
	NOV	59,099,657.00	211,378.94	4,102,939.72	63,413,975.66	55,098,333.70	- 8,315,641.96	76.53	86.89
	DIC	66,099,782.00	217,724.48	5,675,097.73	71,992,604.21	68,141,708.29	- 3,850,895.92	94.65	94.65



3.- (Presupuesto ejercido del capítulo 1000 en el mes / presupuesto autorizado a ejercer del capítulo 1000) x 100 = porcentaje de avance presupuestal ejercido del capítulo 1000 en el mes.

Indicador mensual: Mide el porcentaje del presupuesto ejercido del capítulo 1000 en el mes, en relación al presupuesto autorizado a ejercer del capítulo 1000.

4.- (Presupuesto ejercido del capítulo 1000 “mensual acumulado” / presupuesto autorizado a ejercer del capítulo 1000) x 100 = porcentaje de avance presupuestal ejercido del capítulo 1000 “acumulado”.

Indicador mensual acumulado: Mide el porcentaje del presupuesto ejercido del capítulo 1000 “mensual acumulado”, en relación al presupuesto a ejercer del capítulo 1000.

NOMBRE DEL INDICADOR INDICADOR PRESUPUESTAL MEDICIÓN DE AVANCE FINANCIERO		FÓRMULA <i>(PRESUPUESTO EJERCIDO DEL CAPÍTULO 1000 EN EL MES / PRESUPUESTO AUTORIZADO A EJERCER DEL CAPÍTULO 1000) X 100 = PORCENTAJE DE AVANCE PRESUPUESTAL EJERCIDO DEL CAPÍTULO 1000 EN EL MES</i>				
CAPÍTULO 1000		PRESUPUESTO	EJERCIDO EN	VARIACIÓN	% AVANCE	
ANUAL A EJERCER 2013		MENSUAL A EJERCER	EL MES DE:	(+) (-)	PRESUPUESTAL	
52,336,578.00	ENE.	4,100,000.00	3,705,625.39	-394,374.61	90.38	
	FEB.	4,104,595.00	3,670,730.37	-433,864.63	89.43	
	MAR.	3,765,971.00	3,916,674.48	150,703.48	104.00	
	ABR.	3,697,569.00	3,756,720.40	59,151.40	101.60	
	MAY.	6,094,364.00	3,740,719.05	-2,353,644.95	61.38	
	JUN.	2,608,321.00	3,909,440.14	1,301,119.14	149.88	
	JUL.	4,218,396.00	5,453,289.29	1,234,893.29	129.27	
	AGO.	4,115,205.00	4,142,550.75	27,345.75	100.66	
	SEPT.	3,795,614.00	3,855,438.74	59,824.74	101.58	
	OCT.	3,683,290.00	3,704,843.79	21,553.79	100.59	
	NOV.	6,039,660.00	3,704,700.55	-2,334,959.45	61.34	
	DIC.	6,113,593.00	10,323,923.83	4,210,330.83	168.87	
		52,336,578.00	53,884,656.78			

NOMBRE DEL INDICADOR INDICADOR PRESUPUESTAL MEDICIÓN DE AVANCE FINANCIERO		FÓRMULA <i>(PRESUPUESTO EJERCIDO DEL CAPÍTULO 1000 "MENSUAL ACUMULADO" / PRESUPUESTO AUTORIZADO A EJERCER DEL CAPÍTULO 1000) X 100 = PORCENTAJE DE AVANCE PRESUPUESTAL EJERCIDO DEL CAPÍTULO 1000 "ACUMULADO"</i>				
CAPÍTULO 1000		PRESUPUESTO	EJERCIDO	VARIACIÓN (+) (-)	% MENSUAL	PRESUPUESTADO
ANUAL A EJERCER 2013		MENSUAL	MENSUAL	PRESUPUESTADO	AVANCE	VS. EJERCIDO
		A EJERCER	ACUMULADO	VS. EJERCIDO	PRESUPUESTAL	% VARIACION
52,336,578.00	ENE.	4,100,000.00	3,705,625.39	-394,374.61	7.08	90.38
	FEB.	8,204,595.00	7,376,355.76	-828,239.24	14.09	89.91
	MAR.	11,970,566.00	11,293,030.24	-677,535.76	21.58	94.34
	ABR.	15,668,135.00	15,049,750.64	-618,384.36	28.76	96.05
	MAY.	21,762,499.00	18,790,469.69	-2,972,029.31	35.90	86.34
	JUN.	24,370,820.00	22,699,909.83	-1,670,910.17	43.37	93.14
	JUL.	28,589,216.00	28,153,199.12	-436,016.88	53.79	98.47
	AGO.	32,704,421.00	32,295,749.87	-408,671.13	61.71	98.75
	SEPT.	36,500,035.00	36,151,188.61	-348,846.39	69.07	99.04
	OCT.	40,183,325.00	39,856,032.40	-327,292.60	76.15	99.19
	NOV.	46,222,985.00	43,560,732.95	-2,662,252.05	83.23	94.24
	DIC.	52,336,578.00	53,884,656.78	1,548,078.78	102.96	102.96



5.- (Presupuesto ejercido del capítulo 2000 en el mes / presupuesto autorizado a ejercer del capítulo 2000) x 100 = porcentaje de avance presupuestal ejercido del capítulo 2000 en el mes.

Indicador mensual: Mide el porcentaje del presupuesto ejercido del capítulo 2000 en el mes, en relación al presupuesto autorizado a ejercer del capítulo 2000.

6.- (Presupuesto ejercido del capítulo 2000 “mensual acumulado” / presupuesto autorizado a ejercer del capítulo 2000) x 100 = porcentaje de avance presupuestal ejercido del capítulo 2000 “acumulado”.

Indicador mensual acumulado: Mide el porcentaje del presupuesto ejercido del capítulo 2000 “mensual acumulado”, en relación al presupuesto a ejercer del capítulo 2000 en el “mes acumulado”

AVANCE PRESUPUESTAL CAPITULO 2000 MES DE DICIEMBRE 2013

PROVISIONALES

NOMBRE DEL INDICADOR INDICADOR PRESUPUESTAL MEDICION DE AVANCE FINANCIERO	FORMULA (PRESUPUESTO EJERCIDO DEL CAPITULO 2000 EN EL MES/ PRESUPUESTO AUTORIZADO A EJERCER DEL CAPITULO 2000) X 100= PORCENTAJE DE AVANCE PRESUPUESTAL PRESUPUESTAL EJERCIDO DEL CAPITULO 2000 EN EL MES
--	--

CAPITULO 2000 ANUAL A EJERCER 2013	MES	PRESUPUESTO MENSUAL A EJERCER	EJERCIDO EN EL MES DE:	VARIACION (+) (-)	% AVANCE PRESUPUESTAL
\$ 2,700,904.00	ENE	152,462.00	146,584.10	-5,877.90	96.14
	FEB	298,919.00	206,558.18	-92,360.82	69.10
	MAR	229,644.00	149,510.59	-80,133.41	65.11
	ABR	177,437.00	236,204.18	58,767.18	133.12
	MAY	281,502.00	215,339.70	-66,162.30	76.50
	JUN	393,570.00	423,046.01	29,476.01	107.49
	JUL	172,008.00	139,473.86	-32,534.14	81.09
	AGO	228,014.00	185,200.33	-42,813.67	81.22
	SEP	259,819.00	148,118.85	-111,700.15	57.01
	OCT	208,055.00	269,215.97	61,160.97	129.40
	NOV	184,244.00	215,112.37	30,868.37	116.75
	DIC	115,230.00	312,949.82	197,719.82	271.59
		2,700,904.00	2,647,313.96		

NOMBRE DEL INDICADOR INDICADOR PRESUPUESTAL MEDICION DE AVANCE FINANCIERO	FORMULA (PRESUPUESTO EJERCIDO DEL CAPITULO 2000 "MENSUAL ACUMULADO")/ PRESUPUESTO AUTORIZADO A EJERCER DEL CAPITULO 2000) X 100= PORCENTAJE DE AVANCE PRESUPUESTAL EJERCIDO DEL CAPITULO 2000 "ACUMULADO"
--	--

CAPITULO 5000 ANUAL A EJERCER 2013	MES	PRESUPUESTO MENSUAL A EJERCER	EJERCIDO MENSUAL A EJERCER	VARIACION (+) (-) PRESUPUESTADO VS. EJERCIDO	%MENSUAL AVANCE PRESUPUESTAL	PRESUPUESTADO VS. EJERCIDO % VARIACION
\$ 2,700,904.00	ENE	152,462.00	146,584.10	-5,877.90	5.43	96.14
	FEB	451,381.00	353,142.28	-98,238.72	13.07	78.24
	MAR	681,025.00	502,652.87	-178,372.13	18.61	73.81
	ABR	858,462.00	738,857.05	-119,604.95	27.36	86.07
	MAY	1,139,964.00	954,196.75	-185,767.25	35.33	83.70
	JUN	1,533,534.00	1,377,242.76	-156,291.24	50.99	89.81
	JUL	1,705,542.00	1,516,716.62	-188,825.38	56.16	88.93
	AGO	1,933,556.00	1,701,916.95	-231,639.05	63.01	88.02
	SEP	2,193,375.00	1,850,035.80	-343,339.20	68.50	84.35
	OCT	2,401,430.00	2,119,251.77	-282,178.23	78.46	88.25
	NOV	2,585,674.00	2,334,364.14	-251,309.86	86.43	90.28
	DIC	2,700,904.00	2,647,313.96	-53,590.04	98.02	98.02



7.- (Presupuesto ejercido del capítulo 3000 en el mes / presupuesto autorizado a ejercer del capítulo 3000) x 100 = porcentaje de avance presupuestal ejercido del capítulo 3000 en el mes.

Indicador mensual: Mide el porcentaje del presupuesto ejercido del capítulo 3000 en el mes, en relación al presupuesto autorizado a ejercer del capítulo 3000.

8.- (Presupuesto ejercido del capítulo 3000 “mensual acumulado” / presupuesto autorizado a ejercer del capítulo 3000) x 100 = porcentaje de avance presupuestal ejercido del capítulo 3000 “acumulado”.

Indicador mensual acumulado: Mide el porcentaje del presupuesto ejercido del capítulo 3000 “mensual acumulado”, en relación al presupuesto a ejercer del capítulo 3000.

AVANCE PRESUPUESTAL CAPITULO 3000 MES DE DICIEMBRE 2013

PROVISIONALES

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA
INDICADOR PRESUPUESTAL	(PRESUPUESTO EJERCIDO DEL CAPITULO 3000 EN EL MES/
MEDICION DE AVANCE	PRESUPUESTO AUTORIZADO A EJERCER DEL CAPITULO 3000) X 100=
FINANCIERO	PORCENTAJE DE AVANCE PRESUPUESTAL PRESUPUESTAL EJERCIDO DEL CAPITULO 3000 EN EL MES

CAPITULO 3000 ANUAL A EJERCER 2013	MES	PRESUPUESTO MENSUAL A EJERCER	EJERCIDO EN EL MES DE:	VARIACION (+) (-)	% AVANCE PRESUPUESTAL
\$ 9,763,572.00	ENE	656,121.00	471,833.09	-184,287.91	71.91
	FEB	712,237.00	500,598.39	-211,638.61	70.29
	MAR	733,351.00	759,134.54	25,783.54	103.52
	ABR	640,407.00	477,235.79	-163,171.21	74.52
	MAY	987,351.00	796,993.01	-190,357.99	80.72
	JUN	984,538.00	1,209,600.04	225,062.04	122.86
	JUL	1,030,574.00	1,066,861.58	36,287.58	103.52
	AGO	708,276.00	676,696.70	-31,581.30	95.54
	SEP	800,647.00	641,435.36	-159,211.64	80.11
	OCT	637,810.00	687,018.87	49,208.87	107.72
	NOV	1,100,956.00	748,845.47	-352,110.53	68.02
	DIC	771,302.00	1,135,555.94	364,253.94	147.23
		9,763,570.00	9,171,808.78		

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA
INDICADOR PRESUPUESTAL	(PRESUPUESTO EJERCIDO DEL CAPITULO 3000 "MENSUAL ACUMULADO"/
MEDICION DE AVANCE	PRESUPUESTO AUTORIZADO A EJERCER DEL CAPITULO 3000) X 100=
FINANCIERO	PORCENTAJE DE AVANCE PRESUPUESTAL EJERCIDO DEL CAPITULO 3000 "ACUMULADO"

CAPITULO 3000 ANUAL A EJERCER 2013	MES	PRESUPUESTO MENSUAL A EJERCER	PRESUPUESTO MENSUAL ACUMULADO	VARIACION (+) (-) PRESUPUESTADO VS. EJERCIDO	%MENSUAL AVANCE PRESUPUESTAL	PRESUPUESTADO VS. EJERCIDO % VARIACION
\$ 9,763,572.00	ENE	656,121.00	471833.09	- 184,287.91	4.83	71.91
	FEB	1,368,358.00	972,431.48	- 395,926.52	9.96	71.07
	MAR	2,101,709.00	1,731,566.02	- 370,142.98	17.73	82.39
	ABR	2,742,116.00	2,208,801.81	- 533,314.19	22.62	80.55
	MAY	3,729,467.00	3,005,794.82	- 723,672.18	30.79	80.60
	JUN	4,714,005.00	4,215,394.86	- 498,610.14	43.17	89.42
	JUL	5,744,579.00	5,282,256.44	- 462,322.56	54.10	91.95
	AGO	6,452,855.00	5,958,953.14	- 493,903.86	61.03	92.35
	SEP	7,253,502.00	6,600,388.50	- 653,115.50	67.60	91.00
	OCT	7,891,312.00	7,287,407.37	- 603,906.63	74.64	92.35
	NOV	8,992,268.00	8,036,252.84	- 956,017.16	82.31	89.37
	DIC	9,763,570.00	9,171,808.78	- 591,763.22	93.94	93.94



9.- (Presupuesto ejercido del capítulo 5000 en el mes / presupuesto autorizado a ejercer del capítulo 5000) x 100 = porcentaje de avance presupuestal ejercido del capítulo 5000 en el mes.

Indicador mensual: Mide el porcentaje del presupuesto ejercido del capítulo 5000 en el mes, en relación al presupuesto autorizado a ejercer del capítulo 5000.

10.- (Presupuesto ejercido del capítulo 5000 “mensual acumulado” / presupuesto autorizado a ejercer del capítulo 5000) x 100 = porcentaje de avance presupuestal ejercido del capítulo 5000 “acumulado”.

Indicador mensual acumulado: Mide el porcentaje del presupuesto ejercido del capítulo 5000 “mensual acumulado”, en relación al presupuesto a ejercer del capítulo 5000.

AVANCE PRESUPUESTAL CAPITULO 5000 MES DE DICIEMBRE 2013

PROVISIONALES

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA
INDICADOR PRESUPUESTAL	(PRESUPUESTO EJERCIDO DEL CAPITULO 5000 EN EL MES/
MEDICION DE AVANCE	PRESUPUESTO AUTORIZADO A EJERCER DEL CAPITULO 5000) X 100=
FINANCIERO	PORCENTAJE DE AVANCE PRESUPUESTAL PRESUPUESTAL EJERCIDO DEL CAPITULO 5000 EN EL MES

CAPITULO 5000 ANUAL A EJERCER 2013	MES	PRESUPUESTO MENSUAL A EJERCER	EJERCIDO EN EL MES DE:	VARIACION (+) (-)	% AVANCE PRESUPUESTAL
\$ 1,298,728.00	ENE	0.00	0.00	0.00	0.00
	FEB	57,000.00	0.00	0.00	0.00
	MAR	620,000.00	10,738.72	-609,261.28	0.02
	ABR	0.00	183,840.35	183,840.35	0.00
	MAY	45,534.00	313,335.04	267,801.04	6.88
	JUN	35,619.00	39,055.53	3,436.53	1.10
	JUL	12,000.00	4,926.32	-7,073.68	0.41
	AGO	438,127.00	75,401.79	-362,725.21	0.17
	SEP	18,448.00	46,189.09	27,741.09	2.50
	OCT	70,000.00	163,813.00	93,813.00	2.34
	NOV	2,000.00	329,684.00	327,684.00	164.84
	DIC	0.00	1,270,945.34	1,270,945.34	0.00
		1,298,728.00	2,437,929.18		

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA
INDICADOR PRESUPUESTAL	(PRESUPUESTO EJERCIDO DEL CAPITULO 5000 "MENSUAL ACUMULADO"/
MEDICION DE AVANCE	PRESUPUESTO AUTORIZADO A EJERCER DEL CAPITULO 5000) X 100=
FINANCIERO	PORCENTAJE DE AVANCE PRESUPUESTAL EJERCIDO DEL CAPITULO 5000 "ACUMULADO"

CAPITULO 5000 ANUAL A EJERCER 2013	MES	PRESUPUESTO MENSUAL A EJERCER	EJERCIDO MENSUAL A EJERCER	VARIACION (+) (-) PRESUPUESTADO VS. EJERCIDO	%MENSUAL AVANCE PRESUPUESTAL	PRESUPUESTADO VS. EJERCIDO % VARIACION
\$ 1,298,728.00	ENE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FEB	57,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	MAR	677,000.00	10,738.72	-666,261.28	0.83	0.02
	ABR	677,000.00	194,579.07	-482,420.93	14.98	0.29
	MAY	722,534.00	507,914.11	-214,619.89	39.11	0.70
	JUN	758,153.00	546,969.64	-211,183.36	42.12	0.72
	JUL	770,153.00	551,895.96	-218,257.04	42.50	0.72
	AGO	1,208,280.00	627,297.75	-580,982.25	48.30	0.52
	SEP	1,226,728.00	673,486.84	-553,241.16	51.86	0.55
	OCT	1,296,728.00	837,299.84	-459,428.16	64.47	0.65
	NOV	1,298,728.00	1,166,983.84	-131,744.16	89.86	0.90
	DIC	1,298,728.00	2,437,929.18	1,139,201.18	187.72	187.72



DE LOS INGRESOS

11.- (Ingresos mensuales recibidos / proyecto de presupuesto anual de ingresos a recibir) = porcentaje de avance de los ingresos mensuales recibidos.

Indicador mensual: Mide el avance de los ingresos mensuales recibidos, en relación al proyecto del presupuesto anual de ingresos a recibir.

12.- (Ingresos mensuales recibidos “acumulados” / proyecto de presupuesto anual de ingresos a recibir) = porcentaje de avance de ingresos mensuales recibidos “acumulado”.

Indicador mensual acumulado: Mide el avance de los ingresos mensuales recibidos acumulados, en relación al proyecto de presupuesto de ingresos anual a recibir.

AVANCE PRESUPUESTAL INGRESOS MES DE DICIEMBRE 2013

PROVISIONALES

NOMBRE DEL INDICADOR
INDICADOR PRESUPUESTAL
INDICADOR No. 11
MEDICIÓN DEL AVANCE
FINANCIERO

FÓRMULA

*(INGRESOS MENSUALES RECIBIDOS /
PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS A RECIBIR)
PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INGRESOS MENSUALES RECIBIDOS*

DE LOS INGRESOS		PRESUPUESTO ANUAL	APORTACIONES Y	OTROS INGRESOS	TOTAL INGRESOS	VARIACIÓN	% AVANCE DE LOS
ANUAL A RECIBIR 2013		DE INGRESOS A RECIBIR	SUBSIDIOS			(+)(-)	INGRESOS MENSUALES
							RECIBIDOS
66,099,782.00	ENE.	4,908,583.00	59,049.24	0.00	4,967,632.24	59,049.24	101.20
	FEB.	5,172,751.00	29,704.49	0.00	5,202,455.49	29,704.49	100.57
	MAR.	5,348,966.00	0.00	181,240.00	5,530,206.00	181,240.00	103.39
	ABR.	4,515,413.00	9,480.00	292,000.00	4,816,893.00	301,480.00	106.68
	MAY.	7,408,751.00	7,200.00	1,215,919.00	8,631,870.00	1,223,119.00	116.51
	JUN.	4,022,048.00	83,060.00	299,707.72	4,404,815.72	382,767.72	109.52
	JUL.	5,432,978.00	0.00	320,471.00	5,753,449.00	320,471.00	105.90
	AGO.	5,489,624.00	3,799.70	537,793.00	6,031,216.70	541,592.70	109.87
	SEPT.	4,874,528.00	0.00	455,328.00	5,329,856.00	455,328.00	109.34
	OCT.	4,599,155.00	19,085.51	509,046.00	5,127,286.51	528,131.51	111.48
	NOV.	7,326,860.00	0.00	291,435.00	7,618,295.00	291,435.00	103.98
	DIC.	7,000,125.00	6,345.54	1,572,158.01	8,578,628.55	1,578,503.55	122.55
		66,099,782.00	217,724.48	5,675,097.73	71,992,604.21	5,892,822.21	108.92

NOMBRE DEL INDICADOR
INDICADOR PRESUPUESTAL
INDICADOR No. 12
MEDICIÓN DEL AVANCE
FINANCIERO

FÓRMULA

*(INGRESOS MENSUALES "ACUMULADOS" RECIBIDOS /
PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS A RECIBIR) =
PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INGRESOS MENSUALES RECIBIDOS*

DE LOS INGRESOS		PRESUPUESTO ACUMULADO	APORTACIONES Y	OTROS INGRESOS	TOTAL INGRESOS	VARIACIÓN (+) (-)	% ACUMULADO	PRESUPUESTADO
ANUAL A RECIBIR 2013		DE INGRESOS A RECIBIR	SUBSIDIOS			PRESUPUESTADO	AVANCE DE INGRESOS	VS. INGRESADO
						VS. RECIBIDO	A RECIBIR	% VARIACIÓN
66,099,782.00	ENE.	4,908,583.00	59,049.24	0.00	4,967,632.24	59,049.24	7.52	101.20
	FEB.	10,081,334.00	88,753.73	0.00	10,170,087.73	88,753.73	15.39	100.88
	MAR.	15,430,300.00	88,753.73	181,240.00	15,700,293.73	269,993.73	23.75	101.75
	ABR.	19,945,713.00	98,233.73	473,240.00	20,517,186.73	571,473.73	31.04	102.87
	MAY.	27,354,464.00	105,433.73	1,689,159.00	29,149,056.73	1,794,592.73	44.10	106.56
	JUN.	31,376,512.00	188,493.73	1,988,866.72	33,553,872.45	2,177,360.45	50.76	106.94
	JUL.	36,809,490.00	188,493.73	2,309,337.72	39,307,321.45	2,497,831.45	59.47	106.79
	AGO.	42,299,114.00	192,293.43	2,847,130.72	45,338,538.15	3,039,424.15	68.59	107.19
	SEPT.	47,173,642.00	192,293.43	3,302,458.72	50,668,394.15	3,494,752.15	76.65	107.41
	OCT.	51,772,797.00	211,378.94	3,811,504.72	55,795,680.66	4,022,883.66	84.41	107.77
	NOV.	59,099,657.00	211,378.94	4,102,939.72	63,413,975.66	4,314,318.66	95.94	107.30
	DIC.	66,099,782.00	217,724.48	5,675,097.73	71,992,604.21	5,892,822.21	108.92	108.92



VARIACIONES PRESUPUESTALES DICIEMBRE 2013				
				PROVIS
DICIEMBRE	Ejercicio Actual 2013	Ejercicio Anterior 2012	VARIACIÓN	PORCENTAJE
VARIACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS				VAR. / 2012
<i>Resultado del Ejercicio Actual / Resultado del Ejercicio Anterior.</i>				
INGRESOS				
INGRESOS DE GESTIÓN				
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y SUBSIDIOS	\$ 66,317,506.48	\$ 57,581,252.49	\$ 8,736,253.99	15.17%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	3,675,097.73	3,134,353.46	540,744.27	10.53%
PRODUCTOS	-	-	0.00	0.00%
Total de Ingresos	\$ 71,992,604.21	\$ 62,715,605.95	\$ 9,276,998.26	14.79%
EGRESOS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES	\$ 53,884,636.78	\$ 50,944,375.28	2,940,261.50	5.77%
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,647,313.96	2,366,393.38	280,920.58	11.87%
SERVICIOS GENERALES	9,171,808.78	7,433,884.99	1,737,923.79	23.35%
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,437,929.19	1,471,630.79	966,298.40	65.66%
Total de Egresos	68,141,708.71	62,218,284.64	5,923,424.07	9.52%
Ahorro / Desahorro	\$ 3,850,895.50	\$ 497,321.31	\$ 3,353,574.19	674.33%
Variaciones Presupuestales Totales	2013	2012	Variaciones	
<i>Ingresos / Egresos</i>	94.65%	99.21%	63.85%	
<i>Ahorro / Desahorro Generado</i>	5.35%	0.79%	36.15%	
	100.00%	100.00%	100.00%	

INFORMES FINANCIEROS MENSUALES.

Indicador # 13.

Este indicador mide la capacidad y eficiencia para integrar los informes mensuales sobre el avance del ejercicio presupuestal.

Fórmula:

(Presentación del corte mensual en un lapso máximo de 5 días hábiles / 5 días hábiles para la presentación del corte mensual) x 100 = mide el grado de eficiencia para la entrega de la información financiera.

La presentación de los cortes mensuales, los ha presentado la Directora de Administración y Finanzas.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
RECURSOS HUMANOS
MEDICIÓN DE AUSENTISMO.**

Indicador # 14.

Medición de ausencias de los servidores públicos de un área determinada.

Fórmula del Indicador mensual de ausentismo.

Porcentaje de Ausentismo = Total de días de ausencia del servidor público / Total de días de asistencia laboral del servidor público.



**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Indicadores de Ausentismos

Periodo Diciembre 2013


Dirección/Secretaría	Servidores Públicos	Días Asistidos	Días de no Asistencia	%	Importe en el Mes
OFICINA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	3	66	0	0.00%	0.00
SECRETARIA TECNICA	2	44	0	0.00%	0.00
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	10	220	0	0.00%	0.00
DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION	2	44	0	0.00%	0.00
UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	9	198	0	0.00%	0.00
UNIDAD DE GESTION DE CALIDAD	1	22	0	0.00%	0.00
UNIDAD DE CAPACITACION	4	88	0	0.00%	0.00
CONTRALORIA INTERNA	1	22	0	0.00%	0.00
AUD. ESP. P/ORG PUB DESC. FOND. Y FIDEICO.	49	1078	5	30.00%	1,929.48
AUD. ESP. P/AYTOS. Y PODERES DEL ESTADO	76	1672	0	0.00%	0.00
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	21	462	0	0.00%	0.00
Totales	178	3916	5	0.13%	1,929.48

Días Laborados en el mes: 22

Fecha de Consulta: 09/01/2014



ACUMULADO DE ENERO A DICIEMBRE:

 ASE Auditoría Superior del Estado H. Congreso del Estado de Tamaulipas					
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS RECURSOS HUMANOS					
Indicadores de Ausentismos a Enero a Diciembre 2013					
Direccion/Secretaria	Servidores Publicos	Dias Asistidos	Dias de no Asistencia	%	Importe en el Mes
OFICINA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	3	844	0	0.00%	0.00
SECRETARIA TECNICA	2	512	0	0.00%	0.00
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	10	2326	2	1.04%	1,117.60
DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION	2	550	0	0.00%	0.00
UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	9	2239	0	0.00%	0.00
UNIDAD DE GESTION DE CALIDAD	1	237	0	0.00%	0.00
UNIDAD DE CAPACITACION	4	948	1	13.98%	230.40
CONTRALORIA INTERNA	1	306	0	0.00%	0.00
AUD. ESP. P/ORG PUB DESC. FOND. Y FIDEICO.	49	12736	12	1.15%	3,503.06
AUD. ESP. P/AYTOS. Y PODERES DEL ESTADO	76	19871	51	3.16%	19,672.64
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	21	5522	5	32.00%	1,549.59
Totales	178	46091	71	1.59%	26,073.29

Nota).- Importe acumulado por días de ausentismo de enero a diciembre \$ 26,073.29

ÍNDICE DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL.

Indicador # 15.

Este indicador muestra el porcentaje de personal capacitado (cursos, informáticos, Desarrollo Humano, etc.) respecto a lo **programado** a capacitar durante el ejercicio fiscal.

Fórmula del indicador: De Eficiencia

(Personal capacitado / personal **programado** a capacitar) x 100 = porcentaje de personal capacitado en relación al personal **programado** a capacitar.

Recursos Humanos está en proceso de elaboración del programa anual de capacitación del personal, considerando: los perfiles de puesto, los requerimientos de capacitación de cada una de las áreas en coordinación con los titulares de las mismas.

ÍNDICE DE EFICIENCIA DE PAGOS EFECTUADOS AL PERSONAL.

Indicador # 16.

Fórmula del indicador: De Eficiencia.

(No. de pagos efectuados a través de cheques y depósitos pago máticos / total de pagos emitidos) x 100 = porcentaje de eficiencia del no. de pagos efectuados a través de cheques y depósitos pago máticos.

PAGOS EFECTUADOS AL PERSONAL	PAGOS EFECTUADOS A TRAVÉS DE CHEQUES Y DEPÓSITOS PAGO MÁTICOS	TOTAL DE PAGOS EMITIDOS	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DEL No. DE PAGOS EFECTUADOS A TRAVÉS DE CHEQUES Y DEPÓSITOS PAGO MÁTICOS
ENERO	354	354	100.00%
FEBRERO	359	359	100.00%
MARZO	352	352	100.00%
ABRIL	351	351	100.00%
MAYO	389	389	100.00%
JUNIO	350	350	100.00%
JULIO	352	352	100.00%
AGOSTO	356	356	100.00%
SEPTIEMBRE	357	357	100.00%
OCTUBRE	356	356	100.00%
NOVIEMBRE	356	356	100.00%
DICIEMBRE	358	358	100.00%
TOTAL ENERO A DICIEMBRE	4,290	4,290	100.00%

Nota).- Se cumplió al 100%.

ERRORES DE PAGO COMO PORCENTAJE DE LA NÓMINA TOTAL DE SUELDOS.

Indicador # 17

Fórmula:

(Valor de error en el pago de la nómina / pago de la nómina total) x 100 = porcentaje de error en el cálculo de la nómina.

PERIODO	VALOR DE ERROR EN EL PAGO DE LA NÓMINA	VALOR ANTERIOR	PAGO DE LA NÓMINA MENSUAL	PAGO DE LA NOMINA MENSUAL ACUM	PORCENTAJE DE ERROR EN EL CÁLCULO DE LA NÓMINA
ENERO	-	-	2,516,985	2,516,985	0.00%
FEBRERO	-	2,516,985	2,437,952	4,954,937	0.00%
MARZO	-	4,954,937	2,612,219	7,567,156	0.00%
ABRIL	-	7,567,156	2,538,765	10,105,921	0.00%
MAYO	-	10,105,921	2,526,392	12,632,313	0.00%
JUNIO	-	12,632,313	2,609,114	15,241,428	0.00%
JULIO	-	15,241,428	3,701,861	18,943,289	0.00%
AGOSTO	-	18,943,289	2,604,761	21,548,050	0.00%
SEPTIEMBRE	-	21,548,050	2,652,591	24,200,641	0.00%
OCTUBRE	-	24,200,641	2,454,653	26,655,294	0.00%
NOVIEMBRE	-	26,655,294	2,418,254	29,073,548	0.00%
DICIEMBRE	-	29,073,548	7,345,200	36'418,748	0.00%
TOTAL DE ENERO A DICIEMBRE	-		-	36'418,748	0.00%

Nota).- No hubo ningún error de enero a diciembre, por lo que la eficiencia fue el 100%

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

INDICADOR # 18.- ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA RECEPCIÓN Y ENVÍO DE CORRESPONDENCIA.

ESTE INDICADOR MIDE EL GRADO DE EFICIENCIA EN EL ENVÍO DE CORRESPONDENCIA RESPECTO A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS.

FÓRMULA:

(Total de correspondencia enviada / total de correspondencia recibida para enviarse) x 100= porcentaje de eficiencia en el envío de la correspondencia.

Correspondencia Foránea.

	<i>Correspondencia</i>	<i>Correspondencia</i>	<i>Cumplimiento</i>	<i>Meta</i>	<i>Variación</i>
	<i>Recibida</i>	<i>Enviada</i>			<i>en relación</i>
<i>MES</i>					<i>a la Meta</i>
ENERO	32	32	100.00%	30	2
FEBRERO	67	67	100.00%	64	3
MARZO	9	9	100.00%	9	0
ABRIL	21	21	100.00%	20	1
MAYO	9	9	100.00%	9	0
JUNIO	16	16	100.00%	15	1
JULIO	6	6	100.00%	6	0
AGOSTO	13	13	100.00%	12	1
SEPTIEMBRE	9	9	100.00%	9	0
OCTUBRE	8	8	100.00%	8	0
NOVIEMBRE	39	39	100.00%	37	2
DICIEMBRE	4	4	100.00%	4	0
TOTAL	233	233			

Correspondencia Local.

	<i>Correspondencia</i>	<i>Correspondencia</i>	<i>Número total</i>	<i>Número total</i>
	<i>Recibida</i>	<i>Enviada</i>	<i>de correspondencia</i>	<i>de correspondencia</i>
<i>MES</i>		<i>Acumulada</i>		<i>Acumulada</i>
ENERO	32	32	32	32
FEBRERO	67	99	67	99
MARZO	9	108	9	108
ABRIL	21	129	21	129
MAYO	9	138	9	138
JUNIO	16	154	16	154
JULIO	6	160	6	160
AGOSTO	13	173	13	173
SEPTIEMBRE	9	182	9	182
OCTUBRE	8	190	8	190
NOVIEMBRE	39	229	39	229
DICIEMBRE	4	233	4	233



Se cumplió la meta al 100%.

	<i>Correspondencia</i>	<i>Correspondencia</i>	<i>Cumplimiento</i>	<i>Meta</i>	<i>Variación</i>
	<i>Recibida</i>	<i>Enviada</i>			<i>en relación</i>
<i>MES</i>					<i>a la Meta</i>
ENERO	5	5	100.00%	5	0
FEBRERO	1	1	100.00%	1	0
MARZO	2	2	100.00%	2	0
ABRIL	9	9	100.00%	9	0
MAYO	10	10	100.00%	10	1
JUNIO	31	31	100.00%	29	2
JULIO	1	1	100.00%	1	0
AGOSTO	38	38	100.00%	36	2
SEPTIEMBRE	15	15	100.00%	14	1
OCTUBRE	68	68	100.00%	65	3
NOVIEMBRE	11	11	100.00%	10	1
DICIEMBRE	0	0	0.00%	0	0
TOTAL	191	191			

	<i>Correspondencia</i>	<i>Correspondencia</i>	<i>Número total</i>	<i>Número total</i>
	<i>Recibida</i>	<i>Enviada</i>	<i>de correspondencia</i>	<i>de correspondencia</i>
<i>MES</i>		<i>Acumulada</i>		<i>Acumulada</i>
ENERO	5	5	5	5
FEBRERO	1	6	1	6
MARZO	2	8	2	8
ABRIL	9	17	9	17
MAYO	10	27	10	27
JUNIO	31	58	31	58
JULIO	1	59	1	59
AGOSTO	38	97	38	97
SEPTIEMBRE	15	112	15	112
OCTUBRE	68	180	68	180
NOVIEMBRE	11	191	11	191
DICIEMBRE	0	191	0	191

Se cumplió la meta al 100%



OFICIALÍA DE PARTES

Indicador # 19.

INDICADOR DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Fórmula:

(Correspondencia turnada a las áreas correspondientes / total de correspondencia recibida del área correspondiente) x 100 = porcentaje de eficiencia de entrega de la correspondencia recibida.

DICIEMBRE 2013			
ÁREA	RECIBIDA	ENTREGADA	PORCENTAJE
AUDITOR SUPERIOR	37	37	100.00%
AUDITORÍA ESPECIAL PARA AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	141	141	100.00%
AUDITORÍA ESPECIAL PARA ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	32	32	100.00%
DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS	3	3	100.00%
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	1	1	100.00%
UNIDAD DE CAPACITACIÓN	1	1	100.00%

ACUMULADO DE ENERO A DICIEMBRE 2013			
ÁREA	RECIBIDA	ENTREGADA	PORCENTAJE
AUDITOR SUPERIOR	739	739	100.00%
AUDITORÍA ESPECIAL PARA AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	2745	2745	100.00%
AUDITORÍA ESPECIAL PARA ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	2288	2288	100.00%
DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS	138	138	100.00%
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	10	10	100.00%
UNIDAD DE CAPACITACIÓN	1	1	100.00%




**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
RECURSOS HUMANOS.**

DE EQUIDAD DE GÉNERO “MUJERES, HOMBRES Y POR EDAD”.

Indicador # 20.

Este indicador, mide el porcentaje de los servidores públicos al servicio de la ASE, por rango de edad y género.

AL MES DE DICIEMBRE DE 2013.

 AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Recursos Humanos Indicadores de Genero Periodo Diciembre 2013					
Rango Inferior	Rango Superior	Número de Hombres	% de Hombres	Número de Mujeres	% de Mujeres
0 años	17 años	0	0.00 %	0	0.00 %
18 años	25 años	3	1.69 %	5	2.81 %
26 años	35 años	29	16.29 %	32	17.98 %
36 años	45 años	28	15.73 %	36	20.22 %
46 años	55 años	17	9.55 %	13	7.30 %
56 años	En Adelante	11	6.18 %	4	2.25 %
Totales		88	49.44 %	90	50.56 %

Fecha de Consulta: 09/01/2014

Número de mujeres: 90 = 50.56%

Número de hombres: 88 = 49.44%

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

INSTRUIR EL PROCEDIMIENTO PARA EL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES.

Fórmula: **Para servidores públicos de Ayuntamientos y Poderes del Estado.**

INDICADOR # 1.

(Procedimientos para el fincamiento de responsabilidades instruidos en contra de servidores públicos de **ayuntamientos y Poderes del Estado** / total de procedimientos para el fincamiento de responsabilidades a instruir en contra de servidores públicos de **ayuntamientos y Poderes del Estado**) x 100 = porcentaje de procedimientos para el fincamiento de responsabilidades instruidos en contra de servidores públicos de **ayuntamientos y Poderes del Estado**.

P.F.R. INSTRUIDOS A SERVIDORES PUBLICOS DE AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	P.F.R. A INSTRUIR A SERVIDORES PUBLICOS DE AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	AL MES DE DICIEMBRE	% OBTENIDO
21	21	21/21	100%

Fórmula: **Para servidores públicos de Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos.**

INDICADOR # 2.

(Procedimientos para el fincamiento de responsabilidades instruidos en contra de servidores públicos de **opd, fondos y fideicomisos** / total de procedimientos para el fincamiento de responsabilidades a instruir en contra de servidores públicos de **opd, fondos y fideicomisos**) x 100 = porcentaje de procedimientos para el fincamiento de responsabilidades instruidos en contra de servidores públicos de **opd, fondos y fideicomisos**.

P.F.R. INSTRUIDOS A SERVIDORES PUBLICOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	P.F.R. A INSTRUIR A SERVIDORES PUBLICOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	AL MES DE DICIEMBRE	% OBTENIDO
15	15	15/15	100%



Fórmula: Para servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado, en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas.

INDICADOR # 3.

(Procedimientos para el fincamiento de responsabilidades instruidos en contra de servidores públicos de la **Auditoría Superior del Estado “en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas”** / total de procedimientos para el fincamiento de responsabilidades a instruir en contra de servidores públicos de la **Auditoría Superior del Estado**) x 100 = porcentaje de procedimientos para el fincamiento de responsabilidades instruidos en contra de servidores públicos de la **Auditoría Superior del Estado**.

Nota).- Este indicador no tuvo movimientos de Enero a Diciembre.

RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO PARA EL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES.

Fórmula: Para servidores públicos de Ayuntamientos y Poderes del Estado.

INDICADOR # 4.

(Resultados del procedimiento para el fincamiento de responsabilidades, en contra de servidores públicos de **ayuntamientos y Poderes del Estado**/ total de procedimientos para el fincamiento de responsabilidades instruidos en contra de servidores públicos de **ayuntamientos y Poderes del Estado**) x 100 = porcentaje de los resultados del procedimiento para el fincamiento de responsabilidades instruidos, en contra de servidores públicos de **ayuntamientos y Poderes del Estado**.

R.P.F.R. EN CONTRA DE SERVIDORES PUBLICOS DE AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	T.P.F.R. INSTRUIDOS EN CONTRA DE SERVIDORES PUBLICOS DE AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	AL MES DE DICIEMBRE	% OBTENIDO
21	21	21/21	100%

Fórmula: Para servidores públicos de Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos.



INDICADOR # 5.

(Resultados del procedimiento para el fincamiento de responsabilidades, en contra de servidores públicos de **opd, fondos y fideicomisos** / total de procedimientos para el fincamiento de responsabilidades instruidos en contra de servidores públicos de **opd, fondos y fideicomisos**) x 100 = porcentaje de los resultados del procedimiento para el fincamiento de responsabilidades instruidos en contra de servidores públicos de **opd, fondos y fideicomisos**.

R.P.F.R. EN CONTRA DE SERVIDORES PUBLICOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	TOTAL DE P.F.R. INSTRUIDOS EN CONTRA DE SERVIDORES PUBLICOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	AL MES DE DICIEMBRE	% OBTENIDO
15	15	15/15	100%

Fórmula: Para servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado.

INDICADOR # 6.

(Resultados del procedimiento para el fincamiento de responsabilidades, en contra de servidores públicos de la **Auditoría Superior del Estado “en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas para el Estado de Tamaulipas”**/ total de procedimientos para el fincamiento de responsabilidades instruidos en contra de servidores públicos de la **Auditoría Superior del Estado**) x 100 = porcentaje de los resultados del procedimientos para el fincamiento de responsabilidades instruidos en contra de servidores públicos de la **Auditoría Superior del Estado**.

Nota).- Este indicador no tuvo movimientos de Enero a Diciembre.



SEGUIMIENTO A LAS SANCIONES IMPUESTAS A SERVIDORES PÚBLICOS.

Fórmula: Para Ayuntamientos y Poderes del Estado.

INDICADOR # 7.

(Seguimiento a las sanciones impuestas a servidores públicos de **ayuntamientos y Poderes del Estado** / total de sanciones impuestas a servidores públicos de **ayuntamientos y Poderes del Estado**) x 100 = porcentaje de seguimiento a las sanciones impuestas a servidores públicos de **ayuntamientos y Poderes del Estado**.

SEGUIMIENTO A LAS SANCIONES IMPUESTAS A SERVIDORES PUBLICOS DE AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	TOTAL DE SANCIONES IMPUESTAS A SERVIDORES PUBLICOS DE AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	AL MES DE DICIEMBRE	% OBTENIDO
21	21	21/21	100%

Fórmula: Para Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos.

INDICADOR # 8.

(Seguimiento a las sanciones impuestas a servidores públicos de **opd, fondos y fideicomisos** / total de sanciones impuestas a servidores públicos de **opd, fondos y fideicomisos**) x 100 = porcentaje de seguimiento a las sanciones impuestas a servidores públicos de **opd, fondos y fideicomisos**.

SEGUIMIENTO A LAS SANCIONES IMPUESTAS A SERVIDORES PUBLICOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	TOTAL DE SANCIONES IMPUESTAS A SERVIDORES PUBLICOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	AL MES DE DICIEMBRE	% OBTENIDO
15	15	15/15	100%

Fórmula: Para servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado.

INDICADOR # 9.

(Seguimiento a las sanciones impuestas a servidores públicos de la **Auditoría Superior del Estado “en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas”** / total de sanciones impuestas a servidores públicos de la **Auditoría Superior del Estado**) x 100 = porcentaje de seguimiento a las sanciones impuestas a servidores públicos de la **Auditoría Superior del Estado**.

Nota).- Este indicador no tuvo movimientos de Enero a Diciembre



ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A DEMANDAS LABORALES EN CONTRA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

Fórmula:

INDICADOR # 10.

(Atención y seguimiento a demandas laborales presentadas en contra de la **Auditoría Superior del Estado** / total de demandas presentadas en contra de la **Auditoría Superior del Estado**) x 100 = porcentaje de atención y seguimiento a demandas laborales presentadas en contra de la **Auditoría Superior del Estado**.

Nota).- Este indicador no tuvo movimientos de Enero a Diciembre.

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DENUNCIA.

Fórmula: Para Ayuntamientos y Poderes del Estado.

INDICADOR # 11.

(Proyectos de denuncia presentados en contra de servidores públicos de **ayuntamientos y Poderes del Estado** / total de proyectos de denuncia a presentar en contra de servidores públicos de **ayuntamientos y Poderes del Estado**) x 100 = porcentaje de proyectos de denuncia presentados en contra de servidores públicos de **ayuntamientos y Poderes del Estado**.

Nota).- Este indicador no tuvo movimientos de Enero a Diciembre.

Fórmula: Para OPD, Fondos y Fideicomisos.

INDICADOR # 12.

(Proyectos de denuncia presentados en contra de servidores públicos de **opd, fondos y fideicomisos** / total de proyectos de denuncia a presentar en contra de servidores públicos de **opd, fondos y fideicomisos**) x 100 = porcentaje de proyectos de denuncia presentados en contra de servidores públicos de **opd, fondos y fideicomisos**.

Nota).- Este indicador no tuvo movimientos de Enero a Diciembre.

Fórmula: Para la Auditoría Superior del Estado.

INDICADOR # 13.

(Proyectos de denuncia presentados en contra de servidores públicos de la **Auditoría Superior del Estado** / total de proyectos de denuncia a presentar en contra de servidores públicos de la **Auditoría Superior del Estado**) x 100 = porcentaje de proyectos de denuncia presentados en contra de servidores públicos de la **Auditoría Superior del Estado**.

Nota).- Este indicador no tuvo movimientos de Enero a Diciembre.

REVISIÓN DE INFORME DE RESULTADOS.

Fórmula: Para Ayuntamientos y Poderes del Estado.

INDICADOR # 14.

(Revisión de informe de resultados de **ayuntamientos y Poderes del Estado** / total de informe de resultados a revisar de **ayuntamientos y Poderes del Estado**) x 100 = porcentaje de informe de resultados, revisados de **ayuntamientos y Poderes del Estado**.

REVISIÓN DE INFORME DE RESULTADOS DE AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	TOTAL DE INFORMES DE RESULTADOS DE AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	AL MES DE DICIEMBRE	% OBTENIDO
17	17	17/17	100%

Fórmula: Para OPD, Fondos y Fideicomisos.

INDICADOR # 15.

(Revisión de informe de resultados de **opd, fondos y fideicomisos** / total de informe de resultados a revisar de **opd, fondos y fideicomisos**) x 100 = porcentaje de informe de resultados, revisados de **opd, fondos y fideicomisos**.

REVISIÓN DE INFORME DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	TOTAL DE INFORMES DE RESULTADOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	AL MES DE DICIEMBRE	% OBTENIDO
21	21	21/21	100%



ATENCIÓN DE AMPAROS.

INDICADOR # 16.

Fórmula:

(Atención de amparos / total de amparos a atender) x 100 = porcentaje de amparos atendidos.

ATENCIÓN DE AMPAROS DE EX -SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	TOTAL DE AMPAROS A ATENDER DE EX – SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	AL MES DE DICIEMBRE	% OBTENIDO
4	5	4/5	80%

Nota).- La notificación de amparo se realizó el 13 de diciembre de 2013.

OFICIOS QUE REQUIEREN CONTESTACIÓN.

INDICADOR # 17.

Fórmula:

(Oficios que requieren contestación / total de oficios recibidos y que requieren contestación) x 100 = porcentaje de oficios debidamente contestados y en tiempo.

OFICIOS QUE REQUIEREN CONTESTACIÓN	TOTAL DE OFICIOS RECIBIDOS Y QUE REQUIEREN CONTESTACIÓN	AL MES DE DICIEMBRE	% OBTENIDO
22	22	22/22	100%



SECRETARÍA TÉCNICA.

1ª. ESTAPA: CUENTAS PÚBLICAS ENTREGADAS.

INDICADOR # 1.- (cuentas públicas **entregadas** del ejercicio fiscal “x”, de **ayuntamientos y Poderes del Estado**, a la comisión de vigilancia / total de cuentas públicas a **entregar** del ejercicio fiscal “x”, de **ayuntamientos y Poderes del Estado**, a la comisión de vigilancia) x 100 = porcentaje de cuentas públicas **entregadas** del ejercicio fiscal “x”, de **ayuntamientos y Poderes del Estado**, a la comisión de vigilancia.

EJERCICIO FISCAL	AUDITORÍA ESPECIAL PARA AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	DICIEMBRE DE 2013		TOTAL DE CUENTAS PÚBLICAS PENDIENTES DE ENTREGAR	PORCENTAJE DE CUENTAS PÚBLICAS ENTREGADAS	PORCENTAJE DE CUENTAS PÚBLICAS PENDIENTES DE ENTREGAR
		TOTAL DE CUENTAS PÚBLICAS A ENTREGAR	CUENTAS PÚBLICAS ENTREGADAS			
2012	Ayuntamientos	15	0	15	0%	100%
2007	Ayuntamientos	4	0	4	0%	100%
2006	Ayuntamientos	4	0	4	0%	100%
	TOTAL	23	0	23	0%	100%

INDICADOR # 2.- (cuentas públicas **entregadas** del ejercicio fiscal “x”, de **organismos públicos descentralizados, fondos y fideicomisos**, a la comisión de vigilancia / total de cuentas públicas a **entregar** del ejercicio fiscal “x”, de **organismos públicos descentralizados, fondos y fideicomisos**, a la comisión de vigilancia) x 100 = porcentaje de cuentas públicas **entregadas** del ejercicio fiscal “x” de **organismos públicos descentralizados, fondos y fideicomisos**, a la comisión de vigilancia.

EJERCICIO FISCAL	ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	DICIEMBRE DE 2013		TOTAL DE CUENTAS PÚBLICAS PENDIENTES DE ENTREGAR	PORCENTAJE DE CUENTAS PÚBLICAS ENTREGADAS	PORCENTAJE DE CUENTAS PÚBLICAS PENDIENTES DE ENTREGAR
		TOTAL DE CUENTAS PÚBLICAS A ENTREGAR	CUENTAS PÚBLICAS ENTREGADAS			
2012	O.P.D.	6	0	6	0%	100%
2010	O.P.D.	2	0	2	0%	100%
2009	O.P.D.	1	0	1	0%	100%
2008	O.P.D.	2	0	2	0%	100%
2007	O.P.D.	4	0	4	0%	100%
2006	O.P.D.	4	0	4	0%	100%
2005	O.P.D.	1	0	1	0%	100%
	TOTAL	20	0	20	0%	100%



INDICADOR # 3.- (informe de resultados final, entregado a la comisión de vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado, de ayuntamientos y poderes del estado / total de informes de resultados final a entregar a la comisión de vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado, de ayuntamientos y poderes del estado) x 100 = Porcentaje de informes de resultados final, entregados a la comisión de vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de ayuntamientos y poderes del estado.

		DICIEMBRE DE 2013					
EJERCICIO FISCAL	AUDITORÍA ESPECIAL PARA AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	TOTAL DE INFORMES DE RESULTADOS FINAL A ENTREGAR	INFORMES DE RESULTADOS FINAL ENTREGADOS	TOTAL DE INFORMES DE RESULTADOS FINAL PENDIENTES DE ENTREGAR	PORCENTAJE DE INFORMES DE RESULTADOS FINAL ENTREGADOS	PORCENTAJE DE INFORMES DE RESULTADOS FINAL PENDIENTES DE ENTREGAR	
2012	Ayuntamientos	15	0	15	0%	100%	
2007	Ayuntamientos	4	0	4	0%	100%	
2006	Ayuntamientos	4	0	4	0%	100%	
	TOTAL	23	0	23	0%	100%	

INDICADOR # 4.- (informe de resultados final, entregado a la comisión de vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado, de Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos / total de informes de resultados final a entregar a la comisión de vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado, de Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos) x 100 = Porcentaje de informes de resultados final, entregados a la comisión de vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos.

		DICIEMBRE DE 2013					
EJERCICIO FISCAL	ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	TOTAL DE INFORMES DE RESULTADOS FINAL A ENTREGAR	INFORMES DE RESULTADOS FINAL ENTREGADOS	TOTAL DE INFORMES DE RESULTADOS FINAL PENDIENTES DE ENTREGAR	PORCENTAJE DE INFORMES DE RESULTADOS FINAL ENTREGADOS	PORCENTAJE DE INFORMES DE RESULTADOS FINAL PENDIENTES DE ENTREGAR	
2012	O.P.D.	6	0	6	0%	100%	
2010	O.P.D.	2	0	2	0%	100%	
2009	O.P.D.	1	0	1	0%	100%	
2008	O.P.D.	2	0	2	0%	100%	
2007	O.P.D.	4	0	4	0%	100%	
2006	O.P.D.	4	0	4	0%	100%	
2005	O.P.D.	1	0	1	0%	100%	
	TOTAL	20	0	20	0%	100%	



Indicador # 5.- (cuentas públicas calificadas por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, del ejercicio fiscal “x” de ayuntamientos y poderes del estado / total de cuentas públicas a calificar por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, del ejercicio fiscal “x” de ayuntamientos y poderes del estado) x 100 = porcentaje de cuentas públicas calificadas por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas de ayuntamientos y poderes del estado.

EJERCICIO FISCAL	AUDITORÍA ESPECIAL PARA AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	DICIEMBRE DE 2013		Cuentas Públicas Pendientes de Calificar	Porcentaje de Cuentas Públicas Calificadas	Porcentaje de Cuentas Públicas Pendientes de Calificar
		Total de Cuentas Públicas a Calificar	Cuentas Públicas Calificadas			
2012	Ayuntamientos	43	28	15	65%	35%
2012	Poderes del Estado	3	3	0	100%	0%
2010	Ayuntamientos	1	1	0	100%	0%
2007	Ayuntamientos	4	0	4	0%	100%
2006	Ayuntamientos	4	0	4	0%	100%
	TOTAL	55	32	23	58%	42%

Indicador # 6.- (cuentas públicas calificadas por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, del ejercicio fiscal “x” de organismos públicos descentralizados, fondos y fideicomisos / total de cuentas públicas a calificar por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, del ejercicio fiscal “x” de organismos públicos descentralizados, fondos y fideicomisos) x 100 = porcentaje de cuentas públicas calificadas por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas de organismos públicos descentralizados, fondos y fideicomisos.

EJERCICIO FISCAL	ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	DICIEMBRE DE 2013		Cuentas Públicas Pendientes de Calificar	Porcentaje de Cuentas Públicas Calificadas	Porcentaje de Cuentas Públicas Pendientes de Calificar
		Total de Cuentas Públicas a Calificar	Cuentas Públicas Calificadas			
2012	O.P.D.	103	97	6	94%	6%
2010	O.P.D.	2	0	2	0%	100%
2009	O.P.D.	1	0	1	0%	100%
2008	O.P.D.	2	0	2	0%	100%
2007	O.P.D.	4	0	4	0%	100%
2006	O.P.D.	4	0	4	0%	100%
2005	O.P.D.	1	0	1	0%	100%
	TOTAL	117	97	20	83%	17%



Indicador # 7.- (cuentas públicas publicadas en el periódico oficial del estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal “x” de ayuntamientos y poderes del estado / total de cuentas públicas a publicar en el periódico oficial del estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal “x” de ayuntamientos y poderes del estado) x 100 = porcentaje de cuentas públicas publicadas en el periódico oficial del estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal “x” de ayuntamientos y poderes del estado.

EJERCICIO FISCAL	AUDITORÍA ESPECIAL PARA AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	DICIEMBRE DE 2013		TOTAL DE CUENTAS PÚBLICAS PENDIENTES DE PUBLICAR	PORCENTAJE DE CUENTAS PÚBLICAS PUBLICADAS	PORCENTAJE DE CUENTAS PÚBLICAS PENDIENTES DE PUBLICAR
		TOTAL DE CUENTAS PÚBLICAS CALIFICADAS	CUENTAS PÚBLICAS PUBLICADAS			
2012	Ayuntamientos	28	28	0	100%	0%
2012	Poderes del Estado	3	3	0	100%	0%
2010	Ayuntamientos	1	1	0	100%	0%
2007	Ayuntamientos	0	0	0	0%	0%
2006	Ayuntamientos	0	0	0	0%	0%
	TOTAL	32	32	0	100%	0%

Publicación de martes 24 de diciembre de 2013, en el Periódico Oficial del Estado No. 154, Tomo CXXXVIII, como sigue:

28 (veintiocho) Cuentas Públicas del ejercicio fiscal del 2012 de Ayuntamientos:

Del Decreto No. LXII-157 al Decreto No. LXII-184 (28),

Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, del ejercicio fiscal del 2012,
Decreto No. LXII-185,

Cuenta Pública del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, del ejercicio fiscal del 2012, Decreto No. LXII-186,

Cuenta Pública del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, del ejercicio fiscal del 2012,
Decreto No. LXII-187,

Cuenta Pública de R. Ayuntamiento del Municipio de Altamira, del ejercicio fiscal del 2010,
Decreto No. LXII-156.

Total de 32 decretos de Cuentas Públicas de Poderes del Estado y Ayuntamientos



Indicador # 8.- (cuentas públicas publicadas en el periódico oficial del estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal “x” de organismos públicos descentralizados, fondos y fideicomisos / total de cuentas públicas a publicar en el periódico oficial del estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal “x” de organismos públicos descentralizados, fondos y fideicomisos) x 100 = porcentaje de cuentas públicas publicadas en el periódico oficial del estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal “x” de organismos públicos descentralizados, fondos y fideicomisos.

EJERCICIO FISCAL	ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	DICIEMBRE DE 2013		TOTAL DE CUENTAS PÚBLICAS PENDIENTES DE PUBLICAR	PORCENTAJE DE CUENTAS PÚBLICAS PUBLICADAS	PORCENTAJE DE CUENTAS PÚBLICAS PENDIENTES DE PUBLICAR
		TOTAL DE CUENTAS PÚBLICAS CALIFICADAS	CUENTAS PÚBLICAS PUBLICADAS			
2012	O.P.D.	97	97	0	100%	0%
2010	O.P.D.	0	0	0	0%	0%
2009	O.P.D.	0	0	0	0%	0%
2008	O.P.D.	0	0	0	0%	0%
2007	O.P.D.	0	0	0	0%	0%
2006	O.P.D.	0	0	0	0%	0%
2005	O.P.D.	0	0	0	0%	0%
	TOTAL	97	97	0	100%	0%

Publicación de martes 24 de diciembre de 2013, en el Periódico Oficial del Estado No. 154, Tomo CXXXVIII, como sigue:

97 (noventa y siete) Cuentas Públicas de Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos, del ejercicio fiscal de 2012,
Del Decreto No. LXII-59 al Decreto No. LXII-155 (97)



UNIDAD DE CAPACITACIÓN.

Indicador # 1. (Capacitación Interna).

Fórmula:

(Número de servidores públicos que efectivamente asistieron al curso / número de servidores públicos convocados a asistir al curso) x 100 = porcentaje de asistencia de servidores públicos al curso.

DESARROLLO HUMANO				
ÁREA	FECHA	CONVOCADOS	ASISTIERON	PORCENTAJE
Ayuntamientos y Poderes del Estado	01/10/2013	5	5	100.00%
Organismos Públicos Descentralizados	01/10/2013	3	3	100.00%
Dirección de Administración y Finanzas	01/10/2013	9	9	100.00%
Unidad de Capacitación	01/10/2013	1	1	100.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	01/10/2013	1	1	100.00%
Oficina del Auditor Superior	01/10/2013	1	1	100.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	01/10/2013	3	3	100.00%
Totales		23	23	100.00%

Estilo Editorial para la Elaboración de los Informes de Auditoría				
DIRECCIÓN / UNIDAD	FECHA	CONVOCADOS	ASISTIERON	PORCENTAJE
Ayuntamientos y Poderes del Estado	03/10/2013	8	8	100.00%
Organismos Públicos Descentralizados	03/10/2013	8	8	100.00%
Dirección de Administración y Finanzas	03/10/2013	8	8	100.00%
Unidad de Capacitación	03/10/2013	2	2	100.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	03/10/2013	2	2	100.00%
Oficina del Auditor Superior	03/10/2013	1	1	100.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	03/10/2013	4	4	100.00%
Unidad de Gestión de Calidad	03/10/2013	1	1	100.00%
Totales		34	34	100.00%

Estilo Editorial para la Elaboración de los Informes de Auditoría				
DIRECCIÓN / UNIDAD	FECHA	CONVOCADOS	ASISTIERON	PORCENTAJE
Ayuntamientos y Poderes del Estado	04/10/2013	7	7	100.00%
Organismos Públicos Descentralizados	04/10/2013	4	4	100.00%
Dirección de Administración y Finanzas	04/10/2013	6	6	100.00%
Secretaría Técnica	04/10/2013	1	1	100.00%
Unidad de Capacitación	04/10/2013	2	2	100.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	04/10/2013	1	1	100.00%
Oficina del Auditor Superior	04/10/2013	1	1	100.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	04/10/2013	5	5	100.00%
Totales		27	27	100.00%



Brigadas de Protección Civil				
ÁREA	FECHA	CONVOCADOS	ASISTIERON	PORCENTAJE
Ayuntamientos y Poderes del Estado	23/10/2013	8	8	100.00%
Organismos	23/10/2013	1	1	100.00%
Unidad de Capacitación	23/10/2013	3	3	100.00%
Dirección de Administración y Finanzas	23/10/2013	7	7	100.00%
Dirección de Control y Evaluación	23/10/2013	1	1	100.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	23/10/2013	2	2	100.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	23/10/2013	1	1	100.00%
Totales		23	23	100.00%

RESÚMEN GENERAL	PERSONAS	ASISTENCIA	PORCENTAJE
CURSOS IMPARTIDOS EN OCTUBRE	CONVOCADAS	REGISTRADA	DE ASISTENCIA
Desarrollo Humano	23	23	100%
Estilo Editorial para la Elaboración de Informes de Auditoría	34	34	100%
Estilo Editorial para la Elaboración de Informes de Auditoría	27	27	100%
Brigadas de Protección Civil	23	23	100%
Totales	107	107	100%

RESÚMEN GENERAL	PERSONAS	ASISTENCIA	PORCENTAJE
CURSOS IMPARTIDOS EN NOVIEMBRE	CONVOCADAS	REGISTRADA	DE ASISTENCIA
	0	0	0%
Totales	0	0	0%
<u>Nota).- La capacitación interna comprendió del mes de marzo hasta el mes de octubre.</u>			



Indicador # 2. (Capacitación Externa).

Fórmula:

(Número de servidores públicos que efectivamente asistieron al curso / Número de servidores públicos convocados a asistir al curso) x 100 = Porcentaje de asistencia de servidores públicos al curso.

MUNICIPIOS				
CURSO	FECHA	CONVOCADOS	ASISTIERON	PORCENTAJE
Taller de Elaboración de la Ley de Ingresos 2014 y Normatividad de la Cuenta Pública	24 y 25/10/2013	91	91	100.00%
Totales		91	91	100.00%

ORGANISMOS				
CURSO	FECHA	CONVOCADOS	ASISTIERON	PORCENTAJE
Diseño y Operación de Indicadores de Evaluación en la Administración Pública	21 y 22/10/2013	92	51	55.43%
Control Interno Basado y los Criterios para su Evaluación	31/10/2013	92	65	70.65%
Totales		184	116	63.04%

RESUMEN GENERAL				
CURSOS IMPARTIDOS EN OCTUBRE	FECHA	PERSONAS CONVOCADAS	ASISTENCIA REGISTRADA	PORCENTAJE DE ASISTENCIA
Diseño y Operación de Indicadores de Evaluación en la Administración Pública	21 y 22/10/2013	91	91	100.00%
Taller de Elaboración de la Ley de Ingresos 2014 y Normatividad de la Cuenta Pública	24 y 25/10/2013	92	51	55.43%
Control Interno Basado y los Criterios para su Evaluación	31/10/2013	92	65	70.65%
Totales en Octubre		275	207	75.27%

MUNICIPIOS				
CURSO	FECHA	CONVOCADOS	ASISTIERON	PORCENTAJE
Integración de Expedientes de Obra Pública	7 y 8/11/2013	86	66	76.74%
Taller de Contabilidad Gubernamental	12 y 13/11/2013	86	60	69.77%
FORTAMUN-DF	19/11/2013	86	71	82.56%
FISM	20/11/2013	86	70	81.40%
Totales		344	267	77.62%

ORGANISMOS				
CURSO	FECHA	CONVOCADOS	ASISTIERON	PORCENTAJE
Diseño y Operación de Indicadores de Evaluación en la Administración Pública	5 y 6/11/2013	92	50	54.35%
Evaluación del Impacto Ambiental en Obras de Infraestructura	25 y 26/11/2013	80	39	48.75%
Totales		172	89	51.74%



RESUMEN GENERAL		PERSONAS	ASISTENCIA	PORCENTAJE
CURSOS IMPARTIDOS	FECHA	CONVOCADAS	REGISTRADA	DE ASISTENCIA
Diseño y Operación de Indicadores de Evaluación en la Administración Pública	5 y 6/11/2013	92	50	54.35%
Integración de Expedientes de Obra Pública	7 y 8/11/2013	86	66	76.74%
Taller de Contabilidad Gubernamental	12 y 13/11/2013	86	60	69.77%
FORTAMUN-DF	19/11/2013	86	71	82.56%
FISM	20/11/2013	86	70	81.40%
Evaluación del Impacto Ambiental en Obras de Infraestructura	31/10/2013	80	39	48.75%
Totales en Noviembre		516	356	68.99%

CAPACITACIÓN EXTERNA				
RESUMEN GENERAL		PERSONAS	ASISTENCIA	PORCENTAJE
CURSOS IMPARTIDOS	FECHA	CONVOCADAS	REGISTRADA	DE ASISTENCIA
<i>No se impartió cursos durante el mes de diciembre a: Ayuntamientos y Poderes del Estado, ni a Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos</i>	0	0	0	0.00%

COSTO/INVERSIÓN EN CURSOS DE CAPACITACIÓN, A SERVIDORES PUBLICOS CONVOCADOS A ASISTIR A CURSOS.

Indicador # 3. Costo inversión en cursos de capacitación, a servidores públicos convocados a asistir a cursos. (Capacitación Interna).

Fórmula:

(Costo total del curso / número de servidores públicos convocados a asistir) = costo por servidor público.

CAPACITACIÓN INTERNA	COSTO	SERV. PÚBLICOS	COSTO POR
CURSOS IMPARTIDOS OCTUBRE	TOTAL	CONVOCADOS	SERV. PÚBLICO
Desarrollo Humano	19,080.00	23	829.57
Estilo Editorial para la Elaboración de los Informes de Auditoría	3,356.14	34	98.71
Estilo Editorial para la Elaboración de los Informes de Auditoría	2,305.86	27	85.40
Brigadas de Protección Civil	900.33	23	39.14
Totales	25,642.33	107	239.65

CAPACITACIÓN INTERNA	COSTO	SERV. PÚBLICOS	COSTO POR
CURSOS IMPARTIDOS NOVIEMBRE	TOTAL	CONVOCADOS	SERV. PÚBLICO
NO SE IMPARTIÓ CURSO	0.00	0	0.00
Totales	0.00	0	0.00
Costo Promedio cursos en Noviembre	0.00		



CAPACITACIÓN INTERNA	COSTO	SERV. PÚBLICOS	COSTO POR
CURSOS IMPARTIDOS DICIEMBRE	TOTAL	CONVOCADOS	SERV. PÚBLICO
NO SE IMPARTIÓ CURSO	0.00	0	0.00
Totales	0.00	0	0.00
Costo Promedio cursos en Diciembre	0.00		

Indicador # 4. (Capacitación Externa).

Fórmula:

(Costo total del curso / número de servidores públicos **convocados** a asistir) = costo por servidor público.

CAPACITACIÓN EXTERNA	COSTO	SERV. PÚBLICOS	COSTO POR
CURSOS IMPARTIDOS OCTUBRE	TOTAL	CONVOCADOS	SERV. PÚBLICO
Diseño y Operación de Indicadores de Evaluación en la Administración Pública	40,600.00	92	441.30
Taller de Elaboración de la Ley de Ingresos Municipal 2014 y Normatividad de la Cuenta Pública	40,000.00	91	439.56
Control Interno Basado y los Criterios para su Evaluación	36,400.00	92	395.65
Totales en Octubre	117,000.00	275	425.45

CAPACITACIÓN EXTERNA	COSTO	SERV. PÚBLICOS	COSTO POR
CURSOS IMPARTIDOS NOVIEMBRE	TOTAL	CONVOCADOS	SERV. PÚBLICO
Diseño y Operación de Indicadores de Evaluación en la Administración Pública	42,200.00	92	458.70
Integración de Expedientes de Obra Pública	39,500.00	86	459.30
Taller de Contabilidad Gubernamental	44,000.00	86	511.63
FORTAMUN-DF	36,400.00	86	423.26
FISM	36,400.00	86	423.26
Evaluación del Impacto Ambiental en Obras de Infraestructura	39,500.00	80	493.75
Totales en Noviembre	238,000.00	516	461.24

CAPACITACIÓN EXTERNA	COSTO	SERV. PÚBLICOS	COSTO POR
CURSOS IMPARTIDOS DICIEMBRE	TOTAL	CONVOCADOS	SERV. PÚBLICO
NO SE IMPARTIÓ CURSO	0.00	0	0.00
Totales	0.00	0	0.00
Costo Promedio cursos en Diciembre	0.00		



COSTO/INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN, A SERVIDORES PUBLICOS QUE EFECTIVAMENTE ASISTIERON AL CURSO.

Indicador # 5. (Capacitación Interna).

Fórmula:

(Costo total del curso / número de servidores públicos, que **efectivamente asistieron**) = costo por servidor público.

CAPACITACIÓN INTERNA	COSTO	SERV. PÚBLICOS	NO		COSTO/INVERSIÓN	GASTO POR
CURSOS IMPARTIDOS OCTUBRE	TOTAL	CONVOCADOS	ASISTENTES	ASISTENTES	DE ASISTENTES	INASISTENCIA
Desarrollo Humano	19,080.00	23	0	23	19,080.00	0.00
Estilo Editorial para la Elaboración de los Informes de Auditoría	3,356.14	34	0	34	3,356.14	0.00
Estilo Editorial para la Elaboración de los Informes de Auditoría	2,305.86	27	0	27	2,305.86	0.00
Brigadas de Protección Civil	900.33	23	0	23	900.33	0.00
Totales	25,642.33	107	0	107	25,642.33	0.00

CAPACITACIÓN INTERNA	COSTO	SERV. PÚBLICOS	NO		COSTO/INVERSIÓN	GASTO POR
CURSOS IMPARTIDOS NOVIEMBRE	TOTAL	CONVOCADOS	ASISTENTES	ASISTENTES	DE ASISTENTES	INASISTENCIA
NO SE IMPARTIÓ CURSO	0.00	0	0	0	0.00	0.00
Totales	0.00	0	0	0	0.00	0.00

CAPACITACIÓN INTERNA	COSTO	SERV. PÚBLICOS	NO		COSTO/INVERSIÓN	GASTO POR
CURSOS IMPARTIDOS DICIEMBRE	TOTAL	CONVOCADOS	ASISTENTES	ASISTENTES	DE ASISTENTES	INASISTENCIA
NO SE IMPARTIÓ CURSO	0.00	0	0	0	0.00	0.00
Totales	0.00	0	0	0	0.00	0.00

CAPACITACIÓN INTERNA	COSTO TOTAL	SERV. PÚBLICOS CONVOCADOS	NO ASISTENTES	ASISTENTES	COSTO/INVERSIÓN DE ASISTENTES	GASTO POR INASISTENCIA
Enero a Diciembre	79,971.66	613	40	573	75,936.75	4,034.91

Indicador # 6. (Capacitación Externa).

Fórmula:

(Costo total del curso / número de servidores públicos, que **efectivamente asistieron**) = costo por servidor público.

CAPACITACIÓN EXTERNA	COSTO	SERV. PÚBLICOS	NO		COSTO/INVERSIÓN	GASTO POR
OCTUBRE	TOTAL	CONVOCADOS	ASISTENTES	ASISTENTES	DE ASISTENTES	INASISTENCIA
Diseño y Operación de Indicadores de Evaluación en la Administración Pública	40,600.00	92	41	51	22,506.52	18,093.48
Taller de Elaboración de la Ley de Ingresos Municipal 2014 y Normatividad de la Cuenta Pública	40,000.00	91	0	91	40,000.00	0.00
Control Interno Basado y los Criterios para su Evaluación	36,400.00	92	27	65	25,717.39	10,682.61
Totales	117,000.00	275	68	207	88,223.91	28,776.09



CAPACITACIÓN EXTERNA	COSTO	SERV. PÚBLICOS	NO		COSTO/INVERSIÓN	GASTO POR
NOVIEMBRE	TOTAL	CONVOCADOS	ASISTENTES	ASISTENTES	DE ASISTENTES	INASISTENCIA
Diseño y Operación de Indicadores de Evaluación en la Administración Pública	42,200.00	92	42	50	22,934.78	19,265.22
Integración de Expedientes de Obra Pública	39,500.00	86	20	66	30,313.95	9,186.05
Taller de Contabilidad Gubernamental	44,000.00	86	15	71	36,325.58	7,674.42
Taller de FORTAMUN-DF	36,400.00	86	16	70	29,627.91	6,772.09
Taller de FISM	36,400.00	86	35	51	21,586.05	14,813.95
Evaluación del Impacto Ambiental en Obras de Infraestructura	39,500.00	80	41	39	19,256.25	20,243.75
Totales	238,000.00	516	169	347	160,044.52	77,955.48

CAPACITACIÓN INTERNA	COSTO	SERV. PÚBLICOS	NO		COSTO/INVERSIÓN	GASTO POR
CURSOS IMPARTIDOS DICIEMBRE	TOTAL	CONVOCADOS	ASISTENTES	ASISTENTES	DE ASISTENTES	INASISTENCIA
NO SE IMPARTIÓ CURSO	0.00	0	0	0	0.00	0.00
Totales	0.00	0	0	0	0.00	0.00

CAPACITACIÓN EXTERNA	COSTO TOTAL	SERV. PÚBLICOS CONVOCADOS	NO ASISTENTES	ASISTENTES	COSTO/INVERSIÓN DE ASISTENTES	GASTO POR INASISTENCIA
Enero a Diciembre	390,325.26	910	278	632	271,422.80	118,902.46

Costo Inversión de asistentes \$ 271,422.80 = 69.54%
Gasto por inasistencia \$ 118,902.46 = 30.46%
Costo total de los cursos \$ 390,325.26 100.00%

COBERTURA DE DESARROLLO PERSONAL EN LA ASE.

Indicador # 7 Cobertura de desarrollo personal en la ASE.

Fórmula:

(Servidores públicos capacitados del área / Total de servidores públicos del área) x 100
 = Porcentaje de servidores públicos capacitados por área.

Desarrollo Humano	SERV. PUBLIC. DEL ÁREA	SERV. QUE NO REQUIEREN EL CURSO	TOTAL DE SERVIDORES A CAPACITAR	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS	SERVIDORES PÚBLICOS POR CAPACITAR	% CAPACITADO	% POR CAPACITAR
Ayuntamientos y Poderes del Estado	76	67	10	10	0	100.00%	0.00%
Organismos Públicos Descentralizados	50	45	8	8	0	100.00%	0.00%
Dirección de Administración y Finanzas	20	13	16	16	0	100.00%	0.00%
Secretaría Técnica	2	1	1	1	0	100.00%	0.00%
Unidad de Capacitación	4	1	3	3	0	100.00%	0.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	10	8	2	2	0	100.00%	0.00%
Oficina del Auditor Superior	3	1	2	2	0	100.00%	0.00%
Dirección de Control y Evaluación	2	1	1	1	0	100.00%	0.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	9	5	5	5	0	100.00%	0.00%
Totales	176	142	48	48	0	100.00%	0.00%



3 DE OCTUBRE/2013							
Estilo Editorial para la Elaboración de los Informes de Auditoría							
DIRECCIÓN / UNIDAD	SERV. PUBLIC. DEL ÁREA	SERV. QUE NO REQUIEREN EL CURSO	TOTAL DE SERVIDORES A CAPACITAR	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS	SERVIDORES PÚBLICOS POR CAPACITAR	% CAPACITADO	% POR CAPACITAR
Ayuntamientos y Poderes del Estado	76	1	75	23	52	30.67%	69.33%
Organismos Públicos Descentralizados	50	1	49	36	13	73.47%	26.53%
Dirección de Administración y Finanzas	20	1	19	8	11	42.11%	57.89%
Secretaría Técnica	2	1	1	0	1	0.00%	100.00%
Unidad de Capacitación	4	0	4	2	2	50.00%	50.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	10	0	10	2	8	20.00%	80.00%
Oficina del Auditor Superior	3	1	2	1	1	50.00%	50.00%
Dirección de Control y Evaluación	2	1	1	0	1	0.00%	100.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	9	0	9	4	5	44.44%	55.56%
Unidad de Gestión de Calidad	1	0	1	1	0	100.00%	0.00%
Totales	177	6	171	77	94	45.03%	54.97%

4 DE OCTUBRE/2013							
Estilo Editorial para la Elaboración de los Informes de Auditoría							
DIRECCIÓN / UNIDAD	SERV. PUBLIC. DEL ÁREA	SERV. QUE NO REQUIEREN EL CURSO	TOTAL DE SERVIDORES A CAPACITAR	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS	SERVIDORES PÚBLICOS POR CAPACITAR	% CAPACITADO	% POR CAPACITAR
Ayuntamientos y Poderes del Estado	76	1	75	27	48	36.00%	64.00%
Organismos Públicos Descentralizados	50	1	49	43	6	87.76%	12.24%
Dirección de Administración y Finanzas	20	1	19	14	5	73.68%	26.32%
Secretaría Técnica	2	1	1	1	0	100.00%	0.00%
Unidad de Capacitación	4	0	4	4	0	100.00%	0.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	10	0	10	3	7	30.00%	70.00%
Oficina del Auditor Superior	3	1	2	2	0	100.00%	0.00%
Dirección de Control y Evaluación	2	1	1	0	1	0.00%	100.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	9	0	9	9	0	100.00%	0.00%
Unidad de Gestión de Calidad	1	0	1	1	0	100.00%	0.00%
Totales	177	6	171	104	67	60.82%	39.18%

Brigadas de Protección Civil							
DIRECCIÓN / UNIDAD	SERV. PUBLIC. DEL ÁREA	SERV. QUE NO REQUIEREN EL CURSO	TOTAL DE SERVIDORES A CAPACITAR	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS	SERVIDORES PÚBLICOS POR CAPACITAR	% CAPACITADO	% POR CAPACITAR
Ayuntamientos y Poderes del Estado	76	67	8	8	0	100.00%	0.00%
Organismos Públicos Descentralizados	50	49	1	1	0	100.00%	0.00%
Unidad de Capacitación	4	2	3	3	0	100.00%	0.00%
Dirección de Administración y Finanzas	20	12	8	7	1	87.50%	12.50%
Dirección de Control y Evaluación	2	1	1	1	0	100.00%	0.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	9	7	2	2	0	100.00%	0.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	10	9	1	1	0	100.00%	0.00%
Totales	171	147	24	23	1	95.83%	4.17%

CURSOS DE OCTUBRE	PERSONAL TOTAL CAPACITADO	PORCENTAJE DE COBERTURA	PERSONAL DE LA ASE
			177
Desarrollo Humano	48	27.12%	
Estilo Editorial para la Elaboración de Informes de Auditoría	77	43.50%	
Estilo Editorial para la Elaboración de Informes de Auditoría	104	58.76%	
Brigadas de Protección Civil	23	12.99%	



Noviembre							
DIRECCIÓN / UNIDAD	SERV. PUBLIC. DEL ÁREA	SERV. QUE NO REQUIEREN EL CURSO	TOTAL DE SERVIDORES A CAPACITAR	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS	SERVIDORES PÚBLICOS POR CAPACITAR	% CAPACITADO	% POR CAPACITAR
No se impartieron cursos	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%

Diciembre							
DIRECCIÓN / UNIDAD	SERV. PUBLIC. DEL ÁREA	SERV. QUE NO REQUIEREN EL CURSO	TOTAL DE SERVIDORES A CAPACITAR	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS	SERVIDORES PÚBLICOS POR CAPACITAR	% CAPACITADO	% POR CAPACITAR
No se impartieron cursos	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%

CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS A LOS AYUNTAMIENTOS.

Indicador # 8.

Fórmula:

(Ayuntamientos capacitados / Total de ayuntamientos en el estado) x 100 = Porcentaje de cobertura de los ayuntamientos capacitados.

				%	% POR
CURSOS IMPARTIDOS EN OCTUBRE	AYUNTAMIENTOS	CAPACITADOS	POR CAPACITAR	CAPACITADO	CAPACITAR
Taller de Elaboración de la Ley de Ingresos Municipal 2014 y Normatividad de la Cuenta Pública	43	42	1	97.67%	2.33%
CURSOS IMPARTIDOS EN NOVIEMBRE	AYUNTAMIENTOS	CAPACITADOS	POR CAPACITAR	%	% POR
Integración de Expedientes de Obra Pública	43	35	8	81.40%	18.60%
Taller de Contabilidad Gubernamental	43	35	8	81.40%	18.60%
Taller de FORTAMUN-DF	43	34	9	79.07%	20.93%
Taller de FISM	43	33	10	76.74%	23.26%
CURSOS IMPARTIDOS EN DICIEMBRE	AYUNTAMIENTOS	CAPACITADOS	POR CAPACITAR	%	% POR
No se impartieron cursos	0	0	0	0.00%	0.00%



**CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS A ORGANISMOS PÚBLICOS
DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS.**

Indicador # 9.

Fórmula:

(Organismos públicos descentralizados, fondos y fideicomisos capacitados / total de opd, fondos y fideicomisos) x 100 = porcentaje de cobertura de opd, fondos y fideicomisos, capacitados.

				%	% POR
CURSOS IMPARTIDOS EN OCTUBRE	ORGANISMOS	CAPACITADOS	POR CAPACITAR	CAPACITADO	CAPACITAR
Diseño y Operación de Indicadores de Evaluación en la Administración Pública	119	29	90	24.37%	75.63%
Control Interno Basado y los Criterios para su Evaluación	119	58	61	48.74%	51.26%

				%	% POR
CURSOS IMPARTIDOS EN NOVIEMBRE	ORGANISMOS	CAPACITADOS	POR CAPACITAR	CAPACITADO	CAPACITAR
Diseño y Operación de Indicadores de Evaluación en la Administración Pública	119	56	63	47.06%	52.94%
Evaluación del Impacto Ambiental en Obras de Infraestructura *	16	14	2	87.50%	12.50%

Nota).- En el curso de “Evaluación del impacto ambiental en Obras de Infraestructura”, solamente se consideraron los que llevan a cabo este tipo de obras.

				%	% POR
CURSOS IMPARTIDOS EN DICIEMBRE	ORGANISMOS	CAPACITADOS	POR CAPACITAR	CAPACITADO	CAPACITAR
No se impartieron cursos	0	0	0	0.00%	0.00%



**UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.
PORCENTAJE DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA CON CORREO ELECTRÓNICO
INSTITUCIONAL.**

Indicador # 1.

Fórmula:

(Número de cuentas vigentes de correo electrónico institucional otorgadas durante el mes, al personal de la estructura / total de servidores públicos de estructura de la ase) x 100 = porcentaje de incremento al número de cuentas vigentes de correo electrónico institucional de la estructura de la ASE.

CORREOS ELECTRÓNICOS OTORGADOS EN EL MES ÁREA	Servidores Públicos que cuentan con correo electrónico	DICIEMBRE		Total de servidores públicos con correo electrónico institucional	PORCENTAJE	
		Aumento de correos electrónicos para los servidores	Disminución de correos electrónicos de servidores públicos		NUEVOS	DISMIN.
Servidores Públicos de la estructura					CORREOS	
Auditoría Superior	3	0	0	3	0.00%	0.00%
Ayuntamientos y Poderes del Estado	74	0	0	74	0.00%	0.00%
Organismos Públicos Descentralizados	51	0	0	51	0.00%	0.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	8	0	0	8	0.00%	0.00%
Dirección de Administración y Finanzas	19	0	0	19	0.00%	0.00%
Dirección de Control y Evaluación	2	0	0	2	0.00%	0.00%
Secretaría Técnica	3	0	0	3	0.00%	0.00%
Contraloría Interna	1	0	0	1	0.00%	0.00%
Unidad de Capacitación	4	0	0	4	0.00%	0.00%
Unidad de Gestión de Calidad	2	0	0	2	0.00%	0.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	13	0	0	13	0.00%	0.00%
TOTALES	180	0	0	180	0.00%	0.00%

CAPACITACIÓN EN PROGRAMAS COMPUTACIONALES.

Indicador # 2.

Fórmula:

(Número de usuarios capacitados / total de usuarios) x 100 = porcentaje de servidores públicos capacitados.

De Enero a diciembre, aún no se han impartido cursos de capacitación de manera directa del área de la Unidad de Tecnologías de la Información, por lo que este indicador no refleja movimientos.

ÁREA	TOTAL DE USUARIOS	DICIEMBRE			PORCENTAJE DE USUARIOS CAPACITADOS	PORCENTAJE DE USUARIOS POR CAPACITAR
		USUARIOS CAPACITADOS	TEMA DE LA CAPACITACIÓN	USUARIOS POR CAPACITAR		
Auditoría Superior	3	0	0	3	0.00%	100.00%
Ayuntamientos y Poderes del Estado	77	0	0	77	0.00%	100.00%
Organismos Públicos Descentralizados	50	0	0	50	0.00%	100.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	9	0	0	9	0.00%	100.00%
Dirección de Administración y Finanzas	21	0	0	21	0.00%	100.00%
Dirección de Control y Evaluación	2	0	0	2	0.00%	100.00%
Secretaría Técnica	2	0	0	2	0.00%	100.00%
Contraloría Interna	1	0	0	1	0.00%	100.00%
Unidad de Capacitación	4	0	0	4	0.00%	100.00%
Unidad de Gestión de Calidad	1	0	0	1	0.00%	100.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	8	0	0	8	0.00%	100.00%
TOTALES	178	0	0	178	0.00%	100.00%

MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LAS COMPUTADORAS DE LA ASE.

Indicador # 3.

Fórmula:

(Mantenimiento correctivo aplicados / total de computadoras de la ase) x 100 = porcentaje de mantenimientos correctivos que se han realizado a las computadoras de la ase.

ÁREA	TOTAL DE COMPUTADORAS DE LA ASE	TOTAL COMPUTADORAS QUE REQUIEREN MANTTO. CORRECTIVO A	TOTAL DE MANTTOS. CORRECTIVOS APLICADOS	TOTAL DE MANTTOS. CORRECTIVOS POR APLICAR	PORCENTAJE DE MANTTOS. CORRECTIVOS APLICADOS	PORCENTAJE DE MANTTOS. CORRECTIVOS POR APLICAR
Auditoría Superior	3	0	0	0	0.00%	0.00%
Ayuntamientos y Poderes del Estado	77	6	6	0	100.00%	0.00%
Organismos Públicos Descentralizados	52	7	7	0	100.00%	0.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	11	6	6	0	100.00%	0.00%
Dirección de Administración y Finanzas	19	10	10	0	100.00%	0.00%
Dirección de Control y Evaluación	2	1	1	0	100.00%	0.00%
Secretaría Técnica	2	1	1	0	100.00%	0.00%
Contraloría Interna	1	0	0	0	0.00%	0.00%
Unidad de Capacitación	6	1	1	0	100.00%	0.00%
Unidad de Gestión de Calidad	1	0	0	0	0.00%	0.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	92	0	0	0	0.00%	0.00%
TOTALES	266	32	32	0	100.00%	0.00%

Nota).- del total de computadoras de la ASE de 266, sólo requirieron de mantenimiento correctivo de enero a diciembre 32, que representan el 12.03%.



INDICADOR DE LEGALIDAD.

Indicador # 4.

Fórmula:

(Número de licencias adquiridas / número de aplicativos instalados) x 100 = porcentaje de licencias adquiridas en relación al número de aplicativos instalados.

SOFTWARE	LICENCIAS ADQUIRIDAS	LICENCIAS INSTALADAS EN 2012	LICENCIAS RECUPERADAS		SALDO A 2013	INSTALADAS EN 2013		PENDIENTES POR INSTALAR
			2013			ENE. A SEPT.	OCT. A DIC.	
Office Standard 2010	180	116	0	0	64	49	0	15
Windows 7 Professional Get Genuine	51	48	15	8	26	26	0	0
V S Prof 2010	5	5	0	0	0	0	0	0
Symantec	180	148	0	4	36	36	0	0
TOTALES	416	317	15	12	126	111	0	15

INFORME DE LICENCIAS	TOTAL DE COMPUTADORAS DE LA ASE	TOTAL COMPUTADORAS CON LICENCIA	COMPUTADORAS QUE REQUIEREN OTRO TIPO DE LICENCIA	TOTAL NETO DE COMPUTADORAS QUE REQUIEREN INSTALACIÓN DE LICENCIA	TOTAL DE LICENCIAS DISPONIBLES PARA 2013	TOTAL DE LICENCIAS INSTALADAS EN EL MES	ACUMULADO DE LICENCIAS INSTALADAS	LICENCIAS PENDIENTES DE INSTALAR	PORCENTAJE DE LICENCIAS	PORCENTAJE DE LICENCIAS
ÁREA									INSTALADAS	PENDIENTES DE INSTALAR
Office Standard 2010										
Auditoría Superior	3	3		0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Ayuntamientos y Poderes del Estado	77	57	7	13	0	0	0	13	0.00%	100.00%
Organismos Públicos Descentralizados	52	47	5	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	11	11		0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Dirección de Administración y Finanzas	19	17	2	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Dirección de Control y Evaluación	2	2		0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Secretaría Técnica	2	2		0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Contraloría Interna	1	1		0	0		0	0	0.00%	0.00%
Unidad de Capacitación	6	6		0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Unidad de Gestión de Calidad	1	1		0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	92	0	5	87	64	0	49	38	56.32%	43.68%
TOTALES	266	147	19	100	64	0	49	51	49.00%	51.00%

Nota).- Del total de licencias por instalar “51”, hay en existencia “15”, por lo que se requerirán “36” y que corresponden al mismo número de las computadoras que se adquirieron en diciembre de 2013.



INFORME DE LICENCIAS	TOTAL DE COMPUTADORAS DE LA ASE	TOTAL COMPUTADORAS CON LICENCIA	COMPUTADORAS QUE REQUIEREN OTRO TIPO DE LICENCIA	TOTAL NETO DE COMPUTADORAS QUE REQUIEREN INSTALACIÓN DE LICENCIA	TOTAL DE LICENCIAS DISPONIBLES PARA 2013	TOTAL DE LICENCIAS INSTALADAS EN EL MES	ACUMULADO DE LICENCIAS INSTALADAS	LICENCIAS PENDIENTES DE INSTALAR	PORCENTAJE DE LICENCIAS INSTALADAS	PORCENTAJE DE LICENCIAS PENDIENTES DE INSTALAR
<i>Windows 7 Professional Get Genuine</i>										
Auditoría Superior	3	3		0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Ayuntamientos y Poderes del Estado	77	69		8	8	0	8	0	100.00%	0.00%
Organismos Públicos Descentralizados	52	46		6	6	0	6	0	100.00%	0.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	11	6		5	5	0	5	0	100.00%	0.00%
Dirección de Administración y Finanzas	19	17		2	2	0	2	0	100.00%	0.00%
Dirección de Control y Evaluación	2	2		0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Secretaría Técnica	2	1		1	1	0	1	0	100.00%	0.00%
Contraloría Interna	1	0		1	1	0	1	0	100.00%	0.00%
Unidad de Capacitación	6	6		0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Unidad de Gestión de Calidad	1	1		0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	92	87	2	3	3	0	3	0	100.00%	0.00%
TOTALES	266	238	2	26	26	0	26	0	100.00%	0.00%

Nota).- De las 26 licencias de Windows 7, a instalarse en 2013, se cumplió la meta al 100%.

INFORME DE LICENCIAS	TOTAL DE COMPUTADORAS DE LA ASE	TOTAL COMPUTADORAS CON LICENCIA	COMPUTADORAS QUE REQUIEREN OTRO TIPO DE LICENCIA	TOTAL NETO DE COMPUTADORAS QUE REQUIEREN INSTALACIÓN DE LICENCIA	TOTAL DE LICENCIAS DISPONIBLES PARA 2013	TOTAL DE LICENCIAS INSTALADAS EN EL MES	ACUMULADO DE LICENCIAS INSTALADAS	LICENCIAS PENDIENTES DE INSTALAR	PORCENTAJE DE LICENCIAS INSTALADAS	PORCENTAJE DE LICENCIAS PENDIENTES DE INSTALAR
<i>Symantec</i>										
Auditoría Superior	3			0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Ayuntamientos y Poderes del Estado	77			0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Organismos Públicos Descentralizados	52			0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	11			0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Dirección de Administración y Finanzas	19			0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Dirección de Control y Evaluación	2			0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Secretaría Técnica	2			0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Contraloría Interna	1			0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Unidad de Capacitación	6			0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Unidad de Gestión de Calidad	1			0	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	92	20		72	36	0	36	36	50.00%	50.00%
TOTALES	266	20	0	72	36	0	36	36	50.00%	50.00%

Nota).- De las licencias de Symantec “36” a instalarse, se cumplió la meta al 100%, las “36” pendientes a instalar, corresponden al mismo número de computadoras que ingresaron en diciembre de 2013.



Indicador # 5.

Fórmula:

(Número de licencias por software / número de equipos en que está instalado) x 100 = porcentaje de licencias por software en relación al número de equipos en que está instalado.

El control de las Licencias por equipo, están bajo el control de la Unidad de Tecnologías de la Información.

EFICACIA EN LA GESTIÓN.

Indicador # 6.

Fórmula:

(Número de actividades desarrolladas / número de actividades planeadas) x 100 = porcentaje de avance en el número de actividades desarrolladas en relación al número de actividades planeadas.

<i>ACTIVIDADES PLANEADAS Y DESARROLLADAS</i>	<i>ACTIVIDADES SOLICITADAS DE ENE. A DIC.</i>	<i>ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE ENE. A DIC.</i>	<i>ACTIVIDADES POR DESARROLLAR DE ENE. A DIC.</i>	<i>PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS</i>	<i>PORCENTAJE DE ACTIVIDADES POR DESARROLLAR</i>
ÁREA					
Auditoría Superior	0	0	0	0.00%	0.00%
Ayuntamientos y Poderes del Estado	11	11	0	100.00%	0.00%
Organismos Públicos Descentralizados	5	5	0	100.00%	0.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	0	0	0	0.00%	0.00%
Dirección de Administración y Finanzas	1	1	0	100.00%	0.00%
Dirección de Control y Evaluación	0	0	0	0.00%	0.00%
Secretaría Técnica	0	0	0	0.00%	0.00%
Contraloría Interna	0	0	0	0.00%	0.00%
Unidad de Capacitación	0	0	0	0.00%	0.00%
Unidad de Gestión de Calidad	0	0	0	0.00%	0.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	0	0	0	0.00%	0.00%
TOTALES	17	17	0	100.00%	0.00%

Se cumplió al 100% de las actividades desarrolladas en relación a las solicitadas.



DESARROLLO DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS: A CORTO Y LARGO PLAZO.

Corto plazo: Es el desarrollo de un programa, dentro del mismo ejercicio fiscal.

Largo plazo: Es cuando un programa en desarrollo comprende dos o más ejercicios fiscales.

Indicador # 7

Fórmula: (Desarrollo de sistema integral/Tiempo estimado en el desarrollo) x 100 = Porcentaje de avance en el desarrollo del sistema.

**Sistema Integral para el Control y Seguimiento de Auditorías
Enero a diciembre de 2013.**

				POR AVANZAR		
AVANCE DEL PERIODO	AVANCE	ACUMULADO	100.00% - 7.66%	AVANCE	OPTIMO	
2012	MENSUAL		2013	OPTIMO	SEMESTRE	
7.66%			92.34%	7.70%	46.17%	
Enero	7.66%	7.66%	84.68%	0.04%	0.04%	
Febrero	7.66%	15.32%	77.02%	0.04%	0.08%	
Marzo	5.00%	20.32%	72.02%	2.70%	2.78%	
Abril	2.00%	22.32%	70.02%	5.70%	8.48%	
Mayo	5.00%	27.32%	65.02%	2.70%	11.18%	
Junio	4.00%	31.32%	61.02%	3.70%	14.88%	
Periodo del Desarrollo		JULIO - AGOSTO 2013		53.32%		
				POR AVANZAR		
AVANCE DEL PERIODO	AVANCE	ACUMULADO	100.00% - 7.66%	AVANCE	OPTIMO	
2012	MENSUAL		2013	OPTIMO	SEMESTRE	
7.66%			92.34%	7.70%	46.17%	
		31.32%	61.02%			
Julio	7.70%	39.02%	53.32%	0.00%	14.88%	
Agosto	4.00%	43.02%	49.32%	3.70%	18.58%	
Reprogramación		SEPTIEMBRE 2013 - FEBRERO 2014				
				POR AVANZAR		
AVANCE DEL PERIODO	AVANCE MENSUAL	ACUMULADO	92.34% - 43.02%	AVANCE	OPTIMO	
2012	REAL	43.02%	49.32%	8.22%		
Septiembre	3.00%	46.02%	46.32%	5.22%	23.80%	
Octubre	4.00%	50.02%	42.32%	4.22%	28.02%	
Noviembre	4.00%	54.02%	38.32%	4.22%	32.24%	
Diciembre	3.00%	57.02%	35.32%	5.22%	37.46%	

Al cierre del ejercicio 2013, presenta un avance de 37.46%

G).- INDICADORES DE LA TABLA DE OBJETIVOS DE CALIDAD.

Tabla de Objetivos de Calidad.

Proceso: **Fiscalización, Control y Evaluación de la Actividad Financiera Pública de los Ayuntamientos y Poderes del Estado.**

Objetivo de calidad: 1.- Cumplir con la revisión de las Cuentas Públicas que envíe para tal efecto el H. Congreso del Estado de Tamaulipas.

Responsable: Auditor Especial para Ayuntamientos y Poderes del Estado / C.P.C. Juan Jesús Uresti Enríquez

Indicador # 1.

Recepción de Cuentas Públicas.

Fórmula:

(Total de Cuentas Públicas de Ayuntamientos y Poderes del Estado recibidas en tiempo / Total de Cuentas Públicas de Ayuntamientos y Poderes del Estado obligadas a presentarse para su revisión) x 100 = Porcentaje de avance en la recepción de las Cuentas Públicas de Ayuntamientos y Poderes del Estado.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 100%

Ejercicio	2012	Total Cuentas	Cuentas Públicas	Cuentas Públicas	Porcentaje de	Porcentaje de	
Meta Anual		Públicas	acumuladas	por Recibir	Cuentas Públicas	Cuentas Públicas	
100%		a Recibirse	Recibidas		Recibidas	Por recibir	Total
	Días	46			%	%	%
Enero	02 al 31	0	0	46	0.00	100.00	100.00
Febrero	01 al 28	3	3	43	6.52	93.48	100.00
Marzo	01 al 31	1	4	42	8.70	91.30	100.00
Abril	01 al 30	27	31	15	67.39	32.61	100.00
Mayo	01 al 31	2	33	13	71.74	28.26	100.00
Junio	01 al 30	5	38	8	82.61	17.39	100.00
Julio	01 al 31	2	40	6	86.96	13.04	100.00
Agosto	01 al 31	2	42	4	91.30	8.70	100.00
Septiembre	01 al 30	0	42	4	91.30	8.70	100.00
Octubre	01 al 31	0	42	4	91.30	8.70	100.00
Noviembre	01 al 30	0	42	4	91.30	8.70	100.00
Diciembre	01 al 31	0	42	4	91.30	8.70	100.00
		42					

Nota).- Los Ayuntamientos de Burgos, Palmillas, San Nicolás y Tula, No entregaron Cuenta Pública



Indicador # 2.

Revisión de Cuentas Públicas.

Fórmula:

(Cuentas Públicas de los Ayuntamientos y Poderes del Estado revisadas / Cuentas Públicas de los Ayuntamientos y Poderes del Estado recibidas en tiempo para su revisión) x 100 = Porcentaje de cumplimiento en la revisión de las Cuentas Públicas de los Ayuntamientos y Poderes del Estado.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 100%

Ejercicio	2012	Total Cuentas	Cuentas Públicas	Cuentas	Cuentas	Porcentaje de	Porcentaje de	
Meta Anual		Públicas para	Recibidas en tiempo	Públicas	Públicas	Cuentas Públicas	Cuentas Públicas	
100%		Revisión 46	para Revisión	Revisadas	por Revisar	Revisadas	Por Revisar	Total
	Días	"Recibidas"	Acumuladas			%	%	%
Enero	02 al 31	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Febrero	01 al 28	3	3	0	0	0.00	0.00	0.00
Marzo	01 al 31	1	4	0	0	0.00	0.00	0.00
Abril	01 al 30	27	31	0	0	0.00	0.00	0.00
Mayo	01 al 31	2	33	0	0	0.00	0.00	0.00
Junio	01 al 30	5	38	0	0	0.00	0.00	0.00
Julio	01 al 31	2	40	0	0	0.00	0.00	0.00
Agosto	01 al 31	2	42	0	0	0.00	0.00	0.00
Septiembre	01 al 30	0	42	0	0	0.00	0.00	0.00
Octubre	01 al 31	0	42	0	0	0.00	0.00	0.00
Noviembre	01 al 30	0	42	0	0	0.00	0.00	0.00
Diciembre	01 al 31	0	42	42	4	91.30	8.70	100.00
				42	4			

Nota).- Los Ayuntamientos de Burgos, Palmillas, San Nicolás y Tula, No entregaron Cuenta Pública.



Indicador # 3.
Inicio de Fiscalización.

Fórmula:

(Oficios de inicio de fiscalización enviados dentro de los 5 días hábiles a la fecha de recepción de la Cuenta Pública / Cuentas Públicas recepcionadas) x 100 = Porcentaje de envío de oficios de inicio de fiscalización.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 90%.

Ejercicio	2012	Total de Cuentas	Cuentas Públicas	Oficios de inicio	Oficios de inicio	Porcentaje de Oficios de	Porcentaje de Oficios de	
Meta Anual		Públicas	Recepcionadas	de Fiscalización	de Fiscalización	inicio de Fiscalización	inicio de Fiscalización	
90%		recibidas	Acumulado	enviados	por enviar	enviados	por enviar	Total
	Días	43				%	%	%
Enero	02 al 31	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Febrero	01 al 28	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Marzo	01 al 31	3	3	0	0	0.00	0.00	0.00
Abril	01 al 30	5	8	8	0	160.00	0.00	160.00
Mayo	01 al 31	22	30	22	0	100.00	0.00	100.00
Junio	01 al 30	3	33	3	0	100.00	0.00	100.00
Julio	01 al 31	4	37	4	0	100.00	0.00	100.00
Agosto	01 al 31	2	39	2	0	100.00	0.00	100.00
Septiembre	01 al 30	0	39	0	0	100.00	0.00	100.00
Octubre	01 al 31	0	39	0	0	100.00	0.00	100.00
Noviembre	01 al 30	0	39	0	0	100.00	0.00	100.00
Diciembre	01 al 31	0	39	0	0	100.00	0.00	100.00
		39		39	0			

* En el mes de marzo aun no se tenia definido el indicador, por eso no se envió el oficio de inicio de fiscalización.



Indicador # 4.
Compulsas.

Fórmula:

(Compulsas enviadas a más tardar el 31 de mayo de 2013 / Compulsas Programadas a enviarse) x 100 = Porcentaje de compulsas enviadas.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 85%

<i>Ejercicio</i>	2012	<i>Total de Compulsas</i>	Compulsas	Compulsas	Compulsas	Porcentaje de	Porcentaje de	
<i>Meta Anual</i>		<i>programadas para</i>	enviadas	enviadas	por	Compulsas	Compulsas	
85%		<i>enviarse</i>	en el mes	Acumuladas	Enviar	enviadas	por enviarse	Total
	Días	1800				%	%	%
Enero	02 al 31		0	0	1800	0.00	100.00	100.00
Febrero	01 al 28		0	0	1800	0.00	100.00	100.00
Marzo	01 al 31		0	0	1800	0.00	100.00	100.00
Abril	01 al 30		1003	1003	797	55.72	44.28	100.00
Mayo	01 al 31		546	1549	251	86.06	13.94	100.00
Junio	01 al 30		564	2113	0	117.39	0.00	117.39
Julio	01 al 31		0	2113	0	0.00	0.00	0.00
Agosto	01 al 31		0	2113	0	0.00	0.00	0.00
Septiembre	01 al 30		0	2113	0	0.00	0.00	0.00
Octubre	01 al 31		0	2113	0	0.00	0.00	0.00
Noviembre	01 al 30		0	2113	0	0.00	0.00	0.00
Diciembre	01 al 31		0	2113	0	0.00	0.00	0.00
			2113					

Nota).- El porcentaje de las Compulsas enviadas “2,113”, fue superior en un **17.39%** en relación a la Compulsas programadas para enviarse “1,800”, y un **38.10%** superior a la meta anual del 85%.



Indicador # 5.

Visitas domiciliarias.

Fórmula:

(Visitas domiciliarias aperturadas dentro de los siguientes 20 días hábiles a la fecha límite de la recepción de la Cuenta Pública / Visitas domiciliarias programadas) x 100 = Porcentaje de visitas domiciliarias aperturadas.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 100%

Ejercicio	2012	Total de visitas	Visitas	Visitas	Visitas	Porcentaje de Visitas	Porcentaje de Visitas	
Meta Anual		domiciliarias	domiciliarias	domiciliarias	domiciliarias	domiciliarias	domiciliarias	
100%		programadas	aperturadas	aperturadas	por aperturar	aperturadas	por aperturar	Total
	Días	4		Acumuladas		%	%	%
Enero	02 al 31		0	0	4	0.00	100.00	100.00
Febrero	01 al 28		0	0	4	0.00	100.00	100.00
Marzo	01 al 31		0	0	4	0.00	100.00	100.00
Abril	01 al 30		0	0	4	0.00	100.00	100.00
Mayo	01 al 29	20 días hábiles	1	1	3	25.00	75.00	100.00
Junio	01 al 30		1	2	2	50.00	50.00	100.00
Julio	01 al 31		0	2	0	50.00	0.00	50.00
Agosto	01 al 31		2	4	0	100.00	0.00	100.00
Septiembre	01 al 30		0	4	0	100.00	0.00	100.00
Octubre	01 al 31		0	4	0	100.00	0.00	100.00
Noviembre	01 al 30		0	4	0	100.00	0.00	100.00
Diciembre	01 al 31		0	4	0	100.00	0.00	100.00
			4					

Nota).- Se cumplió al 100% la meta programada.



Indicador # 6.

Selección de muestras de obra pública para revisión de la Cuenta Pública.

Fórmula:

(Muestras selectivas determinadas en un periodo máximo de 10 días hábiles a partir de la asignación de la revisión de Cuenta Pública / Revisiones asignadas para selección de muestras de obra pública) x 100 = Porcentaje de muestras selectivas determinadas.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 90%

Ejercicio	2012	<i>Revisiones asignadas para selección de muestras de obra pública</i>	<i>Muestras selectivas determinadas en tiempo</i>	<i>Muestras selectivas determinadas fuera de tiempo</i>	<i>Muestras selectivas aún no vencidas</i>	<i>Total de Muestras Selectivas</i>	<i>Total de Muestras Selectivas Acumuladas</i>	<i>Total de Muestras Selectivas por Determinar</i>
Meta Anual								
90%								
	Días /Meta	60						
Enero	02 al 31		0	0	0	0	0	60
Febrero	01 al 28		0	0	0	0	0	60
Marzo	01 al 31		0	0	0	0	0	60
Abril	01 al 30		0	0	0	0	0	60
Mayo	3	12	12	0	0	12	12	48
Mayo	6	4	4	0	0	4	16	44
Mayo	14	20	20	0	0	20	36	24
Mayo	29 Y 30	2	2	0	0	2	38	22
Junio	10 al 24	5	3	0	0	3	41	19
Julio	1 al 31	2	4	0	0	4	45	15
Agosto	1 al 31	0	0	0	0	0	45	15
Septiembre	1 a 30	0	0	0	0	0	45	15
Octubre	1 a 31	11	11	0	0	11	56	4
Noviembre	1 a 30	0	0	0	0	0	56	4
Diciembre	1 al 31	0	0	0	0	0	56	4
		56	56	0	0	56		

Nota: Las cuatro revisiones no asignadas corresponden a los municipios de Burgos, Palmillas, San Nicolás y Tula, los cuales a la fecha no han entregado Cuanta Pública correspondiente al Ejercicio 2012.

Muestras Asignadas Vencidas o Determinadas	56
Muestras Determinadas en Tiempo	56
Porcentaje de Cumplimiento	100%
Meta Anual	90%
Porcentaje de Muestras Asignadas	93%
Porcentaje de Muestras por Asignar	7%



Indicador # 7.

Revisión del rubro de Obra Pública.

Fórmula:

(Revisiones realizadas en el “rubro de Obra Pública” dentro de los **45** días hábiles siguientes a la entrega de la agenda de revisión / Revisiones asignadas en el “rubro de obra pública”) x 100 = Porcentaje de revisiones en el “rubro de Obra Pública”.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 80%

Ejercicio	2012	<i>Total de revisiones asignadas</i>	<i>Total de revisiones terminadas en tiempo</i>	<i>Total de revisiones terminadas fuera de tiempo</i>	<i>Total de revisiones aun no vencidas</i>	<i>Total de revisiones acumuladas</i>	<i>Total de revisiones por asignar</i>
Meta Anual							
80%							
	Días /Meta	60					
Enero	02 al 31	0	0	0	0	0	60
Febrero	01 al 28	0	0	0	0	0	60
Marzo	01 al 31	0	0	0	0	0	60
Abril	01 al 30	0	0	0	0	0	60
Mayo	21	1	0	0	0	1	60
Mayo	27	1	0	0	0	2	58
Mayo	30	7	0	0	0	9	51
Junio	3	4	0	0	0	13	47
Junio	11-12	11	0	0	0	24	36
Junio	24	8	0	0	0	32	28
Julio	01 al 31	3	22	0	0	35	25
Agosto	1 al 31	0	12	0	0	35	25
Septiembre	1 a 30	10	8	0	0	45	15
Octubre	1 a 31	11	11	0	0	56	4
Noviembre	1 a 30	0	3	0	0	56	4
Diciembre	1 al 31	0	0	0	0	56	4
		56	56	0	0		

Nota: Las cuatro revisiones no asignadas corresponden a los municipios de Burgos, Palmillas, San Nicolás y Tula, los cuales a la fecha no han entregado Cuanta Pública correspondiente al Ejercicio 2012.

Revisiones Asignadas Vencidas o Determinadas	56
Revisiones Determinadas en Tiempo	56
Porcentaje de Cumplimiento	100%
Meta Anual	80%
Porcentaje de Revisiones Asignadas	93%
Porcentaje de Revisiones por Asignar	7%



Indicador # 8.

Entrega del borrador del pliego de observaciones.

Fórmula:

(Borradores de pliego de observaciones entregados en un periodo máximo de 40 días hábiles a partir de la entrega de la agenda de revisión de cuenta pública / Cuentas Públicas agendadas para revisión) x 100 = Porcentaje de borradores de pliego de observaciones.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 60%

Ejercicio	2012	Total de Cuentas	Borradores de pliego	Borradores de pliego	Borradores de pliego	Borradores de pliego	Porcentaje	Porcentaje	
Meta Anual		Públicas agendadas	de observaciones	de observaciones	de observaciones	de observaciones	Borradores	Borradores	
60%	Días de agenda	para revisión	Vencimiento (40 días)	entregados	entregados	por entregar	entregados	por entregar	Total
		43			Acumuladas		%	%	%
Enero	02 al 31			0	0	0	0%	0%	0%
Febrero	01 al 28			0	0	0	0%	0%	0%
Marzo	01 al 31			0	0	0	0%	0%	0%
Abril	01 al 30			0	0	0	0%	0%	0%
Mayo	01 al 31	25	0	0	0	0	0%	0%	0%
Junio	01 al 30	2	0	0	0	0	0%	0%	0%
Julio	01 al 31	3	0	0	0	0	0%	0%	0%
Agosto	01 al 31	0	27	19	19	8	49%	21%	69%
Septiembre	01 al 30	3	3	3	22	0	8%	0%	8%
Octubre	01 al 31	6	1	15	37	-14	38%	-36%	3%
Noviembre	01 al 30	0	3	2	39	1	5%	3%	8%
Diciembre	01 al 31	0	5	0	39	5	0%	13%	13%
		39	39	39	39	0	100%	0%	100%

* Durante el mes de mayo se agendaron las cuentas públicas que fueron recibidas en tiempo, otorgándoles el plazo establecido (40 días hábiles) según el indicador; por lo que en el presente mes, no se entregaron borradores del pliego de observaciones.



Indicador # 9.

Emisión del pliego de observaciones.

Fórmula:

(Pliegos de observaciones emitidos en un periodo máximo de 25 días hábiles a partir de la entrega del borrador del pliego de observaciones / Borradores de pliego de observaciones entregados) x 100 = Porcentaje de pliegos de observaciones emitidos.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 80%

Ejercicio	2012	Total de Borradores	Pliego de	Pliego de	Pliego de	Pliego de	Porcentaje	Porcentaje	
Meta Anual		de Pliegos	observaciones	observaciones	observaciones	observaciones	Pliegos de obs.	Pliegos de obs.	
80%		elaborados	vencimiento	emitidos	emitidos	por emitir	emitidos	por emitir	Total
	Días hábiles	43	(25 días)		Acumulados		%	%	%
Enero	23	0	0	0	0	0	0%	0.00%	0.00%
Febrero	20	0	0	0	0	0	0%	0.00%	0.00%
Marzo	21	0	0	0	0	0	0%	0.00%	0.00%
Abril	22	0	0	0	0	0	0%	0.00%	0.00%
Mayo	23	0	0	0	0	0	0%	0.00%	0.00%
Junio	20	0	0	0	0	0	0%	0.00%	0.00%
Julio	22	0	0	0	0	0	0%	0.00%	0.00%
Agosto	22	19	0	0	0	0	0%	0.00%	0.00%
Septiembre	21	3	18	22	22	-4	57%	-10.00%	47.00%
Octubre	23	15	4	15	37	-11	38%	-28.00%	10.00%
Noviembre	21	2	14	2	39	12	5%	30.77%	35.90%
Diciembre	22	0	3	0	39	3	0%	7.69%	7.69%
	260	39	39	39	39	0	100%	0%	100%

Nota).- Se cumplió al 100% de la meta programada.



Indicador # 10.

Notificación del pliego de observaciones a los Ayuntamientos y Poderes del Estado.

Fórmula:

(Notificación de pliego de observaciones en un plazo de 10 días a partir de la entrega para notificación / Pliegos de observaciones recibidos para notificación) x 100 = Porcentaje de notificaciones de pliego de observaciones.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 100%.

Ejercicio	2012	Total de Pliegos de obser.	Pliego de	Pliego de	Pliego de	Porcentaje	Porcentaje	
Meta Anual		recibidos para notificación	observaciones	observaciones	observaciones	Pliegos de obs.	Pliegos de obs.	
100%			notificados	notificados	por notificar	notificados	por notificar	Total
	Días	46		Acumulados		%	%	%
Enero	02 al 31	0	0	0	46	0.00	100.00	100.00
Febrero	01 al 28	0	0	0	46	0.00	100.00	100.00
Marzo	01 al 31	0	0	0	46	0.00	100.00	100.00
Abril	01 al 30	0	0	0	46	0.00	100.00	100.00
Mayo	01 y 31	0	0	0	46	0.00	100.00	100.00
Junio	01 al 30	0	0	0	46	0.00	100.00	100.00
Julio	01 al 31	0	0	0	46	0.00	100.00	100.00
Agosto	01 al 14	0	0	0	46	0.00	100.00	100.00
Agosto	15 al 31	0	0	0	46	0.00	100.00	100.00
Septiembre	01 al 30	22	22	22	24	47.83	52.17	100.00
Octubre	01 al 31	15	15	37	9	80.43	19.57	100.00
Noviembre	01 al 30	2	2	39	7	84.78	15.22	100.00
Diciembre	01 al 31	0	0	39	7	84.78	15.22	100.00
			39					

- 1.- Sólo se notificaron 39 Pliegos, derivado de que los 3 poderes del estado no tuvieron observaciones que ameritaran su envío, además de que 4 Ayuntamientos no entregaron la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2012 (Burgos, Palmillas, San Nicolás y Tula).
- 2.- Se determina que se dió cumplimiento al 100% del indicador.



Indicador # 11.

Elaboración de informes de resultados.

Fórmula:

(Informes de resultados elaborados a partir de la autorización de elaboración de los mismos en un periodo máximo de 10 días hábiles / Autorización para elaboración de informes de resultados) x 100 = Porcentaje de informes de resultados elaborados.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 90%.

<i>Ejercicio</i>	2012	<i>Total de autorización</i>	Informes de	Informes de	Informes de	Porcentaje de informes	Porcentaje de informes	
<i>Meta Anual</i>		<i>para elaboración de</i>	resultados	resultados	resultados	de resultados	de resultados	
90%		<i>informes de resultados</i>	<i>elaborados</i>	<i>elaborados</i>	<i>por elaborar</i>	<i>elaborados</i>	<i>por elaborar</i>	<i>Total</i>
	Días	46		<i>Acumulados</i>		%	%	%
Enero	02 al 31		0	0	46	0.00	100.00	100.00
Febrero	01 al 28		0	0	46	0.00	100.00	100.00
Marzo	01 al 31		0	0	46	0.00	100.00	100.00
Abril	01 al 30		0	0	46	0.00	100.00	100.00
Mayo	01 al 31		0	0	46	0.00	100.00	100.00
Junio	01 al 30		0	0	46	0.00	100.00	100.00
Julio	01 al 31		0	0	46	0.00	100.00	100.00
Agosto	01 al 31		0	0	46	0.00	100.00	100.00
Septiembre	01 al 30		0	0	46	0.00	100.00	100.00
Octubre	01 al 31		0	0	46	0.00	100.00	100.00
Noviembre	01 al 30	32	32	32	14	69.57	30.43	100.00
Diciembre	01 al 31		0	32	14	69.57	30.43	100.00
			32					

Nota.- Solo se autorizó la elaboración de 32 Informes de Resultados por lo cual se considera que se dió cumplimiento al 100% al indicador.



Proceso: **Fiscalización, Control y Evaluación de la Actividad Financiera Pública de los Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos.**

Objetivo de calidad: 1.- Cumplir con la revisión de las Cuentas Públicas que envíe para tal efecto el H. Congreso del Estado de Tamaulipas.

Responsable: Auditor Especial para Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos / C.P.C. José Luis Linares Reyes

Indicador # 1.

Recepción de Cuentas Públicas.

Fórmula:

(Total de Cuentas Públicas de los Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos recibidas / Total de Cuentas Públicas de Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos contempladas en el Programa Anual de Auditoría) x 100 = Porcentaje de avance en la recepción de las Cuentas Públicas de los Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 100%.

Indicador No. 1	Acumulado noviembre	En diciembre	Meta acumulada
Recepción de Cuentas Públicas	98%	0%	98%

Indicador # 2.

Revisión de Cuenta Pública.

Fórmula:

(Cuentas Públicas revisadas de los Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos / Cuentas Públicas de los Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos recibidas para su revisión) x 100 = Porcentaje de avance en la revisión de las Cuentas Públicas de los Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Fideicomisos.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 100%.

Indicador No. 2	Acumulado noviembre	En diciembre	Meta acumulada
Revisión de Cuenta Pública	100%	0%	100%



Indicador # 3.

Análisis Financiero.

Fórmula:

(Análisis financiero de informes trimestrales realizado a más tardar el 01 de febrero de 2013 / Análisis financiero de informes trimestrales programados) x 100 = Porcentaje de análisis financieros realizados.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta Anual: 100%.

Indicador No. 3	Acumulado noviembre	En diciembre	Meta acumulada
Análisis financiero	100%	0%	100%

Indicador # 4.

Confirmaciones bancarias.

Fórmula:

(Oficios de confirmaciones bancarias enviados a más tardar el 05 de febrero de 2013 / Oficios de confirmaciones bancarias programados) x 100 = Porcentaje de oficios de confirmaciones bancarias enviados.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 100%

Indicador No. 4	Acumulado noviembre	En diciembre	Meta acumulada
Confirmaciones bancarias	100%	0%	100%

Indicador # 5.

Evaluación al Control Interno.

Fórmula:

(Cuestionarios de Control Interno aplicados a más tardar el 26 de febrero de 2013 / Cuestionarios de Control Interno programados) x 100 = Porcentaje de Cuestionarios de control interno aplicados.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 100%

Indicador No. 5	Acumulado noviembre	En diciembre	Meta acumulada
Evaluación al control interno	100%	0%	100%



Indicador # 6.

Compulsas.

Fórmula:

(Compulsas enviadas a más tardar el 15 de marzo de 2013 / Compulsas Programadas a enviarse) x 100 = Porcentaje de compulsas enviadas.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 100%.

Indicador No. 6	Acumulado noviembre	En diciembre	Meta acumulada
Compulsas	100%	0%	100%

Indicador # 7.

Solicitudes de Glosa.

Fórmula:

(Solicitudes de Glosa enviadas a más tardar el 31 de marzo de 2013 / Solicitudes de glosa programadas) x 100 = Porcentaje de solicitudes de Glosa enviadas.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 100%.

Indicador No. 7	Acumulado noviembre	En diciembre	Meta acumulada
Solicitudes de glosa	100%	0%	100%

Indicador # 8.

Revisión.

Fórmula:

(Solicitudes de glosa revisadas a más tardar el 17 de julio de 2013 / Solicitudes de glosa recibidas para revisión) x 100 = Porcentaje de solicitudes de glosa revisadas.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 100%.

Indicador No. 8	Acumulado noviembre	En diciembre	Meta acumulada
Revisión	100%	0%	100%



Indicador # 9.

Notificación de Pliego de Observaciones.

Fórmula:

(Notificación de pliego de observaciones realizadas a más tardar el 06 de agosto de 2013 / Pliegos de observaciones revisadas) x 100 = Porcentaje de notificación de pliego de observaciones realizadas.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 100%.

Indicador No. 9	Acumulado noviembre	En diciembre	Meta acumulada
Notificación de pliego de observaciones	100%	0%	100%

Indicador # 10.

Solventación de Observaciones.

Fórmula:

(Cédulas de solventación autorizadas a más tardar el 05 de septiembre de 2013 / Contestación de pliego de observaciones recibidas) x 100 = Porcentaje de cédulas de solventación autorizadas.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 100%.

Indicador No. 10	Acumulado noviembre	En diciembre	Meta acumulada
Solventación de observaciones	99%	0%	99%

Indicador # 11.

Informes de Resultados Liberados.

Fórmula:

(Informe de resultados firmados por el Auditor Superior del Estado / Informes de Resultados programados para firma del Auditor Superior del Estado) x 100 = Porcentaje de informes de resultados firmados.

Intervalo de medición: Mensual y Acumulado.

Meta anual: 100%.

Indicador No. 11	Programados a para firma del Auditor Superior a noviembre	Informe de resultados firmados por el Auditor Superior en diciembre	Meta acumulada
Informes de resultados liberados	100	0	100%



AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

Proceso: Satisfacción del cliente
Objetivo de calidad: 2.- Entregar en tiempo y forma los informes del resultado de la fiscalización efectuada.
Responsable: Auditor Superior del Estado
Intervalo de medición: Anual
Meta anual: 100%

Indicador # 1.

Cumplimiento con la entrega de los informes de resultados a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

Fórmula:

$(\text{Informes de resultados entregados al cliente} / \text{Informes de resultados programados y comunicados a entregar al cliente}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento de informes de resultados entregados.}$

Indicador No. 1	Programados y comunicados a entregar al cliente a noviembre	Entregados a noviembre al cliente	Meta acumulada
Cumplimiento con la entrega de los informes de resultados a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado	155	155	100%



Proceso: Satisfacción del cliente
Objetivo de calidad: 3.- Cumplir con la satisfacción de nuestro cliente
Responsable: Auditor Superior del Estado
Intervalo de medición: Anual
Meta anual: 100%

Indicador # 1.

Cumplir con los requerimientos del cliente.

Fórmula:

(Informe de resultados aceptados para su dictaminación por el cliente / Informes de resultados entregados) x 100 = Porcentaje de informe de resultados aceptados para su dictaminación.

Indicador No. 1	Informes de resultados aceptados para su dictaminación por el cliente a noviembre	Informes de resultados entregados a noviembre	Meta acumulada
Cumplir con los requerimientos del cliente	155	155	100%



Proceso: 1.- Capacitación Interna
Objetivo de calidad: 4.- Incrementar la competencia profesional del personal de la Auditoría Superior del Estado.
Responsable: Titular de la Unidad de Capacitación. / Lic. Fidelia Pérez Antuña

Indicador # 1.

Cumplimiento del programa de capacitación interna.

Fórmula:

$(\text{Cursos impartidos} / \text{Cursos programados}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento de cursos impartidos.}$

Intervalo de Medición: Mensual y Acumulado.

Meta Anual 100%.

MES	CURSOS PROGRAMADOS	CURSOS IMPARTIDOS	PORCENTAJE
Enero	0	0	0%
Febrero	0	0	0%
Marzo	3	3	100%
Abril	7	7	100%
Mayo	9	9	100%
Junio	7	6	86%
Julio	2	1	50%
Agosto	2	2	100%
Septiembre	2	2	100%
Octubre	4	4	100%
Noviembre	0	0	0%
Diciembre	0	0	0%
Total de Enero a Diciembre	36	34	94%



Indicador # 2.

Cobertura de desarrollo personal de servidores públicos de la ASE.

Fórmula:

(Servidores públicos capacitados de la ASE / Total de servidores públicos de la ASE) x 100 = Porcentaje de servidores públicos capacitados.

Intervalo de Medición: Mensual y Acumulado.

Meta Anual 100%.

Desarrollo Humano							
DIRECCIÓN / UNIDAD	SERV. PUBLIC. DEL ÁREA	SERV. QUE NO REQUIEREN EL CURSO	TOTAL DE SERVIDORES A CAPACITAR	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS	SERVIDORES PÚBLICOS POR CAPACITAR	% CAPACITADO	% POR CAPACITAR
Ayuntamientos y Poderes del Estado	76	67	10	10	0	100.00%	0.00%
Organismos Públicos Descentralizados	50	45	8	8	0	100.00%	0.00%
Dirección de Administración y Finanzas	20	13	16	16	0	100.00%	0.00%
Secretaría Técnica	2	1	1	1	0	100.00%	0.00%
Unidad de Capacitación	4	1	3	3	0	100.00%	0.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	10	8	2	2	0	100.00%	0.00%
Oficina del Auditor Superior	3	1	2	2	0	100.00%	0.00%
Dirección de Control y Evaluación	2	1	1	1	0	100.00%	0.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	9	5	5	5	0	100.00%	0.00%
TOTAL DE OCTUBRE	176	142	48	48	0	100.00%	0.00%

Nota.-Se acumula el curso impartido durante el mes de septiembre.

Estilo Editorial para la Elaboración de los Informes de Auditoría			3 DE OCTUBRE/2013				
DIRECCIÓN / UNIDAD	SERV. PUBLIC. DEL ÁREA	SERV. QUE NO REQUIEREN EL CURSO	TOTAL DE SERVIDORES A CAPACITAR	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS	SERVIDORES PÚBLICOS POR CAPACITAR	% CAPACITADO	% POR CAPACITAR
Ayuntamientos y Poderes del Estado	76	1	75	23	52	30.67%	69.33%
Organismos Públicos Descentralizados	50	1	49	36	13	73.47%	26.53%
Dirección de Administración y Finanzas	20	1	19	8	11	42.11%	57.89%
Secretaría Técnica	2	1	1	0	1	0.00%	100.00%
Unidad de Capacitación	4	0	4	2	2	50.00%	50.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	10	0	10	2	8	20.00%	80.00%
Oficina del Auditor Superior	3	1	2	1	1	50.00%	50.00%
Dirección de Control y Evaluación	2	1	1	0	1	0.00%	100.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	9	0	9	4	5	44.44%	55.56%
Unidad de Gestión de Calidad	1	0	1	1	0	100.00%	0.00%
TOTAL DE OCTUBRE	177	6	171	77	94	45.03%	54.97%

Nota).- En este curso de agregaron los participantes al curso de “Redacción de Informes de Auditoría.

El nombre del curso cambió a “Estilo Editorial para la Elaboración de Informes de Auditoría” a solicitud del ICADEFIS.



Estilo Editorial para la Elaboración de los Informes de Auditoría			4 DE OCTUBRE/2013				
DIRECCIÓN / UNIDAD	SERV. PUBLIC. DEL ÁREA	SERV. QUE NO REQUIEREN EL CURSO	TOTAL DE SERVIDORES A CAPACITAR	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS	SERVIDORES PÚBLICOS POR CAPACITAR	% CAPACITADO	% POR CAPACITAR
Ayuntamientos y Poderes del Estado	76	1	75	27	48	36.00%	64.00%
Organismos Públicos Descentralizados	50	1	49	43	6	87.76%	12.24%
Dirección de Administración y Finanzas	20	1	19	14	5	73.68%	26.32%
Secretaría Técnica	2	1	1	1	0	100.00%	0.00%
Unidad de Capacitación	4	0	4	4	0	100.00%	0.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	10	0	10	3	7	30.00%	70.00%
Oficina del Auditor Superior	3	1	2	2	0	100.00%	0.00%
Dirección de Control y Evaluación	2	1	1	0	1	0.00%	100.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	9	0	9	9	0	100.00%	0.00%
Unidad de Gestión de Calidad	1	0	1	1	0	100.00%	0.00%
TOTAL DE OCTUBRE	177	6	171	104	67	60.82%	39.18%

Brigadas de Protección Civil							
DIRECCIÓN / UNIDAD	SERV. PUBLIC. DEL ÁREA	SERV. QUE NO REQUIEREN EL CURSO	TOTAL DE SERVIDORES A CAPACITAR	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS	SERVIDORES PÚBLICOS POR CAPACITAR	% CAPACITADO	% POR CAPACITAR
Ayuntamientos y Poderes del Estado	76	67	8	8	0	100.00%	0.00%
Organismos Públicos Descentralizados	50	49	1	1	0	100.00%	0.00%
Unidad de Capacitación	4	2	3	3	0	100.00%	0.00%
Dirección de Administración y Finanzas	20	12	8	7	1	87.50%	12.50%
Dirección de Control y Evaluación	2	1	1	1	0	100.00%	0.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	9	7	2	2	0	100.00%	0.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	10	9	1	1	0	100.00%	0.00%
TOTAL DE OCTUBRE	171	147	24	23	1	95.83%	4.17%

CURSOS DEL MES DE OCTUBRE	PERSONAL TOTAL CAPACITADO	PORCENTAJE DE COBERTURA	PERSONAL DE LA ASE	177
Desarrollo Humano	48	27.12%		
Estilo Editorial para la Elaboración de Informes de Auditoría	77	43.50%		
Estilo Editorial para la Elaboración de Informes de Auditoría	104	58.76%		
Brigadas de Protección Civil	23	12.99%		

Nota).- No se impartieron cursos durante los meses de noviembre y diciembre.



Indicador # 3.

Asistencia de los servidores públicos de la ASE a los cursos de capacitación otorgados.

Fórmula:

(Servidores públicos de la ASE que asistieron a los cursos de capacitación / Total de servidores públicos de la ASE convocados) x 100 = Porcentaje de servidores públicos que asistieron.

Intervalo de Medición: Mensual y Acumulado.

Meta Anual 100%.

Desarrollo Humano				
ÁREA	FECHA	CONVOCADOS	ASISTIERON	PORCENTAJE
Ayuntamientos y Poderes del Estado	01/10/2013	5	5	100.00%
Organismos Públicos Descentralizados	01/10/2013	3	3	100.00%
Dirección de Administración y Finanzas	01/10/2013	9	9	100.00%
Unidad de Capacitación	01/10/2013	1	1	100.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	01/10/2013	1	1	100.00%
Oficina del Auditor Superior	01/10/2013	1	1	100.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	01/10/2013	3	3	100.00%
Total de Octubre		23	23	100.00%

Estilo Editorial para la Elaboración de los Informes de Auditoría				
DIRECCIÓN / UNIDAD	FECHA	CONVOCADOS	ASISTIERON	PORCENTAJE
Ayuntamientos y Poderes del Estado	03/10/2013	8	8	100.00%
Organismos Públicos Descentralizados	03/10/2013	8	8	100.00%
Dirección de Administración y Finanzas	03/10/2013	8	8	100.00%
Unidad de Capacitación	03/10/2013	2	2	100.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	03/10/2013	2	2	100.00%
Oficina del Auditor Superior	03/10/2013	1	1	100.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	03/10/2013	4	4	100.00%
Unidad de Gestión de Calidad	03/10/2013	1	1	100.00%
Total de Octubre		34	34	100.00%

Estilo Editorial para la Elaboración de los Informes de Auditoría				
DIRECCIÓN / UNIDAD	FECHA	CONVOCADOS	ASISTIERON	PORCENTAJE
Ayuntamientos y Poderes del Estado	04/10/2013	7	7	100.00%
Organismos Públicos Descentralizados	04/10/2013	4	4	100.00%
Dirección de Administración y Finanzas	04/10/2013	6	6	100.00%
Secretaría Técnica	04/10/2013	1	1	100.00%
Unidad de Capacitación	04/10/2013	2	2	100.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	04/10/2013	1	1	100.00%
Oficina del Auditor Superior	04/10/2013	1	1	100.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	04/10/2013	5	5	100.00%
Total de Octubre		27	27	100.00%



BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL				
ÁREA	FECHA	CONVOCADOS	ASISTIERON	PORCENTAJE
Ayuntamientos y Poderes del Estado	23/10/2013	8	8	100.00%
Organismos	23/10/2013	1	1	100.00%
Unidad de Capacitación	23/10/2013	3	3	100.00%
Dirección de Administración y Finanzas	23/10/2013	7	7	100.00%
Dirección de Control y Evaluación	23/10/2013	1	1	100.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	23/10/2013	2	2	100.00%
Unidad de Tecnologías de la Información	23/10/2013	1	1	100.00%
Totales de Octubre		23	23	100.00%

RESÚMEN GENERAL	PERSONAS	ASISTENCIA	PORCENTAJE
CURSOS IMPARTIDOS EN OCTUBRE	CONVOCADAS	REGISTRADA	DE ASISTENCIA
Desarrollo Humano	23	23	100.00%
Estilo Editorial para la Elaboración de Informes de Auditoría	34	34	100.00%
Estilo Editorial para la Elaboración de Informes de Auditoría	27	27	100.00%
Brigadas de Protección Civil	23	23	100.00%
Totales de Octubre	107	107	100.00%

Nota).- No se impartieron cursos durante los meses de Noviembre y Diciembre.

RESUMEN DE ENERO A DICIEMBRE	PERSONAS	ASISTENCIA	PORCENTAJE
	CONVOCADAS	REGISTRADA	TOTAL DE ASISTENCIA
Enero	0	0	0%
Febrero	0	0	0%
Marzo	51	45	88.24%
Abril	126	114	90.48%
Mayo	188	166	88.30%
Junio	141	141	100.00%
Julio	29	28	96.55%
Agosto	75	75	100.00%
Septiembre	49	46	93.88%
Octubre	107	107	100.00%
Noviembre	0	0	0.00%
Diciembre	0	0	0.00%
Acumulado de Enero a Diciembre	766	722	94.26%



Proceso: 2.- Administración de Personal.
Objetivo de calidad: 4.- Incrementar la competencia profesional del personal de la Auditoría Superior del Estado.
Responsable: Director de Administración y Finanzas / C.P. Laura Yadira Huerta Ramos.

Indicador # 4.
Índice de capacitación del personal.

Fórmula:
 $(\text{Personal capacitado} / \text{Personal programado para capacitar}) \times 100 = \text{Porcentaje de personal capacitado.}$

Intervalo de Medición: Mensual y Acumulado.

Meta Anual 90%.

Nota).- La Subdirección de Recursos Humanos, está en proceso de elaborar un programa de capacitación.



Proceso: Administración de Recurso
Objetivo de calidad: 5.- Suministrar con oportunidad los recursos indispensables para el logro de los objetivos y mantener la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad
Responsable: Director de Administración y Finanzas / C.P. Laura Yadira Huerta Ramos.

Indicador # 1.
Entrega de insumos solicitados.

Fórmula:
(Número de insumos entregados en un periodo máximo de 6 días hábiles / Total de solicitudes de insumos recibidas) x 100 = Porcentaje de insumos entregados.

Intervalo de Medición: Mensual y Acumulado.

Meta Anual 95%.

<i>Mes</i>	<i>No. De insumos entregados en un periodo máximo de 6 días hábiles</i>	<i>Total de solicitudes de insumos recibidas.</i>	<i>Insumos pendientes entregar.</i>	<i>Porcentaje de insumos entregados</i>	<i>Meta 95%</i>	<i>Variación</i>	<i>Acumulado Número insumos</i>	<i>Acumulado Solicitudes de insumos recibidas.</i>
Enero	45	45	0	100.00%	43	2	45	45
Febrero	39	39	0	100.00%	37	2	84	84
Marzo	46	46	0	100.00%	44	2	130	130
Abril	61	61	0	100.00%	58	3	191	191
Mayo	87	87	0	100.00%	83	4	278	278
Junio	62	62	0	100.00%	59	3	340	340
Julio	36	36	0	100.00%	34	2	376	376
Agosto	55	55	0	100.00%	52	3	431	431
Septiembre	44	44	0	100.00%	42	2	475	475
Octubre	56	56	0	100.00%	53	3	531	531
Noviembre	54	54	0	100.00%	51	3	585	585
Diciembre	22	22	0	100.00%	21	1	607	607
Total	607	607	0					

Se cumplió la meta programada.



Indicador # 2.

Medir el porcentaje acumulado de presupuesto ejercido.

Fórmula:

(Presupuesto ejercido mensual / Presupuesto autorizado) x 100 = Porcentaje de avance presupuestal.

Intervalo de Medición: Mensual y Acumulado.

Meta Anual 100%.

AVANCE PRESUPUESTAL MES DE DICIEMBRE 2013								PROVISIONALES	
NOMBRE DEL INDICADOR		FÓRMULA							
INDICADOR PRESUPUESTAL		(PRESUPUESTO EJERCIDO MENSUAL/							
MEDICIÓN DE AVANCE		PRESUPUESTO AUTORIZADO) X 100 =							
FINANCIERO		PORCENTAJE DE AVANCE PRESUPUESTAL MENSUAL							
PRESUPUESTO AUTORIZADO		PRESUPUESTO	APORTACIONES Y	OTROS INGRESOS	TOTAL INGRESOS	EJERCIDO EN	VARIACIÓN	% AVANCE	
EJERCICIO 2013		MENSUAL A EJERCER	SUBSIDIOS			EL MES DE:	(+) (-)	PRESUPUESTAL	
\$ 66,099,782.00	ENE.	4,908,583.00	59,049.24	0.00	4,967,632.24	4,324,042.58	-643,589.66	87.04	
	FEB.	5,172,751.00	29,704.49	0.00	5,202,455.49	4,377,886.94	-824,568.55	84.15	
	MAR.	5,348,966.00	0.00	181,240.00	5,530,206.00	4,836,058.33	-694,147.67	87.45	
	ABR.	4,515,413.00	9,480.00	292,000.00	4,816,893.00	4,854,000.73	-162,892.27	96.62	
	MAY.	7,408,751.00	7,200.00	1,215,919.00	8,631,870.00	6,066,386.80	-3,565,483.20	58.89	
	JUN.	4,022,048.00	83,060.00	299,707.72	4,404,815.72	5,581,141.72	1,176,326.00	126.71	
	JUL.	5,432,978.00	0.00	320,471.00	5,753,449.00	6,664,551.05	911,102.05	115.84	
	AGO.	5,489,624.00	3,799.70	537,793.00	6,031,216.70	5,079,849.57	-951,367.13	84.23	
	SEPT.	4,874,528.00	0.00	455,328.00	5,329,856.00	4,691,182.04	-638,673.96	88.02	
	OCT.	4,599,155.00	19,085.51	509,046.00	5,127,286.51	4,824,891.55	-302,394.96	94.10	
	NOV.	7,326,860.00	0.00	291,435.00	7,618,295.00	4,998,342.39	-2,619,952.61	65.61	
	DIC.	7,000,125.00	6,345.54	1,572,158.01	8,578,628.55	13,043,374.59	4,464,746.04	152.04	
		66,099,782.00	217,724.48	5,675,097.73	71,992,604.21	68,141,708.29			
NOMBRE DEL INDICADOR		FÓRMULA							
INDICADOR PRESUPUESTAL		(PRESUPUESTO EJERCIDO MENSUAL "ACUMULADO" /							
MEDICIÓN DE AVANCE		PRESUPUESTO AUTORIZADO) X 100 =							
FINANCIERO		PORCENTAJE DE AVANCE PRESUPUESTO EJERCIDO "ACUMULADO"							
PRESUPUESTO AUTORIZADO		PRESUPUESTO	APORTACIONES Y	OTROS INGRESOS	TOTAL DE INGRESOS	EJERCIDO	VARIACIÓN (+) (-)	% MENSUAL	PRESUPUESTADO
EJERCICIO 2013		MENSUAL ACUMULADO	SUBSIDIOS MENSUALES	MENSUALES	ACUMULADOS A	MENSUAL	PRESUPUESTADO	AVANCE	VS. EJERCIDO
\$ 66,099,782.00		A EJERCER	ACUMULADO	ACUMULADOS	EJERCER	ACUMULADO	VS. EJERCIDO	PRESUPUESTAL	% VARIACIÓN
	ENE.	4,908,583.00	59,049.24	0.00	4,967,632.24	4,324,042.58	-643,589.66	6.01	87.04
	FEB.	10,081,334.00	88,753.73	0.00	10,170,087.73	8,701,929.52	-1,468,158.21	12.09	85.56
	MAR.	15,430,300.00	88,753.73	181,240.00	15,700,293.73	13,537,987.85	-2,162,305.88	18.80	86.23
	ABR.	19,945,713.00	98,233.73	473,240.00	20,517,186.73	13,867,946.00	-6,649,240.73	19.26	67.59
	MAY.	27,354,464.00	105,433.73	1,689,159.00	29,149,056.73	23,258,375.38	-5,890,681.35	32.31	79.79
	JUN.	31,376,512.00	188,493.73	299,707.72	33,553,872.45	28,839,517.10	-4,714,355.35	40.06	85.95
	JUL.	36,809,490.00	188,493.73	2,309,337.72	39,307,321.45	35,504,068.15	-3,803,253.30	49.32	90.32
	AGO.	42,299,114.00	192,293.43	2,847,130.72	45,338,538.15	40,583,917.72	-4,754,620.43	56.37	89.51
	SEPT.	47,173,642.00	192,293.43	3,302,458.72	50,668,394.15	45,275,099.76	-5,393,294.39	62.09	89.36
	OCT.	51,772,797.00	211,378.94	3,811,504.72	55,795,680.66	50,099,991.31	-5,695,689.35	69.59	89.79
	NOV.	59,099,657.00	0.00	4,102,939.72	63,413,975.66	55,098,333.70	-8,315,641.96	76.53	86.89
	DIC.	66,099,782.00	217,724.48	5,675,097.73	71,992,604.21	68,141,708.29	-3,850,895.92	94.65	94.65

Nota).- De la meta a ejercer del 100%, sólo se ejerció el 94.65%, quedando un ahorro del 5.35%



Información adicional de las Variaciones presupuestales del ejercicio 2013 en relación al ejercicio inmediato anterior.

VARIACIONES PRESUPUESTALES DICIEMBRE 2013					
					PROV
DICIEMBRE		Ejercicio Actual 2013	Ejercicio Anterior 2012	VARIACIÓN	PORCENTAJE
VARIACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS					VAR. / 2012
<i>Resultado del Ejercicio Actual / Resultado del Ejercicio Anterior.</i>					
<u>INGRESOS</u>					
INGRESOS DE GESTIÓN					
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y SUBSIDIOS	\$	66,317,506.48	\$	57,581,252.49	\$ 8,736,253.99 15.17%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		5,675,097.73		5,134,353.46	540,744.27 10.53%
PRODUCTOS		-		-	0.00 0.00%
Total de Ingresos	\$	71,992,604.21	\$	62,715,605.95	\$ 9,276,998.26 14.79%
DICIEMBRE		Ejercicio Actual 2013	Ejercicio Anterior 2012	VARIACIÓN	PORCENTAJE
VARIACIONES PRESUPUESTALES DE EGRESOS					VAR. / 2012
<i>Resultado del Ejercicio Actual / Resultado del Ejercicio Anterior.</i>					
<u>EGRESOS</u>					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
SERVICIOS PERSONALES	\$	53,884,656.78	\$	50,944,375.28	2,940,281.50 5.77%
MATERIALES Y SUMINISTROS		2,647,313.96		2,366,393.58	280,920.38 11.87%
SERVICIOS GENERALES		9,171,808.78		7,435,884.99	1,735,923.79 23.35%
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		2,437,929.19		1,471,630.79	966,298.40 65.66%
Total de Egresos		68,141,708.71		62,218,284.64	5,923,424.07 9.52%
Ahorro / Desahorro	\$	3,850,895.50	\$	497,321.31	\$ 3,353,574.19 674.33%
<i>Variaciones Presupuestales Totales</i>		2013		2012	Variaciones
<i>Ingresos / Egresos</i>		94.65%		99.21%	63.85%
<i>Ahorro / Desahorro Generado</i>		5.35%		0.79%	36.15%
		100.00%		100.00%	100.00%



Proceso: 1.- Mantenimiento del Parque vehicular.
Objetivo de calidad: 6.- Mantener la infraestructura necesaria para lograr la conformidad con los requisitos del producto.
Responsable: Director de Administración y Finanzas / C.P. Laura Yadira Huerta Ramos.

Indicador # 1.

Cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo a las instalaciones de la ASE.

Fórmula:

$(\text{Mantenimientos preventivos aplicados} / \text{Mantenimientos preventivos programados}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento de mantenimientos preventivos.}$

Intervalo de Medición: Mensual y Acumulado. Meta Anual 95%

	<i>Mantenimientos Preventivos</i>	<i>Mantenimientos Programados</i>	<i>Resultado</i>	<i>Meta 95%</i>	<i>Variación en relación a la Meta</i>
<i>MES</i>	<i>Aplicados</i>	<i>Programados</i>			
ENERO	19	19	100.00%	18	1
FEBRERO	21	21	100.00%	20	1
MARZO	20	20	100.00%	19	1
ABRIL	21	21	100.00%	20	1
MAYO	15	15	100.00%	14	1
JUNIO	15	15	100.00%	14	1
JULIO	9	9	100.00%	9	0
AGOSTO	15	15	100.00%	14	1
SEPTIEMBRE	17	17	100.00%	16	1
OCTUBRE	15	15	100.00%	14	1
NOVIEMBRE	15	15	100.00%	14	1
DICIEMBRE	8	8	100.00%	8	0
TOTAL	190	190			

Se cumplió la meta

	<i>Mantenimientos Preventivos</i>	<i>Mantos. Prevent. Aplicados</i>	<i>Mantenimientos Programados</i>	<i>Mantos. Prevent. Programados</i>
<i>MES</i>	<i>Aplicados</i>	<i>Acumulados</i>	<i>Programados</i>	<i>Acumulados</i>
ENERO	19	19	19	19
FEBRERO	21	40	21	40
MARZO	20	60	20	60
ABRIL	21	81	21	81
MAYO	15	96	15	96
JUNIO	15	111	15	111
JULIO	9	120	9	120
AGOSTO	15	135	15	135
SEPTIEMBRE	17	152	17	152
OCTUBRE	15	167	15	167
NOVIEMBRE	15	182	15	182
DICIEMBRE	8	190	8	190



Indicador # 2.

Cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo del parque vehicular de la ASE.

Fórmula:

$(\text{Mantenimientos preventivos aplicados} / \text{Mantenimientos preventivos programados}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento de mantenimientos preventivos.}$

Intervalo de Medición: Mensual y Acumulado. Meta Anual 95%

	<i>Mantenimientos Preventivos</i>	<i>Mantenimientos Preventivos</i>	<i>Resultado</i>	<i>Meta</i>	<i>Variación</i>
	<i>Preventivos</i>	<i>Preventivos</i>		<i>95%</i>	<i>en relación</i>
<i>MES</i>	<i>Aplicados</i>	<i>Programados</i>			<i>a la Meta</i>
ENERO	19	19	100.00%	18	1
FEBRERO	21	21	100.00%	20	1
MARZO	20	20	100.00%	19	1
ABRIL	21	21	100.00%	20	1
MAYO	4	4	100.00%	4	0
JUNIO	4	4	100.00%	4	0
JULIO	0	0	0.00%	0	0
AGOSTO	4	4	100.00%	4	0
SEPTIEMBRE	4	4	100.00%	4	0
OCTUBRE	4	4	100.00%	4	0
NOVIEMBRE	4	4	100.00%	4	0
DICIEMBRE	0	0	0.00%	0	0
TOTAL	105	105			

Se cumplió la meta

	<i>Mantenimientos Preventivos</i>	<i>Mantos. Prevent. Aplicados</i>	<i>Mantenimientos Preventivos</i>	<i>Mantos. Prevent. Programados</i>
<i>MES</i>	<i>Aplicados</i>	<i>Acumulados</i>	<i>Programados</i>	<i>Acumulados</i>
ENERO	19	19	19	19
FEBRERO	21	40	21	40
MARZO	20	60	20	60
ABRIL	21	81	21	81
MAYO	4	85	4	85
JUNIO	4	89	4	89
JULIO	0	89	0	89
AGOSTO	4	93	4	93
SEPTIEMBRE	4	97	4	97
OCTUBRE	4	101	4	101
NOVIEMBRE	4	105	4	105
DICIEMBRE	0	105	0	105

Se cumplió la meta



Indicador # 3.

Cumplimiento en la atención a solicitudes de reparación de instalaciones de la Ase.

Fórmula:

(Número de solicitudes atendidas en un periodo máximo a 5 días / Número total de solicitudes) x 100 = Porcentaje de solicitudes atendidas.

Intervalo de Medición: Mensual y Acumulado.

Meta Anual 95%

	<i>Número de solicitudes atendidas en un periodo máximo a 5 días</i>	<i>Número total de solicitudes</i>	<i>Resultado</i>	<i>Meta 95%</i>	<i>Variación en relación a la Meta</i>
MES					
ENERO	27	27	100.00%	26	1
FEBRERO	32	32	100.00%	30	2
MARZO	24	24	100.00%	23	1
ABRIL	42	42	100.00%	40	2
MAYO	36	36	100.00%	34	2
JUNIO	20	20	100.00%	19	1
JULIO	13	13	100.00%	12	1
AGOSTO	11	11	100.00%	10	1
SEPTIEMBRE	17	17	100.00%	16	1
OCTUBRE	14	14	100.00%	13	1
NOVIEMBRE	8	8	100.00%	8	0
DICIEMBRE	5	5	100.00%	5	0
TOTAL	249	249			

Se cumplió la meta

	<i>Número de solicitudes atendidas en un periodo máximo a 5 días</i>	<i>No. De solicitudes atendidas Acumuladas</i>	<i>Número total de solicitudes</i>	<i>Número total de solicitudes Acumuladas</i>
MES				
ENERO	27	27	27	27
FEBRERO	32	59	32	59
MARZO	24	83	24	83
ABRIL	42	125	42	125
MAYO	36	161	36	161
JUNIO	20	181	20	181
JULIO	13	194	13	194
AGOSTO	11	205	11	205
SEPTIEMBRE	17	222	17	222
OCTUBRE	14	236	14	236
NOVIEMBRE	8	244	8	244
DICIEMBRE	5	249	5	249

Se cumplió la meta



Indicador # 4.

Cumplimiento en la atención a solicitudes de reparación de vehículos del parque vehicular de la ASE.

Fórmula:

(Número de solicitudes atendidas en un periodo máximo a 5 días / Número total de solicitudes) x 100 = Porcentaje de solicitudes atendidas.

Intervalo de Medición: Mensual y Acumulado.

Meta Anual 95%

	<i>Número de solicitudes atendidas en un periodo máximo a 5 días</i>	<i>Número total de solicitudes</i>	<i>Resultado</i>	<i>Meta 95%</i>	<i>Variación en relación a la Meta</i>
MES					
ENERO	27	27	100.00%	26	1
FEBRERO	32	32	100.00%	30	2
MARZO	24	24	100.00%	23	1
ABRIL	42	42	100.00%	40	2
MAYO	8	8	100.00%	8	0
JUNIO	5	5	100.00%	5	0
JULIO	6	6	100.00%	6	0
AGOSTO	9	9	100.00%	9	0
SEPTIEMBRE	18	18	100.00%	17	1
OCTUBRE	7	7	100.00%	7	0
NOVIEMBRE	4	4	100.00%	4	0
DICIEMBRE	5	5	100.00%	5	0
TOTAL	187	187			

Se cumplió la meta

	<i>Número de solicitudes atendidas en un periodo máximo a 5 días</i>	<i>No. De solicitudes atendidas Acumuladas</i>	<i>Número total de solicitudes</i>	<i>Número total de solicitudes Acumuladas</i>
MES				
ENERO	27	27	27	27
FEBRERO	32	59	32	59
MARZO	24	83	24	83
ABRIL	42	125	42	125
MAYO	8	133	8	133
JUNIO	5	138	5	138
JULIO	6	144	6	144
AGOSTO	9	153	9	153
SEPTIEMBRE	18	171	18	171
OCTUBRE	7	178	7	178
NOVIEMBRE	4	182	4	182
DICIEMBRE	5	187	5	187

Se cumplió la meta

Unidad de Tecnologías de la Información.

Proceso: 2.- Mantenimiento a instalaciones de la Auditoría Superior del Estado.
Objetivo de calidad: 6.- Mantener la infraestructura necesaria para lograr la conformidad con los requisitos del producto.
Responsable: Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información / Lic. Raúl A. Pérez Zúñiga.

Indicador # 5.

Cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo a equipos de cómputo.

Fórmula:

(Mantenimientos preventivos aplicados / Mantenimientos programados) x 100 = Porcentaje de cumplimiento de mantenimientos preventivos aplicados.

Intervalo de Medición: Mensual y Acumulado.

Meta Anual 100%. (A diciembre).

MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS APLICADOS POR ÁREA	TOTAL DE COMPUTADORAS	NO REQUIEREN MANTENIMIENTO	DENTRO DEL	DICIEMBRE		PORCENTAJE DE	
			PROGRAMA	MANTENIMIENTO		MANTENIMIENTOS	
			DE MANTTO.	PREVENTIVO	APLICADOS	PREVENTIVOS	APLICADOS
				APLICADOS	POR APLICAR	APLICADOS	POR APLICAR
AUDITORÍA SUPERIOR	3		3	3	0	100.00%	0.00%
AUDITORÍA ESPECIAL PARA AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	77	16	61	61	0	100.00%	0.00%
AUDITORÍA ESPECIAL PARA ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	52	13	39	38	1	97.44%	2.56%
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	11	2	9	9	0	100.00%	0.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	19	3	16	16	0	100.00%	0.00%
DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN	2	0	2	2	0	100.00%	0.00%
SECRETARÍA TÉCNICA	3	0	3	2	1	66.67%	33.33%
CONTRALORIA	1	0	1	0	1	0.00%	100.00%
UNIDAD DE CAPACITACION	6	0	6	6	0	100.00%	0.00%
UNIDAD DE GESTION DE CALIDAD	1	0	1	1	0	100.00%	0.00%
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	91	45	46	45	1	97.83%	2.17%
TOTALES	266	79	187	183	4	97.86%	2.14%

Nota).- El saldo de las 4 computadoras, no se pudo llevar a cabo en virtud de que se dañaron.

Se cumplió con el programa de mantenimiento, con la reserva de la nota anterior



Indicador 6.

Cumplimiento en la atención a solicitudes de servicio técnico.

Fórmula: (Número de solicitudes atendidas en un periodo máximo a 1 día / Número total de solicitudes) x 100 = Porcentaje de solicitudes atendidas.

Intervalo de Medición: Mensual y Acumulado.

Meta Anual 95%. (En diciembre).

NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS ÁREA	DICIEMBRE			PORCENTAJE	PORCENTAJE
	TOTAL DE SOLICITUDES			SOLICITUDES	SOLICITUDES
	RECIBIDAS	ATENDIDAS	POR ATENDER	ATENDIDAS	POR ATENDER
AUDITORÍA SUPERIOR	0	0	0	0.00%	0.00%
AUDITORÍA ESPECIAL PARA AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	0	0	0	0.00%	0.00%
AUDITORÍA ESPECIAL PARA ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	0	0	0	0.00%	0.00%
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	0	0	0	0.00%	0.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2	2	0	100.00%	0.00%
DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN	0	0	0	0.00%	0.00%
SECRETARÍA TÉCNICA	2	2	0	100.00%	0.00%
CONTRALORIA	0	0	0	0.00%	0.00%
UNIDAD DE CAPACITACIÓN	0	0	0	0.00%	0.00%
UNIDAD DE GESTION DE CALIDAD	1	1	0	0.00%	0.00%
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0	0	0	0.00%	0.00%
TOTALES	5	5	0	100.00%	0.00%

Se cumplió con la meta



ACUMULADO DE ENERO A DICIEMBRE.

NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS	TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS		
	ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL
ÁREA	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO
AUDITORÍA SUPERIOR	3	0	3
AUDITORÍA ESPECIAL PARA AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	205	0	205
AUDITORÍA ESPECIAL PARA ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	113	0	113
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	30	0	30
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	111	2	113
DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN	5	0	5
SECRETARÍA TÉCNICA	28	2	30
CONTRALORIA	2	0	2
UNIDAD DE CAPACITACIÓN	35	0	35
UNIDAD DE GESTION DE CALIDAD	7	1	8
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	6	0	6
TOTALES	545	5	550

Se cumplió con la meta



Proceso: 3.- Administración del Centro de Cómputo.
Objetivo de calidad: 6.- Mantener la infraestructura necesaria para lograr la conformidad con los requisitos del producto.
Responsable: Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información / Lic. Raúl A. Pérez Zúñiga.

Indicador # 7.

Incremento del inventario patrimonial por concepto de equipos de cómputo.

Fórmula:

(Computadoras nuevas que ingresaron al patrimonio de la ASE / Total de computadoras que integran el patrimonio de la ASE) x 100 = Porcentaje de incremento al patrimonio de sistemas de cómputo.

Intervalo de Medición: Mensual y Acumulado.

Meta Anual %. (Enero a diciembre).

COMPUTADORAS NUEVAS QUE INGRESARON AL PATRIMONIO DE LA ASE	1o. DE ENERO	ENERO A	CAMBIOS DE EQUIPO		SALDO	PORCENTAJE
	SALDO INICIAL	DICIEMBRE	BAJA	ALTA	FINAL	DE
ÁREA		ADQUISICIONES	BODEGA UTI	BODEGA UTI	DIC.2013	AUMENTO
AUDITORÍA SUPERIOR	3	0			3	0.00%
AUDITORÍA ESPECIAL PARA AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	67	10			77	14.93%
AUDITORÍA ESPECIAL PARA ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDO Y FIDEICOMISOS	46	6			52	13.04%
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	10	1			11	10.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	14	5			19	35.71%
DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN	2	0			2	0.00%
SECRETARÍA TÉCNICA	3	0	1		2	0.00%
CONTRALORIA	1	0			1	0.00%
UNIDAD DE CAPACITACION	6	0			6	0.00%
UNIDAD DE GESTION DE CALIDAD	1	0			1	0.00%
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 47	38	53	0	1	92	139.47%
TOTALES	191	75	1	1	266	39.27%

Nota).- El acervo de computadoras nuevas “de enero a diciembre” que incrementaron el patrimonio de la ASE , fue de un 39.27% en relación al saldo inicial del 1º. De enero de 2013.



Indicador # 8.

Disminución del inventario patrimonial por concepto de equipos de cómputo.

Fórmula:

(Computadoras dadas de baja del patrimonio de la ASE / Total de computadoras que integran el patrimonio de la ASE) x 100 = Porcentaje de disminución de equipos de cómputo.

Intervalo de Medición: Mensual y Acumulado.

Meta Anual %.

Nota).- En espera de autorización para efectuar las bajas.

<i>COMPUTADORAS OBSOLETAS O DADAS DE BAJA DEL ACERVO DE LA ASE</i>	<i>SALDO DE DICIEMBRE</i>	<i>A DICIEMBRE BAJA DE</i>	<i>SALDO FINAL A</i>	<i>PORCENTAJE DE</i>
<i>ÁREA</i>		<i>COMPUTADORAS</i>	<i>DIC.2013</i>	<i>DISMINUCIÓN</i>
AUDITORÍA SUPERIOR	3	0	3	0.00%
AUDITORÍA ESPECIAL PARA AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	77	0	77	0.00%
AUDITORÍA ESPECIAL PARA ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDO Y FIDEICOMISOS	52	0	52	0.00%
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	11	0	11	0.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	19	0	19	0.00%
DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN	2	0	2	0.00%
SECRETARÍA TÉCNICA	2	0	2	0.00%
CONTRALORIA	1	0	1	0.00%
UNIDAD DE CAPACITACION	6	0	6	0.00%
UNIDAD DE GESTION DE CALIDAD	1	0	1	0.00%
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	92	15	77	16.30%
TOTALES	266	15	251	5.64%

Nota).- Las computadoras obsoletas o dadas de baja del patrimonio, solamente representan el 5.64%, considerando el patrimonio total.



Indicador # 9.

Aprovechamiento de los equipos de cómputo que integran el patrimonio de la ASE.

Fórmula:

$(\text{Computadoras en uso} / \text{Total de computadoras de la ASE}) \times 100 = \text{Porcentaje de aprovechamiento de computadoras en uso.}$

Intervalo de Medición: Mensual y Acumulado.

Meta Anual %.

COMPUTADORAS EN USO ÁREA	A DICIEMBRE		A DICIEMBRE		PORCENTAJE	
	SALDO DE COMPUTADORAS	COMPUTADORAS		DE EFICIENCIA		
		EN USO	EN NO USO	COMPUTADORAS EN USO	EN NO USO	
AUDITORÍA SUPERIOR	3	3	0	100.00%	0.00%	
AUDITORÍA ESPECIAL PARA AYUNTAMIENTOS Y PODERES DEL ESTADO	77	73	4	94.81%	5.19%	
AUDITORÍA ESPECIAL PARA ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, FONDOS Y FIDEICOMISOS	52	49	3	94.23%	5.77%	
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	11	11	0	100.00%	0.00%	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	19	19	0	100.00%	0.00%	
DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN	2	2	0	100.00%	0.00%	
SECRETARÍA TÉCNICA	2	2	0	100.00%	0.00%	
CONTRALORIA	1	1	0	100.00%	0.00%	
UNIDAD DE CAPACITACION	6	4	2	66.67%	33.33%	
UNIDAD DE GESTION DE CALIDAD	1	1	0	100.00%	0.00%	
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	92	86	6	93.48%	6.52%	
TOTALES	266	251	15	94.36%	5.64%	

Nota).- La eficiencia de las computadoras disponibles para su uso es del 100%, ya que las 15 computadoras en NO uso son las que se darán de baja del patrimonio de la ASE, al recibir la autorización, por lo que representan el 5.64% del 100%



ASE
Auditoría Superior
del Estado
H. Congreso del Estado de Tamaulipas



ASE
Auditoría Superior
del Estado
H. Congreso del Estado de Tamaulipas

**G) INFORME EJECUTIVO ANUAL
EJERCICIO 2013**

**PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN
DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)**



ÍNDICE

OBJETIVO DEL PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS).

FUNDAMENTO LEGAL.

I. PARTICIPACIÓN E IMPORTANCIA FINANCIERA DEL PROFIS EN EL PRESUPUESTO TOTAL DE LAS EFSL, EN EL EJERCICIO 2013.

II. PROGRAMA DE AUDITORÍA APOYADO CON EL PROFIS.

II.1 Resultados del Programa de Auditorías apoyadas con el PROFIS.

II.1.1 Número de auditorías programadas y realizadas con apoyo del PROFIS, total y por fondo o programa.

II.1.2 Universo seleccionado y muestra revisada del total de las auditorías apoyadas con los recursos del PROFIS, cuentas públicas 2011 y 2012.

II.1.3 Resultados de las auditorías realizadas con apoyo del PROFIS por fondo o programa.

II.1.4 Total de las acciones promovidas por tipo de acción, de acuerdo con la tipología prevista por el marco normativo de la EFSL.

II.1.5 Recuperaciones determinadas: Total, operadas y probables.

II.1.6 Errores y omisiones de la información financiera.

II.1.7 Tipos de dictamen.

II.1.8 Cumplimiento de metas y objetivos.

III RESULTADOS DEL PROGRAMA TOTAL DE AUDITORÍAS FINANCIADAS



CON EL PRESUPUESTO PROPIO DE LA EFSL Y CON RECURSOS DEL PROFIS.

IV GASTO EJERCIDO DE LOS RECURSOS DEL PROFIS.

IV. Gasto Total Ejercido del PROFIS.

1.

IV.1. Gasto total, su estructura y proporción del importe asignado por el PROFIS, por concepto de rubro del gasto.

IV.1. Gasto ejercido en la contratación de personal profesional, y rangos de antigüedad del personal profesional.

IV.1. Gasto ejercido del PROFIS en la contratación de despachos externos.

IV.1. Gasto ejercido del PROFIS en la adquisición o arrendamiento de equipo de cómputo y software.

IV.1. Gasto ejercido del PROFIS en capacitación de municipios y gobiernos de las entidades federativas.

IV.1. Gasto ejercido del PROFIS en el arrendamiento y en la adecuación y equipamiento de espacios que se dediquen a actividades vinculadas con el objeto del PROFIS.

IV.1. Gasto ejercido del PROFIS en la adquisición de vehículos, combustibles, lubricantes, mantenimiento, tenencias, derechos, seguros y reparaciones, en los ejercicios presupuestales 2013 y 2012.

IV.1. Gasto ejercido en la administración del programa con apoyo de los recursos del PROFIS.

IV.1. Gasto ejercido en asesorías con apoyo de los recursos del PROFIS.

IV.1.1 Gasto en otros requerimientos con apoyo de los recursos del PROFIS.

IV. Reintegros a la Tesorería de la Federación, en su caso, del PROFIS ejercicio 2013.

IV. Publicación de los recursos ejercidos al cuarto trimestre del PROFIS 2013.



- IV. Fortalezas y debilidades en la estructura y ejercicio de los recursos, así
- 4. como en relación con la ejecución del programa de auditorías apoyadas con el PROFIS y estrategias para la atención, en su caso, de la problemática presentada o valoración de las fortalezas y su incidencia en el logro de los objetivos del programa.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

V.1. Conclusiones.

V.2 Recomendaciones.

.



OBJETIVO DEL PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS).

“El Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado tiene por objeto fortalecer el alcance, profundidad, calidad y seguimiento de las revisiones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación al ejercicio de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, a los municipios y a los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, con excepción de las participaciones federales.”

Diario Oficial de la Federación del 26 de marzo de 2013.

FUNDAMENTO LEGAL.

El artículo 37 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación señala que la Auditoría Superior de la Federación fiscalizará directamente los recursos federales que administren o ejerzan las entidades federativas, los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, con excepción de las participaciones federales; asimismo, fiscalizará directamente los recursos federales que se destinen y se ejerzan por cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada, y los transferidos a fideicomisos, mandatos, fondos o cualquier otra figura jurídica, de conformidad con los procedimientos establecidos en otras leyes y sin perjuicio de la competencia de otras autoridades y de los derechos de los usuarios del sistema financiero.

Para el cumplimiento de las atribuciones establecidas en el párrafo anterior y en términos de la fracción XIX del artículo 15 de la presente Ley, la Auditoría Superior de la Federación podrá celebrar convenios con los gobiernos de las entidades federativas, legislaturas locales, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y las entidades de fiscalización superior, con el objeto de que colaboren con aquélla en la verificación de la



aplicación correcta de los recursos federales recibidos por dichos órdenes de gobierno, conforme a los lineamientos técnicos que señale la Auditoría Superior de la Federación. Dichos lineamientos tendrán por objeto mejorar la fiscalización de los recursos federales que se ejerzan por las entidades federativas, por los municipios y por los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluyendo a sus administraciones públicas paraestatales y paramunicipales.

Con base en lo anterior, en fecha 15 de febrero de 2010, se suscribió el Convenio de Coordinación y Colaboración para la fiscalización de los recursos públicos federales transferidos para su administración, ejercicio y aplicación al Estado de Tamaulipas, sus municipios y en general, a cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada; que se prevé en el Presupuesto de Egresos de la Federación, así como de los correspondientes al Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS) celebrado entre la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado de Tamaulipas, mismo que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 2010.

La Auditoría Superior del Estado con el fin de dar cumplimiento al numeral 31 de las Reglas de Operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado en el ejercicio fiscal 2013, presenta el siguiente Informe Ejecutivo Anual del ejercicio presupuestal 2013, que contiene los resultados relevantes de las acciones previstas en el programa de trabajo.

I.- PARTICIPACIÓN E IMPORTANCIA FINANCIERA DEL PROFIS EN EL PRESUPUESTO TOTAL DE LAS EFSL, EN EL EJERCICIO 2013.

El 26 de marzo de 2013, la Auditoría Superior de la Federación, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, dio a conocer la distribución de los recursos del PROFIS por entidad federativa, correspondiéndole al Estado de Tamaulipas la cantidad de \$5,823,596.00 para el ejercicio fiscal 2013.

Los recursos asignados al Estado de Tamaulipas por medio del PROFIS durante el ejercicio fiscal 2013 representaron un aporte financiero importante en el desarrollo de las actividades de fiscalización de los recursos federales transferidos al Gobierno del Estado de Tamaulipas y sus Municipios; aun y cuando se presentó una disminución mínima porcentual de dichos recursos en la integración del presupuesto total de esta Entidad de Fiscalización en comparación con el ejercicio anterior, debido a que en 2012 representaron el 9.7% y para 2013 el 8.8% del total de los recursos presupuestales; lo anterior, debido a que la Auditoría Superior del Estado recibió una mayor asignación presupuestal de recursos estatales para el ejercicio 2013, como puede observarse en el siguiente formato:

Formato 01

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
ASIGNACIÓN DE RECURSOS
EJERCICIO FISCAL 2013
EFSL DE TAMAULIPAS
(Miles de pesos)

RECURSOS TOTALES DE LA EFSL [SUMA DE (2) + (3)] (1)	RECURSOS PROPIOS DE LA EFSL (NO INCLUYE RECURSOS PROFIS) (2)	RECURSOS PROFIS ASIGNADOS A LA EFSL (3)	% (3) / (1)
66,099.8	60,276.2	5,823.6	8.8%



II.- PROGRAMA DE AUDITORÍA APOYADO CON EL PROFIS.

En la integración del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado, se planeó realizar 9 auditorías al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), 4 auditorías al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), 1 auditoría al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), 1 auditoría al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y 1 auditoría al Recurso del Subsidio a los Municipios y, en su caso, a los Estados cuando tengan a su cargo la función o la ejerzan coordinadamente con los municipios (SUBSEMUN); así mismo, a solicitud de la Auditoría Superior de la Federación se incluyeron las siguientes revisiones bajo la modalidad de auditorías complementarias: 1 al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), 1 al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) y 1 a los Recursos Federales Transferidos a través del Acuerdo de Coordinación Celebrado entre la Secretaría de Salud y la Entidad Federativa (SEGURO POPULAR); dando un total de 19 auditorías programadas, mismas que se concluyeron al cien por ciento.



II.1. Resultados del Programa de Auditorías apoyado con el PROFIS.

II.1.1. Número de auditorías programadas y realizadas con apoyo del PROFIS.

Las 19 auditorías programadas a realizarse con recursos del PROFIS 2013 por la Auditoría Superior del Estado, fueron concluidas en su totalidad, como se muestra a continuación:

Formato 02

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
AUDITORÍAS PROGRAMADAS Y REALIZADAS CON RECURSOS DEL PROFIS
EJERCICIO FISCAL 2013
EFSL DE TAMAULIPAS

FONDO O PROGRAMA	AUDITORÍAS PROGRAMADAS (Número)	AUDITORÍAS REALIZADAS (Número)	RECURSOS PROFIS EJERCIDOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Miles de pesos)
TOTAL	19	19	5,113.4
SUBTOTAL RAMO GENERAL 33	17	17	4,346.3
FAEB	1	1	767.0
FASSA	1	1	767.0
FISE			
FISM	9	9	1,022.7
FORTAMUN-DF	4	4	767.0
FAM	1	1	511.3
FAETA	1	1	511.3
FASP			
FAFEF			
SUBTOTAL OTROS	2	2	767.1
SUBSEMUN	1	1	255.7
SEGURO POPULAR	1	1	511.4
OTROS (Especificar):			



II.1.2. Universo seleccionado y muestra revisada del total de las Auditorías apoyadas con los recursos del PROFIS, Cuentas Públicas 2011 y 2012.

El universo seleccionado en cada una de las 19 auditorías realizadas con apoyo del PROFIS, corresponde a la asignación que tuvo cada uno de los entes durante el ejercicio 2012, en relación con el fondo auditado; por lo que en base a lo anterior se procedió a determinar las muestras, las cuales se revisaron conforme al detalle siguiente:

Formato 03

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
UNIVERSO Y MUESTRA DE LAS AUDITORÍAS APOYADAS CON LOS RECURSOS DEL PROFIS
EFSL DE TAMAULIPAS
(Miles de pesos)

FONDO O PROGRAMA	EJERCICIO FISCAL 2012			EJERCICIO FISCAL 2013		
	CUENTA PÚBLICA 2011			CUENTA PÚBLICA 2012		
	UNIVERSO SELECCIONADO (1)	MUESTRA REVISADA (2)	% (2) / (1)	UNIVERSO SELECCIONADO (1)	MUESTRA REVISADA (2)	% (2) / (1)
TOTAL	13,368,173.2	1,986,705.6	14.9	14,046,964.8	1,710,041.2	12.2
SUBTOTAL RAMO GENERAL 33	12,554,258.3	1,842,303.6	14.7	13,027,309.5	1,594,343.2	12.2
FAEB	8,927,370.4	364,554.0	4.1	9,296,473.6	392,808.7	4.2
FASSA	2,002,792.0	18,300.9	0.9	2,165,126.1	35,275.5	1.6
FISE						
FISM	281,568.6	228,228.3	81.1	219,914.0	188,200.7	85.6
FORTAMUN-DF	646,966.1	535,659.2	82.8	728,630.2	568,686.0	78.0
FAM				419,520.8	273,088.5	65.1
FAETA				197,644.8	136,283.8	69.0
FASP						
FAFEF	695,561.2	695,561.2	100.0			
SUBTOTAL OTROS	813,914.9	144,402.0	17.7	1,019,655.3	115,698.0	11.3
SUBSEMUN				45,883.9	40,852.7	89.0
SEGURO POPULAR	813,914.9	144,402.0	17.7	973,771.4	74,845.3	7.7
OTROS (Especificar):						



II.1.3. Resultados de las auditorías realizadas con apoyo del PROFIS por fondo o programa.

Como resultado de la ejecución de las auditorías, se determinaron los siguientes resultados, en los que se incluyen los que presentaron observaciones como los que no las tuvieron, según se detalla a continuación:

Formato 04

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS CON APOYO DEL PROFIS
CON OBSERVACIONES Y SIN OBSERVACIONES
EJERCICIO FISCAL 2013
EFSL DE TAMAULIPAS
(Número)

FONDO / PROGRAMA	NÚMERO DE AUDITORÍAS REALIZADAS	RESULTADOS TOTALES	RESULTADOS CON OBSERVACIÓN	RESULTADO SIN OBSERVACIÓN
TOTAL	19	613	395	218
SUBTOTAL RAMO GENERAL 33	17	554	350	204
FAEB	1	15	8	7
FASSA	1	9	8	1
FISE				
FISM	9	309	229	80
FORTAMUN-DF	4	139	76	63
FAM	1	40	17	23
FAETA	1	42	12	30
FASP				
FAFEF				
SUBTOTAL OTROS	2	59	45	14
SUBSEMUN	1	48	38	10
SEGURO POPULAR	1	11	7	4
OTROS (Especificar):				



II.1.4. Total de acciones promovidas por tipo de acción, de acuerdo con la tipología prevista por el marco normativo de la EFSL.

Como resultado de las auditorías realizadas con recursos del PROFIS, se procedió a elaborar el Pliego de Observaciones, el cual de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tamaulipas, es el documento mediante el que se notifica a las entidades sujetas de fiscalización las observaciones sobre las deficiencias o irregularidades que se hayan determinado, así como las recomendaciones que procedan, para efecto de que sean solventados, como a continuación se muestra: **Formato 05**

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
ACCIONES PROMOVIDAS DE ACUERDO CON LA TIPOLOGÍA PREVISTA EN EL MARCO
NORMATIVO DE LA ESFL DE LAS AUDITORÍAS APOYADAS CON RECURSOS DEL PROFIS
EJERCICIO FISCAL 2013
EFSL DE TAMAULIPAS

FONDO / PROGRAMA	ACCIONES PROMOVIDAS SEGÚN LA TIPOLOGÍA DE LA EFSL					
	TOTAL	RECOMENDACIONES	SOLICITUDES DE ACLARACIÓN	PLIEGOS DE OBSERVACIONES	PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS	OTROS (ESPECIFICAR LA ACCIÓN)
TOTAL	19			19		
SUBTOTAL RAMO GENERAL 33	17			17		
FAEB	1			1		
FASSA	1			1		
FISE						
FISM	9			9		
FORTAMUN-DF	4			4		
FAM	1			1		
FAETA	1			1		
FASP						
FAFEF						
SUBTOTAL OTROS	2			2		
SUBSEMUN	1			1		
SEGURO POPULAR	1			1		
OTROS (Especificar):						

La Auditoría Superior del Estado al término de la revisión de las cuentas públicas, notifica a las entidades sujetas de fiscalización el pliego de observaciones que contendrá el resultado de la revisión.

Las entidades sujetas de fiscalización disponen de quince días hábiles para formular los comentarios, solventaciones o aclaraciones que procedan, con el propósito de que sean integrados al informe de resultados de la revisión de la cuenta pública correspondiente.

Cuando los pliegos de observaciones no sean solventados dentro del plazo señalado, o bien, la documentación y argumentos presentados no sean suficientes a juicio de la Auditoría para solventar las observaciones, se procederá conforme se establece en el Capítulo Octavo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tamaulipas, el cual señala el procedimiento para el fincamiento de responsabilidades, que contiene la determinación de indemnizaciones y sanciones; independientemente los responsables podrán ser acreedores a una sanción consistente en la aplicación de una multa de doscientos a ochocientos días de salario mínimo vigente en la Capital del Estado, para lo cual deberá tomarse en cuenta la gravedad de la infracción y el nivel jerárquico que ostente el infractor.



II.1.5. Recuperaciones determinadas: Total, operadas y probables.

Las recuperaciones determinadas como resultado de las auditorías, tanto operadas como probables, se encuentran en el proceso de solventación de los pliegos de observaciones emitidos, mediante el cuadro siguiente se pueden observar la situación que guardan actualmente:

Formato 06

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
RECUPERACIONES DETERMINADAS DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS
APOYADAS CON LOS RECURSOS DEL PROFIS
EJERCICIO FISCAL 2013
EFSL DE TAMAULIPAS
(Miles de pesos)

FONDO / PROGRAMA	RECUPERACIONES DETERMINADAS		
	TOTAL	OPERADAS	PROBABLES
TOTAL	49,882.9	15,536.6	34,346.3
SUBTOTAL RAMO GENERAL 33	45,117.9	14,546.0	30,571.9
FAEB	9,876.9	0.0	9,876.9
FASSA	13,483.0	13,483.0	0.0
FISE			
FISM	15,777.1	92.2	15,684.9
FORTAMUN-DF	4,910.7	0.0	4,910.7
FAM	0.0	0.0	0.0
FAETA	1,070.2	970.8	99.4
FASP			
FAFEF			
SUBTOTAL OTROS	4,765.0	990.6	3,774.4
SUBSEMUN	3,774.4	0.0	3,774.4
SEGURO POPULAR	990.6	990.6	0.0
OTROS (Especificar):			



II.1.6. Errores y omisiones de la información financiera.

Los errores y omisiones en la información financiera, detectados como resultado de las auditorías de PROFIS, se cuantificaron de acuerdo a sus montos contables y se detallan a continuación:

Formato 07

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
ERRORES Y OMISIONES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS
AUDITORÍAS REALIZADAS CON APOYO DE LOS RECURSOS DEL PROFIS
EJERCICIO FISCAL 2013
EFSL DE TAMAULIPAS
(Miles de pesos)

FONDO / PROGRAMA	ERRORES Y OMISIONES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
TOTAL	2,361.8
SUBTOTAL RAMO GENERAL 33	1,812.4
FAEB	1,811.2
FASSA	0.0
FISE	
FISM	1.2
FORTAMUN-DF	0.0
FAM	0.0
FAETA	0.0
FASP	
FAFEF	
SUBTOTAL OTROS	549.4
SUBSEMUN	549.4
SEGURO POPULAR	0.0
OTROS (Especificar):	



II.1.7. Tipos de dictamen.

La Auditoría Superior del Estado, como resultado de las auditorías practicadas con recursos del PROFIS a los municipios y entidades que ejercieron recursos de los fondos de aportaciones federales, emitió opiniones limpias, con salvedad y una negativa, las cuales se plasmaron en las conclusiones del Informe del Resultado respectivo; como se detalla a continuación:

Formato 08

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
TIPOS DE DICTAMEN POR FONDO O PROGRAMA DE LAS AUDITORÍAS
REALIZADAS CON APOYO DE LOS RECURSOS DEL PROFIS
EJERCICIO FISCAL 2013
EFSL DE TAMAULIPAS

FONDO / PROGRAMA	NÚMERO DE AUDITORÍAS POR TIPO DE DICTAMEN				
	TOTAL	LIMPIO	NEGATIVO	CON SALVEDAD	ABSTENCIÓN
TOTAL	19	10	1	8	0
SUBTOTAL RAMO GENERAL 33	17	10	1	6	0
FAEB	1	0	0	1	0
FASSA	1	0	0	1	0
FISE					
FISM	9	5	1	3	0
FORTAMUN-DF	4	4	0	0	0
FAM	1	0	0	1	0
FAETA	1	1	0	0	0
FASP					
FAFEF					
SUBTOTAL OTROS	2	0	0	2	0
SUBSEMUN	1	0	0	1	0
SEGURO POPULAR	1	0	0	1	0
OTROS (Especificar):					



II.1.8. Cumplimiento de metas y objetivos.

La evaluación del cumplimiento de metas y objetivos de la aplicación de los recursos de los fondos respectivos, se realizó para verificar el cumplimiento a la normatividad aplicable, cuyos resultados se observan a continuación:

Formato 09

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS
CON APOYO DE LOS RECURSOS DEL PROFIS
EJERCICIO FISCAL 2013
EFSL DE TAMAULIPAS

FONDO / PROGRAMA	CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS			
	NÚMERO DE AUDITORÍAS			
	TOTAL	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	CUMPLIÓ PARCIALMENTE
TOTAL	19	10	1	8
SUBTOTAL RAMO GENERAL 33	17	10	1	6
FAEB	1	0	0	1
FASSA	1	0	0	1
FISE				
FISM	9	5	1	3
FORTAMUN-DF	4	4	0	0
FAM	1	0	0	1
FAETA	1	1	0	0
FASP				
FAFEF				
SUBTOTAL OTROS	2	0	0	2
SUBSEMUN	1	0	0	1
SEGURO POPULAR	1	0	0	1
OTROS (Especificar):				



III.- RESULTADOS DEL PROGRAMA TOTAL DE AUDITORÍAS FINANCIADAS CON EL PRESUPUESTO PROPIO DE LA EFSL Y CON RECURSOS DEL PROFIS.

Los recursos del PROFIS 2013 que fueron asignados a la Auditoría Superior del Estado para la fiscalización de los recursos federales transferidos al Estado y sus municipios, representaron un apoyo importante en el fortalecimiento de la fiscalización y la rendición de cuentas de dichos recursos como lo ha sido durante los últimos años, lo anterior al propiciar una mayor profundidad y alcance en las revisiones de los recursos públicos, y al fomentar la homologación de las metodologías de auditoría mediante una mejor coordinación entre la EFSL y la ASF. Por lo que respecta a esta entidad de fiscalización superior, las auditorías financiadas con el PROFIS 2013 a los recursos federales transferidos representaron el 100% del programa total de auditorías a estos recursos.

IV. GASTO EJERCIDO DE LOS RECURSOS DEL PROFIS.

IV.1. Gasto ejercido del PROFIS.

Los recursos asignados a la Auditoría Superior del Estado mediante el PROFIS, se ejercieron conforme al Programa de Trabajo para la Fiscalización del Gasto Federalizado 2013 que fue remitido a la Auditoría Superior de la Federación, y de acuerdo a las modificaciones a dicho programa comunicadas a la Auditoría Superior de la Federación dentro del plazo contemplado en el numeral 16 de las Reglas de operación del mencionado programa.

IV.1.1. Gasto total, su estructura y proporción del importe asignado por el PROFIS, por concepto de rubro del gasto.

Los recursos del PROFIS, correspondientes al ejercicio 2013, fueron aplicados en las acciones que se detallan en el siguiente formato:



PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
MONTO EJERCIDO POR CONCEPTO DE GASTO DE LOS RECURSOS DEL PROFIS
EJERCICIO FISCAL 2013
EFSL DE TAMAULIPAS

CONCEPTO	MONTO EJERCIDO DEL PROFIS AL 31 DE DICIEMBRE 2013 (Miles de pesos)	%
TOTAL	5,823.6	100.0
CONTRATACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL	5,113.4	87.8
CONTRATACIÓN DE DESPACHOS EXTERNOS		
ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SOFTWARE		
CAPACITACIÓN PARA LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	710.2 ¹	12.2
ARRENDAMIENTO, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS DEDICADOS A LAS ACTIVIDADES VINCULADAS CON EL OBJETO DEL PROFIS		
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y GASTOS ASOCIADOS		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
ASESORÍAS		
OTROS REQUERIMIENTOS		

¹ La Auditoría Superior del Estado a fin de efectuar un uso adecuado de los recursos y dar cumplimiento al objeto del PROFIS, solicitó a la Auditoría Superior de la Federación mediante el Oficio ASE/0641/2013, la modificación al Programa de Trabajo PROFIS 2013 original, misma que contempló el equipamiento del área de trabajo del personal del PROFIS con la adquisición de un vehículo y equipo de cómputo con los recursos asignados para la capacitación a municipios, modificación que fue autorizada y hecha del conocimiento de este Órgano Fiscalizador con el Oficio AEGF/1510/2013 de fecha 26 de Septiembre de 2013.



IV.1.2. Gasto ejercido en la contratación de personal profesional, y rangos de antigüedad del personal profesional.

Con los recursos del PROFIS 2013, la Auditoría Superior del Estado cubrió el pago de 24 personas contratadas para apoyar y realizar las auditorías definidas en el Programa de Trabajo contemplado con los recursos del PROFIS 2013 por esta Institución:

Formato 11

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
GASTO EJERCIDO DEL PROFIS EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL
EFSL DE TAMAULIPAS
(Número de personal)

NIVEL O CATEGORÍA	EJERCICIO 2013				EJERCICIO 2012		
	PLANTILLA TOTAL DE LA EFSL (1 + 2)	NÚMERO DE PERSONAS CONTRATADAS CON PROFIS EN LA EFSL (1)	NÚMERO DE PERSONAS DE LA EFSL, PLANTILLA (NO INCLUYE PERSONAL PROFIS) (2)	RECURSOS PROFIS EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2013 (Miles de pesos)	PLANTILLA TOTAL DE LA EFSL (3 + 4)	NÚMERO DE PERSONAS CONTRATADAS CON PROFIS EN LA EFSL (3)	NÚMERO DE PERSONAS DE LA EFSL, PLANTILLA (NO INCLUYE PERSONAL PROFIS) (4)
TOTAL	177	24	153	5,113.4	173	24	149
DIRECTOR	6	0	6	0.0	6	0	6
SUBDIRECTOR	16	2	14	717.3	16	2	14
JEFE DE DEPARTAMENTO	14	1	13	246.0	15	1	14
COORDINADORES	15	2	13	453.2	14	1	13
AUDITORES	74	18	56	3,569.6	75	19	56
OTROS	52	1	51	127.3	47	1	46

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
RANGOS DE ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL PROFESIONAL
EFSL DE TAMAULIPAS
(Número de personal)

NIVEL O CATEGORÍA	TOTAL DE PERSONAL PAGADO (a + b)	PERSONAL PAGADO CON RECURSOS PROFIS				PERSONAL PAGADO CON RECURSOS PROPIOS DE LA EFSL			
		SUMA (a)	DE NUEVO INGRESO	DE 1 A 3 AÑOS	MÁS DE TRES AÑOS	SUMA (b)	DE NUEVO INGRESO	DE 1 A 3 AÑOS	MÁS DE TRES AÑOS
TOTAL	177	24	1	1	22	153	10	59	84
DIRECTOR	6	0	0	0	0	6	0	5	1
SUBDIRECTOR	16	2	0	0	2	14	0	6	8
JEFE DE DEPARTAMENTO	14	1	0	0	1	13	0	2	11
COORDINADORES	15	2	0	0	2	13	3	3	7
AUDITORES	74	18	1	0	17	56	3	27	26
OTROS	52	1	0	1	0	51	4	16	31

IV.1.3. Gasto ejercido del PROFIS en la contratación de despachos externos.

Durante el ejercicio 2013, no se contrataron despachos externos para la realización de las auditorías contempladas en el Programa de Trabajo para la Fiscalización del Gasto Federalizado 2013 de la Auditoría Superior del Estado.

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
GASTO EJERCIDO DEL PROFIS EN CONTRATACIÓN DE DESPACHOS EXTERNOS
EJERCICIO FISCAL 2013
EFSL DE TAMAULIPAS

RAMO, FONDO O PROGRAMA	NÚMERO DE AUDITORÍAS CONTRATADAS	NOMBRE DEL DESPACHO EXTERNO AUDITOR	RECURSOS PROFIS EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Miles de pesos)
TOTAL	No Aplica	No Aplica	No Aplica



IV.1.4. Gasto ejercido del PROFIS en la adquisición o arrendamiento de equipo de cómputo y software.

Durante el ejercicio 2013, no se adquirió equipo informático para la realización de las auditorías contempladas en el Programa de Trabajo para la Fiscalización del Gasto Federalizado 2013 de la Auditoría Superior del Estado.

Formato 14

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
GASTO EJERCIDO DEL PROFIS EN ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO
DE CÓMPUTO Y SOFTWARE
EJERCICIO FISCAL 2013
EFSL DE TAMAULIPAS
(Miles de Pesos)

CONCEPTOS DE GASTO	UNIDAD	CANTIDAD	RECURSOS PROFIS EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2013 (Miles de pesos)
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica
PC			
LAP TOP			
IMPRESORAS			
ESCÁNER			
SERVIDORES			
OTROS (Especificar)			

IV.1.5. Gasto ejercido del PROFIS en capacitación de municipios y gobiernos de las entidades federativas.

Los recursos que la Auditoría Superior del Estado destinó a la capacitación de municipios y al gobierno del estado durante el ejercicio 2013, se aplicaron en once cursos talleres denominados “Integración de Expedientes de Obra Pública”, “Taller de Contabilidad Gubernamental”, “Taller de Elaboración de la Ley de Ingresos Municipal 2014 y Normatividad de la Cuenta Pública”, “Taller de FORTAMUN-DF” y “Taller de FISM” para los Municipios; y “Normatividad para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público”, “Control Interno basado y los criterios para su Evaluación”



(dos cursos), Diseño y Operación de Indicadores de Evaluación en la Administración Pública (dos cursos) y “Evaluación del Impacto Ambiental en Obras de Infraestructura” para Gobiernos de las Entidades Federativas, mismos que fueron impartidos en las instalaciones de esta entidad.

En el caso de los cursos impartidos a los Municipios, en las cinco ocasiones se invitó a los 43 Municipios que conforman el Estado de Tamaulipas; sin embargo, debido al cambio de administración y a la problemática de inseguridad existente en las carreteras del Estado, se obtuvo una participación menor a la esperada, por lo que se solicitó a la Auditoría Superior de la Federación la modificación al Programa de Trabajo a realizar con los recursos de capacitación de Municipios, misma que en su oportunidad fue autorizada. Se detalla la aplicación de los Recursos:

Formato 15

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
GASTO EJERCIDO DEL PROFIS EN CAPACITACIÓN PARA MUNICIPIOS Y
GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2013
EFSL DE TAMAULIPAS

MUNICIPIOS											
NOMBRE DE LOS CURSOS, TALLERES O ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	CAPACITADORES (SEÑALAR CON UNA X)		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE CAPACITADORES EXTERNOS	SE FORMULÓ MATERIAL PARA LA CAPACITACIÓN (SEÑALAR CON UNA X)		MODALIDAD (SEÑALAR CON UNA X)		NÚMERO DE CURSOS, TALLERES O ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS	NÚMERO DE MUNICIPIOS CAPACITADOS	RECURSOS EJERCIDOS EN CAPACITACIÓN A MUNICIPIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2013 (Miles de pesos)
	PERSONAL DE LA EFSL	OTROS (Señalar):		SÍ	NO	PRESENCIAL	A DISTANCIA				
TOTAL	1	4		5		5		5	349	179	473.5
Integración de Expedientes de Obra Pública		X	Lic. María del Rosario Ochoa Díaz	X		X		1	58	35	39.5
Taller de Contabilidad Gubernamental		X	C.P. Laura Olivia Villaseñor Rosales	X		X		1	60	35	43.8
Taller de Elaboración de la Ley de Ingresos Municipal 2014 y Normatividad de la Cuenta Pública	X		C.P.C. Juan Jesús Uresti Enríquez	X		X		1	91	42	40.0
Taller de FORTAMUN-DF (con enfoque basado en procesos)		X	Lic. María del Rosario Ochoa Díaz	X		X		1	70	34	36.6
Taller de FISM (con enfoque basado en procesos)		X	Lic. María del Rosario Ochoa Díaz	X		X		1	70	33	36.4



Audidores Especiales o al Auditor Superior del Estado, de igual manera se consideraron los cambios y actualizaciones de las Leyes aplicables, así como los temas de capacitación a impartir por parte de la Auditoría Superior de la Federación a las Entidades de Fiscalización Superior publicados en las bases para el manejo del recurso del gasto federalizado.

- ¿Cómo se seleccionaron los temas de Capacitación?

Con base en la importancia y relevancia del tema; para los servidores públicos de los municipios como ingresaron el primero de octubre se consideró de gran importancia darles un Taller de la Ley de Ingresos Municipal 2014 y Normatividad de la Cuenta Pública, así como un Taller de Contabilidad Gubernamental, considerando de igual forma los temas a impartirse por parte de Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior (ICADEFIS) incluidos en las reglas PROFIS.

- ¿Por qué se eligió la estrategia de capacitación implementada (Instructores externos o de la propia EFSL)?

En la Auditoría Superior del Estado se implementaron ambas estrategias, apoyando tal decisión en las características de los cursos a impartir, buscando contar con la mejor opción para capacitar a los servidores públicos con base en las experiencias de los instructores.

En el caso del curso Taller de Elaboración de la Ley de Ingresos Municipal 2014 y Normatividad para la Cuenta Pública, mediante los cuales se mostraron los formatos que integran la Cuenta Pública y la forma en la cual se tiene que presentar la información para su revisión; se optó por instructores internos, los cuales conocen y manejan día a día los formatos para rendir la información de la cuenta pública y tienen experiencia en su presentación.



Mientras que se requirió de instructores externos sobre temas específicos como lo son: Contabilidad Gubernamental, Normatividad a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Integración de Expedientes de Obra Pública, FORTAMUN-DF, FISM, Diseño y Operación de Indicadores de Evaluación en la Administración Pública, Control Interno basado y los Criterios para su Evaluación, con la finalidad de que los instructores aportaran sus conocimientos y experiencias, así como las últimas actualizaciones sobre dichos temas de interés.

- ¿Se realizaron evaluaciones a los participantes?

Al término de cada curso, se realizó una evaluación del mismo a cada participante para realizar una retroalimentación del mismo, tratando de observar el impacto en los participantes. Aún y cuando no se aplica evaluación de conocimientos, a los instructores se les solicita realizar ejercicios para la mejor comprensión de los temas expuestos.

- ¿Se ha dado seguimiento a los impactos de capacitación en la calidad de la gestión de los fondos operados por los municipios y los Gobiernos de las Entidades Federativas?

No se ha implementado ningún mecanismo para determinar el impacto de la capacitación en la administración de los fondos operados por los entes capacitados.

- ¿Se han reducido las observaciones en las auditorías realizadas a esos órdenes de gobierno, en lo que respecta a los recursos federales transferidos?

No se ha detectado un impacto importante en la disminución de las observaciones realizadas en las auditorías realizadas a estos órdenes de gobierno, en algunos de los casos no cuentan con una adecuada capacidad técnica y profesional, aunado a los cambios de administración de los municipios.



- ¿Cuáles son las experiencias positivas y negativas de la EFSL en materia de capacitación y sus propuestas?

De las retroalimentaciones levantadas, se observa que los servidores públicos han tenido una experiencia positiva; los participantes han dejado expuesta la satisfacción por la capacitación otorgada, agradeciendo la misma, así como manifestaron su interés en que la capacitación sea frecuente y en mayor cantidad.

IV.1.6. Gasto ejercido del PROFIS en el arrendamiento y en la adecuación y equipamiento de espacios que se dediquen a actividades vinculadas con el objeto del PROFIS.

Durante el ejercicio 2013, la Auditoría Superior del Estado no destinó recursos del PROFIS para el arrendamiento, la adecuación y el equipamiento de espacios que se dediquen a actividades vinculadas con el objeto del PROFIS.

Formato 16

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
GASTO EJERCIDO EN ARRENDAMIENTO, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE
ESPACIOS DEDICADOS A LAS ACTIVIDADES VINCULADAS CON EL OBJETO DEL PROFIS
EJERCICIO FISCAL 2013
EFSL DE TAMAULIPAS

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	RECURSOS PROFIS EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Miles de pesos)
TOTAL	No Aplica	No Aplica	No Aplica



IV.1.7. Gasto ejercido del PROFIS en la adquisición de vehículos, combustibles, lubricantes, mantenimiento, tenencias, derechos, seguros y reparaciones, en los ejercicios presupuestales 2013 y 2012.

Durante el ejercicio 2013, la Auditoría Superior del Estado no destinó recursos del PROFIS en la adquisición de vehículos, combustibles, lubricantes, mantenimiento, tenencias, derechos, seguros y reparaciones.

Formato 17

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
GASTO EJERCIDO DEL PROFIS EN ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES
MANTENIMIENTO, TENENCIAS, DERECHOS, SEGUROS, REPARACIONES Y GASTOS
RELACIONADOS
EFSL DE TAMAULIPAS

CONCEPTO DEL GASTO	EJERCICIO 2013			EJERCICIO 2012	
	CANTIDAD	COSTO VEHÍCULOS ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL PROFIS (Miles de pesos)	RECURSOS PROFIS EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Miles de pesos)	CANTIDAD	COSTO VEHÍCULOS ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL PROFIS (Miles de pesos)
TOTAL	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
VEHÍCULOS (ESPECIFICAR):					
- CAMIONETA					
- AUTOMÓVIL					
OTROS GASTOS (ESPECIFICAR):					



IV.1.8. Gasto ejercido en la administración del programa con apoyo de los recursos del PROFIS.

La Auditoría Superior del Estado no destinó recursos del PROFIS 2013, al rubro de gastos de administración.

Formato 18

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
GASTO EJERCIDO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA CON APOYO DE LOS RECURSOS PROFIS
EJERCICIO FISCAL 2013
EFSL DE TAMAULIPAS

CONCEPTO DEL GASTO	UNIDAD	CANTIDAD	RECURSOS PROFIS EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Miles de pesos)
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica
VIÁTICOS			
PAPELERÍA			
GASTOS FINANCIEROS			

IV.1.9. Gasto ejercido en asesorías con apoyo de los recursos del PROFIS.

Durante el ejercicio 2013, la Auditoría Superior del Estado no destinó recursos del PROFIS para la contratación de asesorías.

Formato 19

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
GASTO EJERCIDO EN ASESORÍAS CON APOYO DE LOS RECURSOS DEL PROFIS
EJERCICIO FISCAL 2013
EFSL DE TAMAULIPAS

CONCEPTO DE LA ASESORÍA	NÚMERO DE ASESORÍAS	RECURSOS PROFIS EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Miles de pesos)
TOTAL	No Aplica	No Aplica



IV.1.10. Gastos en otros requerimientos con apoyo de los recursos del PROFIS.

Durante el ejercicio 2013, la Auditoría Superior del Estado no destinó recursos del PROFIS para la adquisición de equipo en la ejecución de las auditorías a las obras públicas realizadas con los recursos del Ramo 33.

Formato 20

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
GASTO EJERCIDO EN OTROS REQUERIMIENTOS CON APOYO DE LOS RECURSOS PROFIS
EJERCICIO FISCAL 2013
EFSL DE TAMAULIPAS

CONCEPTO DE OTROS REQUERIMIENTOS	UNIDAD	CANTIDAD	RECURSOS PROFIS EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Miles de pesos)
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica

IV.2. Reintegros a la Tesorería de la Federación, en su caso, del PROFIS ejercicio 2013.

Al finalizar el ejercicio 2013 la Auditoría Superior del Estado no reintegró a la Tesorería de la Federación, debido a que el presupuesto del PROFIS del ejercicio 2013 fue ejercido en su totalidad.

MONTO PROFIS ASIGNADO A LA EFSL (Miles de pesos)	RECIBO DEL REINTEGRO (Número)	FECHA DEL RECIBO DEL REINTEGRO	MONTO DEL REINTEGRO (Miles de pesos)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IV.3. Publicación de los recursos ejercidos al cuarto trimestre del PROFIS 2013.

La Auditoría Superior del Estado publicó en su página de internet, los informes trimestrales sobre la aplicación de los recursos del programa, en cumplimiento del



numeral 37 de las Reglas de operación del PROFIS 2013, a continuación se detalla la dirección electrónica en la que se encuentra el cuarto informe trimestral 2013:

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DONDE APARECE PUBLICADO EL CUARTO TRIMESTRE DEL PROFIS 2013
15 de enero de 2014	http://www.asetamaulipas.gob.mx/pdf/INFORME%204TRIMESTRE%202013.pdf

IV.4. Fortalezas y debilidades en la estructura y ejercicio de los recursos, así como en relación con la ejecución del programa de auditorías apoyadas con el PROFIS y estrategias para la atención, en su caso, de la problemática presentada o valoración de las fortalezas y su incidencia en el logro de los objetivos del programa.

La Auditoría Superior del Estado al ejercer los recursos del PROFIS, logró el objetivo establecido para cada una de las auditorías contempladas en el Programa de Trabajo PROFIS 2013; sin embargo, en lo referente a la capacitación a municipios no se lograron impartir la totalidad de los cursos programados de forma inicial, debido a que en el año 2013, hubo cambio de la administración municipal, por otro lado, los municipios a diferencia de la mayoría de los Organismos Públicos Descentralizados y de las dependencias del Gobierno Estatal, tienen que trasladarse a las instalaciones de esta EFSL vía carretera, lo que en ocasiones, debido a la situación de inseguridad que se vive en el Estado dificulta su asistencia, no obteniendo así el resultado deseado en cuanto a la participación de los mismos.



PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2013
INFORME EJECUTIVO ANUAL
FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PROFIS
EJERCICIO FISCAL 2013
EFSL DE TAMAULIPAS

FORTALEZAS	INCIDENCIAS EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA / SUGERENCIAS PARA POTENCIARLAS
La Auditoría Superior del Estado cuenta con instalaciones adecuadas para la capacitación de su personal, de los servidores públicos de los municipios y de las entidades del Gobierno del Estado.	La Auditoría Superior del Estado, con sus instalaciones de capacitación optimiza los recursos y promueve la educación continua, manteniendo la competencia de los servidores públicos de los municipios, de las entidades del Gobierno del Estado y del personal que labora en esta institución, con temas de importancia y actuales.
Mediante el PROFIS 2013 se volvió a participar en la ejecución de auditorías complementarias.	Se logró mayor coordinación en este tipo de auditorías, se facilitó la metodología, papeles de trabajo y cursos vía remota a través de internet para la atención de dudas y comentarios / Iniciar con la capacitación a la brevedad posible y realizarla en todos los fondos.

DEBILIDADES	ESTRATEGIAS UTILIZADAS PARA ATENDER LOS PROBLEMAS REGISTRADOS / SUGERENCIAS PARA SUBSANARLOS / INCIDENCIA E IMPACTO EN EL EJERCICIO
Los cursos de capacitación para municipios se programaron a partir del mes de octubre debido al cambio de administración.	Se solicitó la autorización para que la diferencia de los recursos asignados a la capacitación a municipios, se pudiera aplicar al equipamiento del área de trabajo del personal de PROFIS / Estamos analizando la posibilidad de impartir los cursos de manera regional.
Retraso en la ministración de los recursos del PROFIS 2013.	El gasto correspondiente a los meses de enero a mayo se cubrió recursos propios, reintegrándose de manera posterior / Se recomienda ministrar el recurso de forma mensual como se muestra en la calendarización publicada / La utilización del recurso estatal para cubrir el gasto de PROFIS impacto en el programa de actividades a realizar con recurso estatal.
Insuficiencia de recursos PROFIS	Repercute en el alcance de revisión de los fondos y programas federales / Incrementar los recursos financieros del PROFIS a las EFSL / Con las limitaciones, se cumplió con el Programa de actividades.
Presentación de dos dictámenes en las auditorías complementarias.	Se efectuaron comentarios a las entidades fiscalizadas sobre el alcance de la opinión que se presenta en el dictamen emitido por la ASE / Cambiar la denominación de la opinión que se emite / La problemática presentada es la confusión del ente auditado.
Selección de los mismos rubros a revisar en las auditorías complementarias, lo que originó que al final se efectuaran adecuaciones a los informes en lo referente a la muestra auditada por esta EFSL.	Se definieron muestras diferentes para la ASE y la ASF / En lo subsecuente definir de manera independiente que rubros revisará cada entidad de fiscalización / Se disminuyó la muestra presentada en los informes de las auditorías complementarias, sin embargo se dejaron los resultados con observación producto de los rubros disminuidos de la muestra, lo que origino que al evaluar la opinión del dictamen con la metodología sugerida por la ASF el monto observado impactara de mayor forma la opinión.



V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

V.1 Conclusiones

La Auditoría Superior del Estado aplicó los recursos del PROFIS 2013, principalmente en cubrir el pago del personal contratado para apoyar la práctica de las auditorías a los entes fiscalizables del Estado que recibieron recursos federales, fortaleciendo la capacidad técnica y operativa de esta entidad, gracias a la capacitación que recibió su personal y al equipamiento del área de PROFIS, acciones que facilitaron la realización de las auditorías del programa de trabajo PROFIS 2013 propiciando un mayor alcance en sus revisiones y representaron un apoyo importante para la fiscalización y la rendición de cuentas de dichos recursos.

Así mismo, la realización de las auditorías complementarias, continuo con el objetivo de homologar las metodologías, el intercambio de experiencias y la transmisión de las mejores prácticas de auditoría en las revisiones de dichos fondos, lo que permite la optimización de los recursos humanos y materiales, fortaleciendo la calidad en la revisión de estos recursos públicos.

V.2 Recomendaciones

La Auditoría Superior del Estado considera pertinente realizar las siguientes recomendaciones en relación a los recursos del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS) Ejercicio 2013, de forma que permitan cumplir de forma más eficiente con los objetivos del programa:

- Que la Auditoría Superior de la Federación envíe las guías de procedimientos de auditoría y las matrices de indicadores necesarios para la realización de las auditorías, una vez que se valide el Programa de Trabajo de la Entidad de Fiscalización.



- Programar y comunicar oportunamente las auditorías que se contempla solicitar para ser incorporadas en el Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2013, para que sean incluidas en el Programa de Trabajo del PROFIS 2014 y en el POA de auditoría de nuestra entidad que se debe presentar a más tardar el 31 de marzo de cada año a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado.
- En el rubro de capacitación, es conveniente realizar las gestiones necesarias a efecto de iniciar con los cursos de capacitación en el mes de enero, para las auditorías complementarias y las directas, aprovechando en su totalidad el ejercicio, así el personal de la entidad aplicará en el desarrollo de sus actividades el conocimiento adquirido.
- Programar capacitación presencial para las auditorías complementarias dentro de los primeros cuatro meses del año, relativa a la metodología para las revisiones y sobre las herramientas que permitan optimizar el tiempo de revisión, principalmente lo relacionado con información en bases de datos digitales.
- Continuar con el chat para la aclaración de dudas y sugerencias a través de internet y la programación de dicha capacitación.
- Que nos proporcionen la herramienta ACL para la realización de las auditorías y se nos capacite para su uso.
- Incrementar el porcentaje de los recursos del programa a distribuir entre las EFSL y promover una mayor asignación de recursos para el Programa PROFIS 2014.
- Ampliar el plazo otorgado en el numeral 21 para la entrega de las cédulas de información básica para cada una de las auditorías del Programa de Trabajo, debido a que las reglas contemplan que la ejecución del programa de trabajo será a más tardar el 31 de diciembre.